



INFORME AL CONGRESO



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE- COLDEPORTES.

Debido a la reciente transformación de Instituto a Departamento Administrativo tenemos el placer de presentar el primer informe al Honorable Congreso de la República.

INFORME AL CONGRESO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE- COLDEPORTES.



ANDRES BOTERO PHILLISBOURNE
Director

JUAN CARLOS PEÑA QUINTERO
Subdirector

AFRANIO LUIS RESTREPO VILLARROEL
Director de Fomento y Desarrollo (e)
Jefe Oficina Asesora de Planeación

JOSE ALEJANDRO GARCIA GARCIA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

NORMA LUCIA AVILA QUINTRERO
Jefe Oficina de Control Interno

ALEXANDRA HERRERA VALENCIA
Secretaria General

CLAUDIA EDELMIRA GUERRERO SANCHEZ
Directora de Inspección Vigilancia y Control

PERLA ESTHER ALVAREZ CERVANTES
Directora de Recursos y Herramientas

CARLOS IVAN BERMEO ANDRADE
Director Posicionamiento y Liderazgo



1. INTRODUCCIÓN

El Departamento Administrativo del Deporte, La Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre "Coldeportes", es un establecimiento público, creado mediante el Decreto 2743 del 6 de noviembre de 1968, transformado a Departamento mediante el Decreto 4183 del 3 de noviembre de 2011.

Los estatutos fueron adoptados mediante el Acuerdo 0001 de 1969 y aprobados por el Decreto 0148 del mismo año, los cuales se modificaron por el Decreto 1082.

El Departamento del Deporte COLDEPORTES, es una entidad pujante que de manera rectora guía los destinos de nuestros jóvenes deportistas que con vocación, constancia, disciplina y trabajo, construyen la nación que nuestros antecesores quisieron constituir.

Recordemos que con la creación de la ley 181 de acuerdo con el artículo primero, tiene como objetivos generales: “el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas las personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas”.

Es el máximo organismo planificador, rector, director y coordinador del Sistema Nacional del Deporte y Director del Deporte formativo y comunitario, el cual, en sus 38 años de existencia, ha tenido la orientación de 16 directores.

La Misión de Coldeportes se encuentra resumida en: “Liderar, formular, dirigir y evaluar la política pública del Deporte, la Recreación y la Actividad Física y ejercer la Inspección Vigilancia y Control del Sistema Nacional del Deporte, con criterio de inclusión y equidad social contribuyendo con la convivencia, la paz y prosperidad de los colombianos”. Fue aprobada por el Comité de Dirección del 5 de Marzo de 2013.

COLDEPORTES se constituye entonces en el órgano que además de brindar asesoría técnica, puede cofinanciar las estructuras de carácter deportivo y determinar los criterios para su adecuada y racional utilización con fines de fomento deportivo y participación comunitaria.

Por otro lado y en cuanto a infraestructura se refiere, la inclusión de planes tendientes a mejorar las obras que facilitarían la creación de escenarios permitió una concatenación de programas alineados con lo previsto por los planes de desarrollo del estado.



Otro elemento fundamental el apoyo en términos de desarrollo de programas conducentes a favorecer las condiciones sociales de los deportistas mediante trabajos especiales de preparación psicológica y recuperación social como preservación para la utilización de su bagaje deportivo y ejemplo ciudadano.

COLDEPORTES, como ente rector, ha tenido una cobertura en los niveles nacional, departamental y municipal con un componente de resultados progresistas que ha permitido la elaboración de los Planes Nacionales del Deporte como evidencia y reflexión continua; y con el único objeto de darle a la actividad deportiva el carácter y las importancia social que tiene para las generaciones venideras.

El modelo de fortalecimiento institucional, en el ámbito deportivo, ha permitido evidenciar una participación de atletas olímpicos con el registro de victorias y resultados en distintas disciplinas que hoy son orgullo para la nación y ejemplo para la juventud, invadida por modelos y estereotipos extranjeros distantes de una realidad de país que debe seguir aunando esfuerzos de mayor representación y reconocimiento mundial.

Estas líneas de acción cuentan indiscutiblemente, con el apoyo de COLDEPORTES, mediante planes de trabajo que han impulsado el desarrollo del ser humano en todas y cada una de las esferas de la sociedad. De tal forma, que por direccionalidad legal y de acuerdo con el artículo noveno se propendió por el fomento de la formación de educadores y la dotación de espacios en espacios de esparcimiento social como: casas de la juventud, centros culturales especializados para jóvenes, o centros de promoción social.

Actualmente COLDEPORTES, lidera programas de cada una de estos aspectos antes mencionados en cumplimiento de la ley y como apropiación conceptual de su razón de ser.

Sin olvidar que el Estado mediante COLDEPORTES tiene como objetivos, además de garantizar el acceso de los individuos y de la comunidad al conocimiento y a la práctica del deporte; el integrar la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas a un sistema general, que concrete el fomento, protección, apoyo y regulación de la asociación deportiva.

Durante los diferentes periodos se le ha dado la orientación desde el estado del cumplimiento de ciertos parámetros estipulado en los Planes de Desarrollo del Gobierno Nacional.

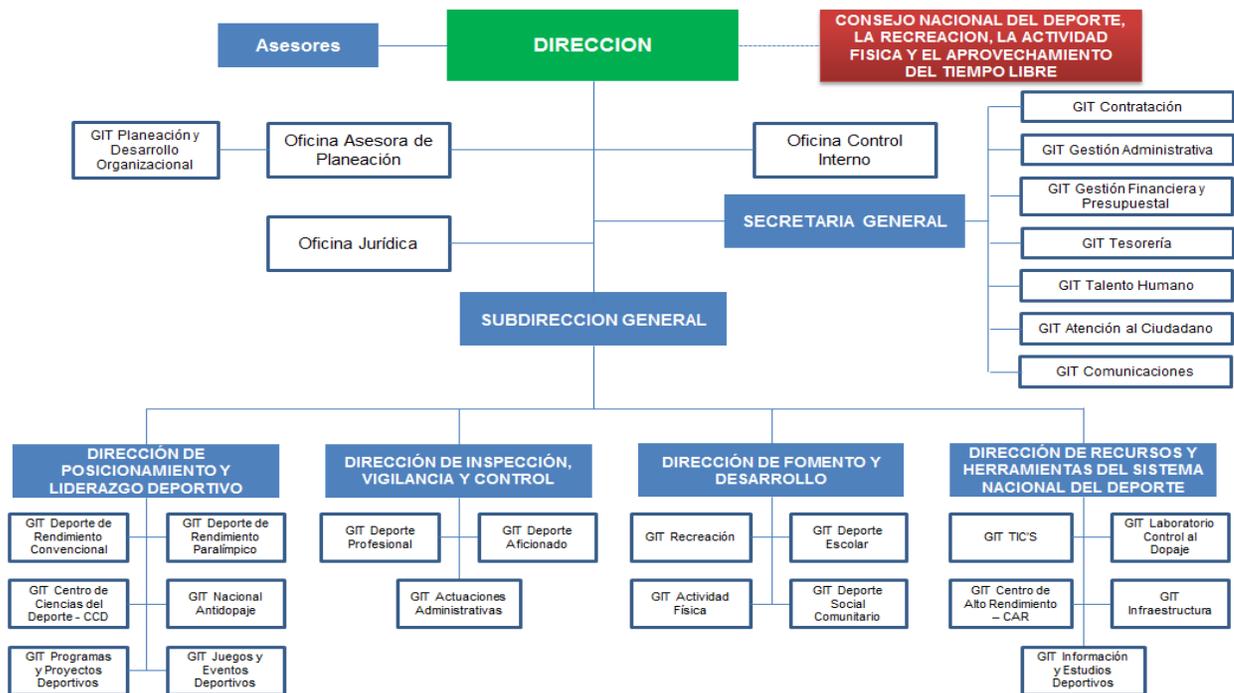
Dentro del Plan de Desarrollo 2010-2014: **“PROSPERIDAD PARA TODOS”** donde Coldeportes se encontraba inmerso en el Capítulo Cuarto Igualdad de Oportunidades.



1. Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.
2. Fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz.
3. Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país

Para poder atender el compromiso del cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo COLDEPORTES cuenta con la siguiente estructura organizacional:

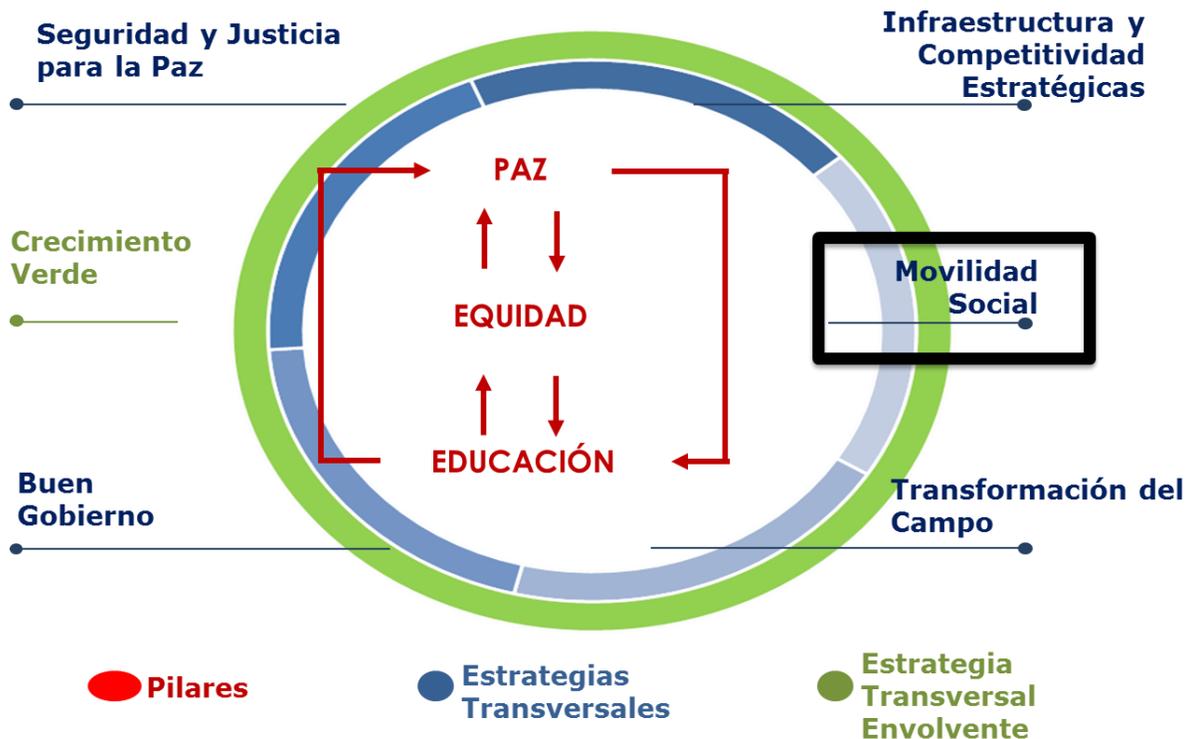
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACION, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE - COLDEPORTES



A Coldeportes le fueron asignadas las siguientes Metas y requeridas en las cuales se buscará la promoción y difusión de las actividades deportivas a través de:

1. Mejoramiento, mantenimiento y adecuación de la infraestructura para el aprovechamiento de la actividad física, la recreación y el tiempo libre.
2. Fomento de la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte escolar y social comunitario para desarrollar entornos de convivencia y paz.
3. Formación y preparación de deportistas para el posicionamiento y liderazgo deportivo del país

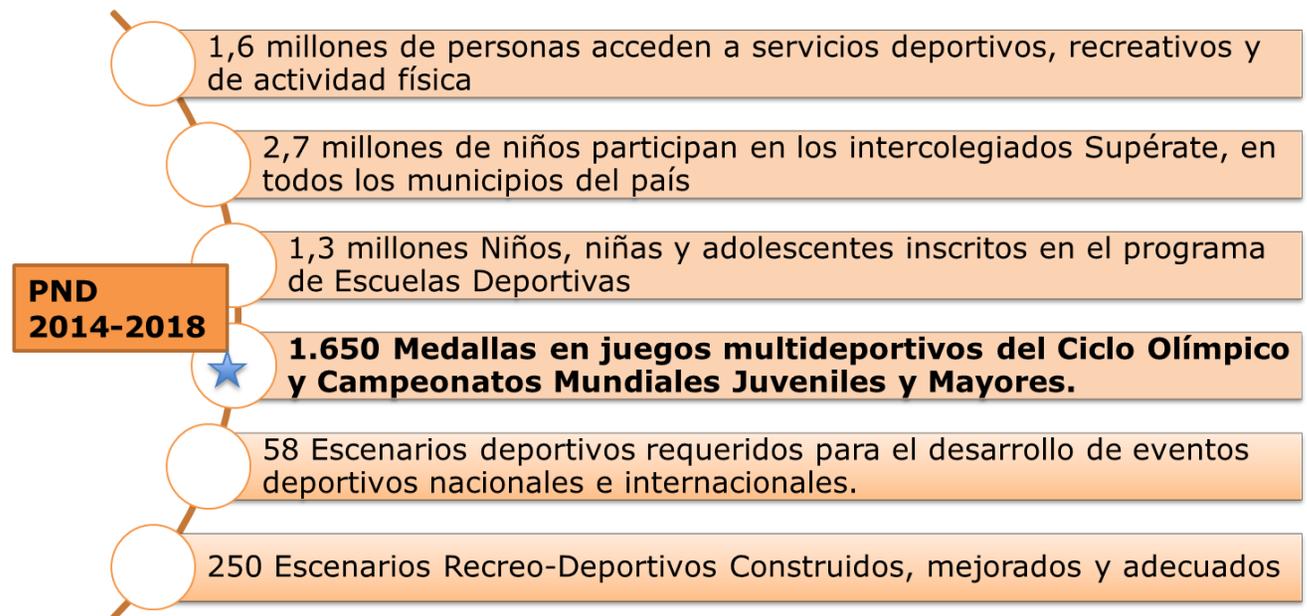
Ahora bien dentro de la estructura del plan de desarrollo 2014-2018 TODOS POR UN NUEVO PAIS no encontramos identificados dentro de la estrategia de movilidad social.



Dentro de esta estrategia poseemos como principal objetivo el número 4. Cerrar brechas en acceso y calidad de la educación, para mejorar la formación del capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía y nos indica la estrategia a seguir numeral 4.4 Formación de ciudadanos integrales para la convivencia pacífica a través del fomento a la lectura,

la construcción de proyecto de vida en torno a la cultura y el deporte y el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.

De acuerdo a esto Coldeportes asume las siguientes apuestas:



★ Mega Meta

Coherentes con las funciones de COLDEPORTES como Departamento Administrativo de acuerdo al decreto 4183 de 2011 las cuales son:

1. Formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
2. Dirigir y orientar la formulación, adopción y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos del Sector Administrativo del Deporte, Recreación, Actividad Física, y Aprovechamiento del Tiempo Libre.
3. Formular, adoptar, coordinar la ejecución y evaluar estrategias de la promoción, el fomento, el desarrollo y la orientación del deporte, la recreación, la actividad física, y el aprovechamiento del tiempo libre.
4. Elaborar, de conformidad con la Ley Orgánica respectiva y con base en los planes municipales y departamentales, el plan sectorial para ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo, que garantice el fomento y la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, y la educación física en concordancia con el Plan Nacional de Educación, regulado por la Ley 115 de 1994.
5. Dirigir, organizar, coordinar y evaluar el Sistema Nacional del Deporte para el cumplimiento de sus objetivos, y orientar el deporte colombiano, el Comité Olímpico Colombiano, el Comité Paralímpico Colombiano, las Federaciones Deportivas, los Institutos Departamentales y Municipales, entre otros, en el marco de sus competencias.



6. Diseñar políticas, estrategias, acciones, planes y programas que integren la educación y las actividades físicas, deportivas y recreativas en el sistema educativo general en todos sus niveles, en coordinación con las autoridades respectivas.
7. Planificar e impulsar el deporte competitivo y de alto rendimiento, en coordinación con las federaciones deportivas y otras autoridades competentes, velando porque se desarrolle de acuerdo con los principios del movimiento olímpico.
8. Promover y difundir el conocimiento y la enseñanza del deporte y la recreación.
9. Incentivar y fortalecer la investigación científica, difusión y aplicación de las ciencias aplicadas al deporte, para el mejoramiento de sus técnicas y modernización de los deportes.
10. Estimular la práctica deportiva exenta de violencia y de toda acción o manifestación que pueda alterar por vías extra deportivas, los resultados de las competencias.
11. Fomentar la generación y creación de espacios que faciliten la actividad física, la recreación y el deporte.
12. Planificar y programar la construcción de instalaciones deportivas con los equipamientos necesarios, procurando su óptima utilización y uso de los equipos y materiales destinados a la práctica del deporte y la recreación.
13. Promover que los municipios expidan normas urbanísticas que incluyan la reserva de espacios suficientes e infraestructuras mínimas para cubrir las necesidades sociales y colectivas de carácter deportivo y recreativo.
14. Apoyar y promover las manifestaciones del deporte y la recreación que generen conciencia, cohesión social e identidad nacional.
15. Compilar, suministrar, difundir la información y documentación relativas a la educación física, el deporte, la recreación, la actividad física.
16. Formular planes y programas que promuevan el desarrollo de la educación familiar, escolar y extraescolar de la niñez y de la juventud a través de la correcta utilización del tiempo libre, el deporte y la recreación.
17. Formular y ejecutar programas para la educación física, deporte, y recreación de las personas con discapacidades físicas, síquicas, sensoriales, de la tercera edad y de los sectores sociales más necesitados o en condiciones de vulnerabilidad.
18. Apoyar la promoción del deporte y la recreación en las comunidades indígenas a nivel local, regional y nacional representando sus culturas.
19. Dirigir y administrar el Laboratorio Control al Dopaje, el Centro de Alto Rendimiento en Altura de COLDEPORTES, el Centro de Servicios Biomédicos y los demás que se establezcan en desarrollo de su objeto.
20. Planear, administrar e invertir los recursos provenientes de la comercialización de servicios.
21. Fomentar, promover, apoyar y regular la asociación deportiva en todas sus manifestaciones, la participación del sector privado, asociado o no, en las diferentes disciplinas deportivas, recreativas, de aprovechamiento del tiempo libre, la actividad física y de educación física.
22. Establecer criterios de cofinanciación frente a los planes y programas que respondan a las políticas públicas en materia de deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y la actividad física.
23. Definir los términos de cooperación técnica y deportiva de carácter internacional, en coordinación con los demás entes estatales.



24. Brindar asistencia técnica a los entes departamentales, distritales y municipales para la formulación de planes deportivos y la ejecución de proyectos relacionados con el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física.
25. Celebrar directamente convenios o contratos con entidades u organismos internacionales o nacionales, públicos o privados pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, para el desarrollo de su objeto, de acuerdo con las normas legales vigentes.
26. Cofinanciar a los organismos oficialmente reconocidos, los gastos operacionales y eventos nacionales e internacionales de conformidad con las disposiciones vigentes sobre la materia.
27. Establecer los criterios generales de cofinanciación de los proyectos de origen regional.
28. Diseñar los mecanismos de integración con el deporte formativo y comunitario.
29. Programar actividades de deporte formativo y comunitario, y eventos deportivos en todos los niveles de la educación, en asocio con las Secretarías de Educación de las entidades territoriales.
30. Ejercer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el Sistema Nacional del Deporte.
31. Acreditar a los Entes Departamentales de Deportes y Recreación y a través de ellos certificar a los municipios y organismos del Sistema Nacional del Deporte.
32. Fomentar programas de mayor cobertura poblacional, en los temas de su competencia, que generen impacto en la sociedad.
33. Impulsar y promover las prácticas y los deportes alternativos.
34. Promover la integración de la experiencia, condiciones y oportunidades regionales geográficas y poblacionales en la definición de políticas y adopción de estrategias, acciones y planes.
35. Proponer e impulsar estrategias, planes, programas, acciones para identificar talentos del deporte, que incluyan estímulos a docentes y entrenadores, de acuerdo con las políticas trazadas por el Departamento Administrativo.

Teniendo en cuenta que la Administración saliente a través de la Oficina Asesora de Planeación consolidó el proceso de planeación estratégica de la entidad, con el fin de garantizar que las acciones encaminadas por cualquier de las áreas del Departamento correspondan a los objetivos propuestos y para el desarrollo de las metas se le dio continuidad al cumplimiento del Plan Estratégico y se solicitó ajuste a las Metas establecidas.

Se realizó el proceso de revisión de Planeación Estratégica como son:

OBJETIVO:

Establecer el marco estratégico para orientar todas las políticas, planes, programas, proyectos y actuaciones de la Entidad.

ALCANCE:

Inicia desde la definición de los planes de Desarrollo y Estratégicos hasta el seguimiento a la ejecución presupuestal de los Planes, programas y proyectos de la entidad en concordancia con las metas de Gobierno del Plan Nacional de Desarrollo.



ACTIVIDADES:

Formulación de la Estrategia: Teniendo en cuenta la misión de la entidad; detectar las oportunidades y las amenazas externas de la organización, definir las fortalezas y debilidades, establecer objetivos a largo plazo, generar estrategias alternativas y elegir las estrategias concretas que se seguirán.

Esta contempla tres sub-etapas:

- Formulación de las Metas
- Identificación de los actuales objetivos y estrategia
- Análisis de Ambiente
- Toma de Decisiones

Implementación de la Estrategia: Para implementar la estrategia, la entidad debe establecer objetivos anuales, idear políticas, motivar a los empleados y asignar recursos, de tal manera que permitan ejecutar las estrategias formuladas. Esta es la etapa activa de la administración estratégica.

Los componentes principales que se tomaron en cuenta son:

- Diseño de una estructura organizacional
- Diseño de sistemas de control
- Adecuación de la estrategia, la estructura y los controles
- Manejo del conflicto, las políticas y el cambio

Evaluación de la Estrategia: Una vez implementada la estrategia se debe detectar cuando no está funcionando bien determinada estrategia; para esto, es necesario realizar un monitoreo de su ejecución. En este nivel se suministra la siguiente fase de la implementación y formulación de estrategias. Esta sirve bien sea para reafirmar las metas y estrategias corporativas existentes o para sugerir cambios.

Seguimiento: Es una herramienta gerencial para monitorear y verificar periódicamente el avance en el logro de los objetivos de los principales programas y políticas del gobierno en termino de resultados efectivos.

- Seguimiento financiero: Es el seguimiento que se le realiza al proyecto desde la perspectiva de su ejecución físico – financiera. El objetivo de este seguimiento es el de poder detectar y corregir los problemas de ejecución físico – financiera que se presenten durante la ejecución.
- Seguimiento presupuestal: Se realiza a las apropiaciones presupuestales para identificar posibles motivos procedimentales de retraso y verificar que la ejecución se realizó de acuerdo a lo que estaba proyectado.
- Seguimiento contable: Se realiza a la ejecución para asegurar que esta cumple los parámetros legales establecidos en la ley, las disposiciones vigentes Documentos soporte con el lleno de requisitos, pagos derivados de obligaciones al contratar entre otros.



- Seguimiento técnico: Es la supervisión continua o periódica de la ejecución de un proyecto para asegurarse que se desarrolla de acuerdo al plan previsto. Este debe estar presente en todas las fases del ciclo del proyecto;

- ⇒ Planificación
- ⇒ Implementación
- ⇒ Evaluación final

Monitoreo: Acompañamiento en la ejecución de las actividades, la entrega de productos y el uso de los recursos. Este permite juzgar con transparencia la ejecución del programa, manteniendo el supuesto que el plan de acción pre-programado siga siendo el camino indicado para lograr los objetivos del programa.

Evaluación: Es el proceso que procura determinar periódicamente y de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficacia, eficiencia e impacto de un proyecto o programa a la luz de sus objetivos.

- Evaluación Económica: Se refiere a la comparación de los costos y los beneficios asociados con el proyecto (situación sin proyecto vs. Situación con proyecto), comparación que debe realizarse desde el punto de vista de la entidad que realiza el proyecto.
- Evaluación Técnica: Es el análisis que se requiere para saber si la alternativa escogida es técnicamente viable.
- Evaluación de Impacto: Consiste en un análisis de causalidad que determina si se han producido los efectos esperados de una política o programa en los beneficiarios y si estos efectos son el resultado directo de su ejecución.
- Evaluación social: Es la evaluación de un proyecto desde la perspectiva de la sociedad en su conjunto, incorpora todos aquellos costos y beneficios asociados al proyecto que afectan a la sociedad.

2. DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO



El año periodo 2014 – junio 2015 , ha sido para la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo y su Equipo de Trabajo, un periodo en el cual se contó con un mayor avance en resultados en medallas de Ciclo, y mayor eficiencia y efectividad en el control y seguimiento de los proyectos de cofinanciación, como también el fortalecimiento en el talento humano responsable de las múltiples actividades, de seis (6) grupos internos de trabajo, y la actividades de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Es preciso decir, que a pesar de contar un menor presupuesto en relación con el mejor histórico del año 2013, y del periodo de Gobierno 2010-2014, se mejoró en la optimización de los procesos y de las inversiones, atendiendo el nivel de prioridad estratégica, que deben permitir que Colombia mejore su posicionamiento y liderazgo deportivo.

En el año 2014, la ejecución presupuestal (compromisos) fue del 96.5%, y es válido decir que disminuyó con relación al año 2013 en la cual se había logrado el 99%, esto ocasionado en gran medida por la llegada de recursos adicionales (\$10.000.000.000=) en el mes de noviembre, que no fueron comprometidos en su totalidad.



En la tabla se resumen el presupuesto asignado y la ejecución de cada uno de ellos.

**COMPROMISOS VS. PRESUPUESTO
A 31 DICIEMBRE/14**

RUBRO	AREA	PRESUPUESTO AREA	CDP	CDP/PPTO.
C-310-1604-18	PARALIMPICO	5.200.000.000	5.050.514.498	97,1%
C-310-1604-19	CONVENCIONAL	46.217.680.000	44.860.112.782	97,1%
C-310-1604-21	JUEGOS NACIONALES	250.000.000	18.801.800	7,5%
C-310-1604-22	JUEGOS Y EVENTOS	4.500.000.000	4.321.140.598	96,%
C-310-1604-28	PROG. ANTIDOPAJE	1.000.000.000	971.693.385	97,2%
C-310-1604-32	REL. INTERNACIONALES	400.000.000	448.563.083	89,7%
	TOTAL	57.667.680.000	55.670.826.146	96,5%

En cuanto a obligaciones, al cierre de 31 de diciembre se logró el 93.7%, (95% en el 2013).

Como aspectos relevantes, y a glosa de conclusiones, se puede indicar que:

- La Meta Sinergia fijada por el Gobierno para el año 2014, establecía lograr 605 medallas en eventos del Ciclo Olímpico y Paralímpico; fue superada al conseguir 643 medallas.
- El nivel de compromiso presupuestal fue alto, desde el mes de Enero 2014, en gran medida por la necesidad de hacerlo por el inicio de la Ley de Garantías
- El Equipo de trabajo fue fortalecido en número de profesionales, especialmente en el Centro de Ciencias del Deporte.
- Las estrategias y el posicionamiento del Programa Nacional Antidopaje, dentro y fuera del país, siguen fortaleciéndose.
- Mejoró el cumplimiento en la entrega de estímulos e incentivos a los atletas, exatletas y entrenadores en los diferentes programas de apoyo: Mensual a los Atletas, Glorias del Deporte.
- En Talento y Reserva deportiva se realizó actividades conducentes a posicionarlo en el país, a través de la generación de herramientas y alianzas estratégicas para asegurar un mejor futuro deportivo al país.
- El proceso de organización de los Juegos Nacionales y Juegos Paranales 2015, avanzó, especialmente en lo técnico, conforme a los cronogramas establecidos.
- Hubo un significativo incremento de acuerdos de entendimiento y actividades a través de la Oficina de Relaciones Internacionales.



Las actividades realizadas por los diferentes grupos que conforman la dirección.

2.1 DEPORTE RENDIMIENTO OLÍMPICO -CONVENCIONAL

2.1.1 Apoyo a la gestión técnica administrativa de federaciones nacionales

Descripción:

Esta actividad tiene como objeto apoyar a las Federaciones Deportivas Nacionales en el desarrollo deportivo del Calendario Único, el cual contempla la organización de eventos deportivos nacionales y la participación de las delegaciones de Colombia en eventos internacionales.

También se encuentra el apoyo en la organización de eventos internacionales con sede en Colombia de interés para el país deportivo.

Se apoya administrativamente con oficinas a algunas federaciones residentes en Bogotá y capacitación en las regiones.

Logros:

- La gestión con este apoyo se mide a través de medallas en campeonatos mundiales en categoría juvenil y mayores. La meta que se propuso fue mantener las 102 medallas conseguidas en el año 2013; sin embargo, se lograron 88 medallas, para un 86% que está dentro del rango de los indicadores propuestos.
- Se ratificó el primer lugar por doceava oportunidad en el Campeonato Mundial de Patinaje de Carreras, el deporte del Levantamiento de Pesas consiguió 10 medallas en los campeonatos mundiales Juvenil (8) y mayores (2), Ciclismo consiguió 6 medallas en BMX (2) y Pista (4).
- Otros deportes que brindaron medallas fueron Actividades subacuáticas, Bowling, Fútbol de Salón, Hapkido, Judo, Motonáutica, Natación (Clavados) y Racquetbol.

Cobertura:

- De las 53 Federaciones del sector Olímpico Convencional que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, se apoyaron 50, correspondiente a un 94%
- En el Calendario Único se programó por parte de las Federaciones 891 eventos y de los cuales se realizaron 946, correspondiente a un 106%.

Avances:

En el año 2014 y con relación al 2013 se mejoró en:

- En el área administrativa, las Federaciones Deportivas han mejorado la presentación y legalización de convenios.



- Aunque no se cumplió la meta de número de medallas en Campeonato Mundiales, si se visualizan deportes estratégicos con la obtención de medallas como lo son Levantamiento de Pesas, Ciclismo, Judo, Natación Clavados. El atletismo cumplirá la cita en el 2015 (El Campeonato Mundial Menores que se realiza cada 2 años)

2.1.2 Apoyo a eventos del ciclo olímpico

Descripción:

Esta actividad tiene como objeto apoyar al Comité Olímpico Colombiano en la preparación y participación de las delegaciones Colombia en eventos del Ciclo Olímpico.

Logros:

- Superada la meta de número de medallas proyectadas (500), logrando 530 en Juegos Suramericanos Santiago 2014, Juegos Bolivarianos de Playa Vargas 2014, Juegos Olímpicos de la Juventud Nanjing 2014, Festival Deportivo Panamericano México 2014, Juegos Centroamericanos y del Caribe Veracruz 2014 y Juegos Suramericanos de Playa Huanchaco 2014.
- Colombia participó con las delegaciones numerosas, especialmente en Juegos Suramericanos y Juegos Centroamericanos y del Caribe.
- La expectativa de lugar (2 |), en Juegos Suramericanos se logró.
- Aunque no se logró el número de medallas esperadas en Veracruz 2014 y Nanjing 2014, los resultados son buenos, dentro de la proyección del Ciclo.

Cobertura:

- En el año 2014, en el deporte olímpico se apoyó a 32 federaciones y 816 atletas
- Se asistió a los 6 eventos convocados dentro del Ciclo Olímpico

Avances:

En el año 2014 y con relación al 2013 se mejoró en:

- Consolidación del Proyecto Altius Rio 2016, visualizando los apoyos a los atletas que se proyectar como medallistas en Rio 2016.
- Consolidación de los resultados en deportes estratégicos como Ciclismo, Levantamiento de pesas y atletismo.



2.1.3 Posicionamiento internacional en competencias: ciclismo

Descripción:

Dentro de la estrategia de posicionamiento el deporte del Ciclismo es que más tiene visibilidad ante el mundo y especialmente el Ciclismo de Ruta, por ello se apoyan a dos equipos, el Team Colombia y Coldeportes Claro.

Logros:

- Consolidar el equipo Team Colombia, con su segunda participación en el Giro de Italia, dejando una buena imagen del país.
- Obtener 2 segundos lugares y un tercer lugar en el Giro de Italia 2014
- Participar en gran parte del calendario ciclístico europeo.
- El equipo Coldeportes – Claro y el Team Colombia, tuvo buena presentación en la Vuelta a Colombia
- El equipo Coldeportes Claro ganó por equipos la Vuelta a Chiriquí (PAN) y logró el 3 y 4 puesto de la General con Luis Alfredo Martínez y Fredy Piamonte

Avances:

En el año 2014 y con relación al 2013 se mejoró en:

- Mejoró la actuación en la competencia fundamental que fue el Giro de Italia, el equipo se mostró más combativo; aunque no se obtuvo una victoria, se alcanzaron 2 segundos lugares y un tercer lugar por etapas.

2.1.4 Juegos panamericanos Toronto 2015



Colombia por primera vez hace quinto lugar entre 41 países, la delegación que participo en la presente versión de los juegos se detalla en la siguiente gráfica:



Atletas Damas **119**
Atletas Varones **166**
Total **285**

Los resultados obtenidos por nuestros atletas nos permiten ser por primera vez en la historia quinto, lo cual demuestra el avance significativo del deporte Colombiano, el cuadro de medallería nos ubica por delante de México:

Posición	País	G	S	B	Total
1	 Estados Unidos	103	81	81	265
2	 Canadá	78	69	70	217
3	 Brasil	41	40	60	141
4	 Cuba	36	27	34	97
5	 Colombia	27	14	31	72
6	 México	22	30	43	95
7	 Argentina	15	29	31	75
8	 Venezuela	8	22	20	50

En balance en Toronto:

- Participó la Delegación históricamente más numerosa en atletas y total.
- El balance técnico es el mejor histórico, en cuanto al lugar ocupado (5to), como de medallas de oro obtenidas (27).
- Los deportes que más aportan en medallas de Oro son los de tiempo y marca, arte competitivo y raqueta.
- El aporte del Programa Deportista Apoyado y Programa Nacional de Entrenadores, así como el trabajo de intervención en ciencias del deporte y el Plan de Incentivo a Medallistas son determinantes en la obtención de los resultados.
- El proceso de preparación y clasificación a Rio 2016 debe continuar con apoyo estratégico y focalizado en los atletas y deportes con mayor proyección a medallas.
- El acompañamiento en ciencias del deporte, debe mantenerse priorizado al grupo de deportes y atletas con miras a Rio 2016
- Fortalecer la preparación y competición al más alto nivel en deportes de combate, como estrategia para contrarrestar la productividad de Cuba, rival directo para Lima 2019.
- Apalancar y fortalecer el apoyo a todos los deportes de combate, canotaje, tiro, de cara a Lima 2019
- Asegurar la preparación del mejor potencial posible de los Equipos para Santa Marta 2017 y Barranquilla 2018, eventos antesala de Lima 2019.

1.2 DEPORTE RENDIMIENTO PARALÍMPICO



2.2.1 Calendario Único Nacional

Descripción:

Esta actividad tiene como objeto asignar unos recursos a organizaciones del deporte asociado (Federaciones Nacionales por deporte y discapacidad) para la preparación y participación de los

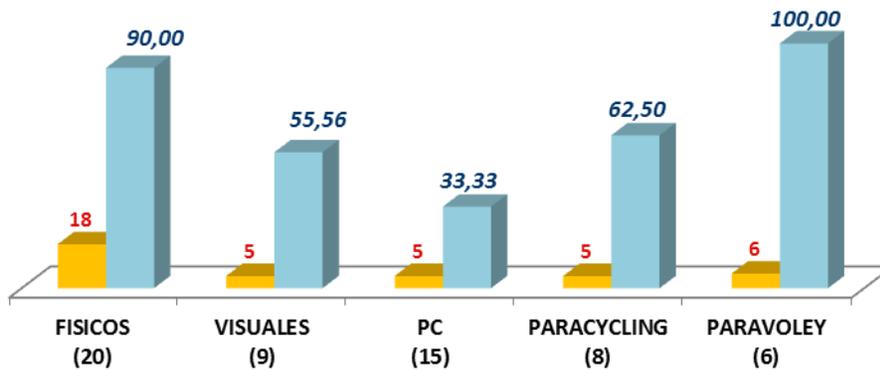


atletas de rendimiento en eventos deportivos nacionales e internacionales que hacen parte del calendario oficial de actividades.

Dicha asignación se realiza a partir de una evaluación que contempla, el número de ligas y clubes asociados en todo el país (asociacionismo), el número de participantes en los eventos del calendario único del año inmediatamente anterior, la entrega oportuna de informes técnicos, administrativos y financieros y los logros deportivos obtenidos a nivel federativo.

Federación	Contrato N°	Ppto. Asignado	Ppto. Ejecutado	Cumplimiento
Federación Colombiana de Deportes para Personas con Discapacidad Física – FEDESIR	43	190.000.000	190.000.000	100%
	654	80.000.000	78.500.000	98%
Federación de Deportes de Limitados Visuales – FEDELIV	61	170.000.000	170.000.000	100%
Federación Colombiana de Deportistas con Parálisis Cerebral - FECDEPC.	42	140.000.000	124.000.000	89%
Federación Colombiana de Ciclismo - PARACYCLING	60	140.000.000	140.000.000	100%
	N/A	80.000.000	-	-
Federación Colombiana de Voleibol - PARAVOLEIBOL	40	60.000.000	60.000.000	100%
Federación Colombiana Deportiva de Sordos - AUDITIVOS	N/A	30.000.000	26.800.000	89%
Federación del Deporte Especial de Colombia - FEDES	N/A	16.000.000	-	-
TOTAL		906.000.000	789.300.000	87%

Para el 2014 se suscribieron seis (6) contratos de siete (7) posibles con federaciones, con un presupuesto asignado por valor de: \$906.000.000=, de los cuales se ejecutaron \$ 789.300.000= estas fueron:



Logros:

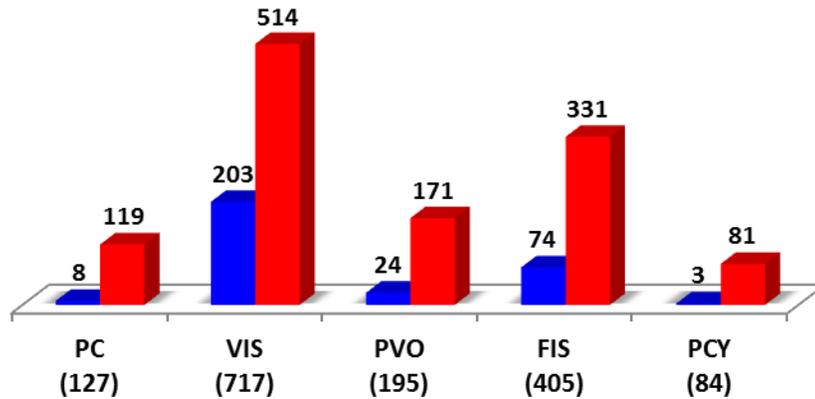
Las federaciones que suscribieron contratos con Coldeportes lograron realizar 39 eventos deportivos de 58 eventos programados, es decir un 67% de cumplimiento.

A nivel internacional se participó en el Campeonato mundial de Ruta en Greenville – USA realizado del 28 de agosto al 1 de septiembre de 2014, Evento en el cual Colombia obtuvo medalla de oro en la prueba de ruta 71,4km clase C2 con el atleta Alvaro Galvis Becerra.

Cobertura:



Se atendieron 724 damas y 2501 varones de cinco (5) federaciones en cuatro (4) discapacidades (Física, Visual, Intelectual y Parálisis Cerebral); en 16 disciplinas deportivas (Ajedrez, Atletismo, Baloncesto en Silla de Ruedas, Billar, Boccia, Ciclismo, Fútbol Siete, Fútbol Cinco, Natación Carreras, Rugby en Silla de Ruedas, Tenis en silla de Ruedas, Tenis de Mesa, Levantamiento de Pesas, Judo, Tiro y Voleibol.



2.2.2 Ciclo Paralímpico:

Descripción:

Es el proceso mediante el cual Coldeportes asigna los recursos al Comité Paralímpico Colombiano para la preparación y participación de los atletas de alto rendimiento en eventos deportivos del Ciclo Paralímpico.

La asignación de recursos se realizó a partir de la evaluación al proyecto presentado por el Comité Paralímpico Colombiano el cual estaba enfocados a la preparación, participación y otros de organización que hacen parte del ciclo paralímpico con especial énfasis sobre aquellos deportes con mayor proyección y probabilidad de logros en el ámbito internacional, en las siguientes líneas:

- Eventos internacionales
- Eventos del ciclo paralímpico
- Seguimiento y control
- Implementación deportiva
- Eventos de organización
- Equipo de trabajo
- Comunicación y soporte técnico y administrativo

Se suscribió un contrato por valor de \$ 2.200.000.000=, de los cuales se realizaron dos adiciones, una por valor de \$ 410.000.000= para un total de \$ 2.610.000.000= con un 119% de cumplimiento en la ejecución.

Logros:

Colombia en I Juegos Parasuramericanos Santiago 2014

Entidad	Contrato N°	Ppto. Asignado	Ppto. Ejecutado	Cumplimiento
Comité Paralímpico Colombiano	114	\$ 2.200.000.000=	\$ 2.000.000.000=	100%
Adición N°1		\$ 410.000.000=	\$ 410.000.000=	100%
TOTAL		\$ 2.610.000.000=	\$ 2.610.000.000=	119%

Han sido considerados por el Comité Paralímpico Internacional como el primer evento del ciclo paralímpico, en donde Colombia obtuvo el cuarto lugar en medallero general, pero fue el primero en mayor número de medallas totales por delante de potencias como Brasil y Argentina.

Medallero:

País					Total
	Argentina	49	37	26	112
	Brasil	47	35	22	104
	Venezuela	34	24	21	79
	Colombia	33	43	37	113
	Chile	10	16	17	43
	Ecuador	1	5	3	9
	Uruguay	0	2	0	2
	Perú	0	0	5	5

Colombia participó con siete (7) disciplinas (Atletismo 36, Baloncesto en Silla de Ruedas 17, Boccia 4, Natación 11, Levantamiento de Pesas 11, Tenis en Silla de Ruedas 4 y Tenis de Mesa 3) 19 damas y 67 varones para un total de 86 atletas, en tres discapacidades Físicos 53, Visuales 16 y parálisis cerebral 17.

Clasificación del Rugby en silla de ruedas a Toronto 2015



Del 27 de agosto al 2 de septiembre Colombia participó en el Campeonato Regional Suramericano de Rugby en Silla de Ruedas “Proyecto Maximus” en donde obtuvo el Primer lugar, el cual contó con la participación de equipos como: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Uruguay, Paraguay, Perú, Ecuador y Chocó.

Esto permitió la obtención de un cupo para participar en los IV Juegos Parapanamericanos Toronto 2015.

Colombia participó con siete (7) disciplinas (Atletismo 36, Baloncesto en Silla de Ruedas 17, Boccia 4, Natación 11, Levantamiento de Pesas 11, Tenis en Silla de Ruedas 4 y Tenis de Mesa 3) 19 damas y 67 varones para un total de 86 atletas, en tres discapacidades Físicos 53, Visuales 16 y parálisis cerebral 17.

Clasificación del Baloncesto en Silla de ruedas Masculino a Toronto 2015.



La Federación Internacional de Baloncesto en Silla de Ruedas IWBF Zona América otorgó tres (3) cupos a los mejores equipos de Suramérica; Colombia al obtener su medalla de bronce en los pasados Juegos Parasuramericanos Santiago 2014 accede a uno de estos cupos para participar en Toronto 2015.

Primer Equipo Femenino en la historia del País en un evento internacional.



Aun cuando el equipo femenino de baloncesto en silla de ruedas obtiene el segundo lugar en los I Juegos Parasuramericanos Santiago 2014, por norma general de la IWBF los cupos previstos para Toronto 2015, serán otorgados a los cuatro mejores equipos que participen en la Copa América de Baloncesto en Silla de Ruedas del 6 al 11 de marzo de 2015 en Cali – Colombia.

Preparación con miras a la Clasificación del Voleibol Sentado a Toronto 2015

Durante los días 28 de octubre al 6 de noviembre de 2014 Colombia participó en la Copa Johao Carvalho de voleibol sentado en Brasil con la selección Colombia de Paravoleibol quienes obtuvieron el tercer lugar.



La buena figuración en eventos deportivos internacionales sumado al desarrollo de procesos en el orden nacional, la constitución de organizaciones deportivas, la organización de eventos deportivos que promocionan este deporte, les ha valido ser tenidos en cuenta como un ejemplo a seguir para la región y por considerarse el Paravoleibol una disciplina en desarrollo, la World Organization Volleyball Disabled WOVD, otorgado un cupo para el país.

Preparación con miras a la Clasificación del Futbol Cinco a Toronto 2015

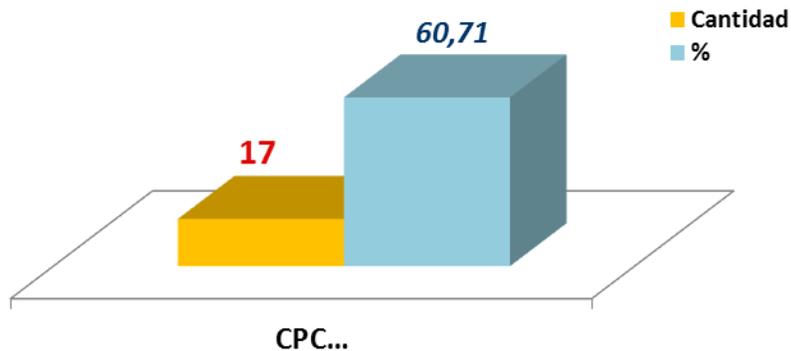


Del 16 al 24 de noviembre Colombia participo con el equipo de Futbol Cinco de personas con discapacidad visual, en el Campeonato Mundial en Tokio Japón, evento que contó con 12 equipos de todo el mundo (Brasil, Argentina, España, China, Paraguay, Japón, Alemania, Francia, Corea, Turquía, Morroco y Colombia). Obteniendo el séptimo lugar.

Aun cuando este fue un proceso de cara a Rio 2016 y también lo fue la preparación para Toronto 2015 pues Colombia ya contaba con el cupo para Toronto 2015 desde el 2013 cuando se obtiene el cuarto lugar en la Copa América de Fútbol Cinco en Santafé Argentina.

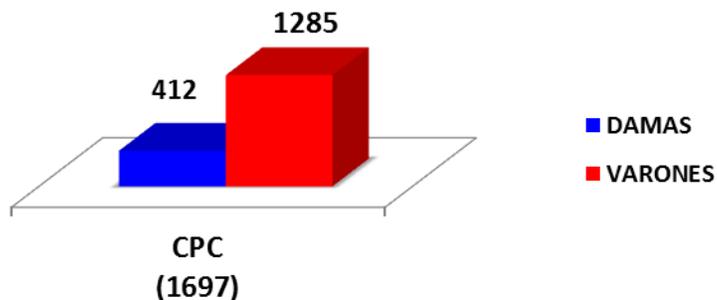
Cobertura:

Durante el 2014 el Comité Paralímpico Colombiano asumió la organización de 5 eventos OPENS con cargo a los recursos contratados con Coldeportes (2 en atletismo, 2 en natación y 1 en levantamiento de pesas), estos han permitido darle al país un reconocimiento a nivel continental y en especial a la región Suramérica por las características de los eventos, los cuales cuentan con las condiciones técnicas de los certámenes más importantes del mundo, transferencia de profesionales del Comité Paralímpico Internacional en las áreas técnicas, médicas y de clasificación funcional con lo cual se ha mejorado la organización y calidad técnica de los eventos, dando mayores posibilidades a nuestros atletas.



Además de asumir un rol de organizador, el Comité Paralímpico Colombiano ha participado en eventos fundamentales como preparatorios a nivel internacional.

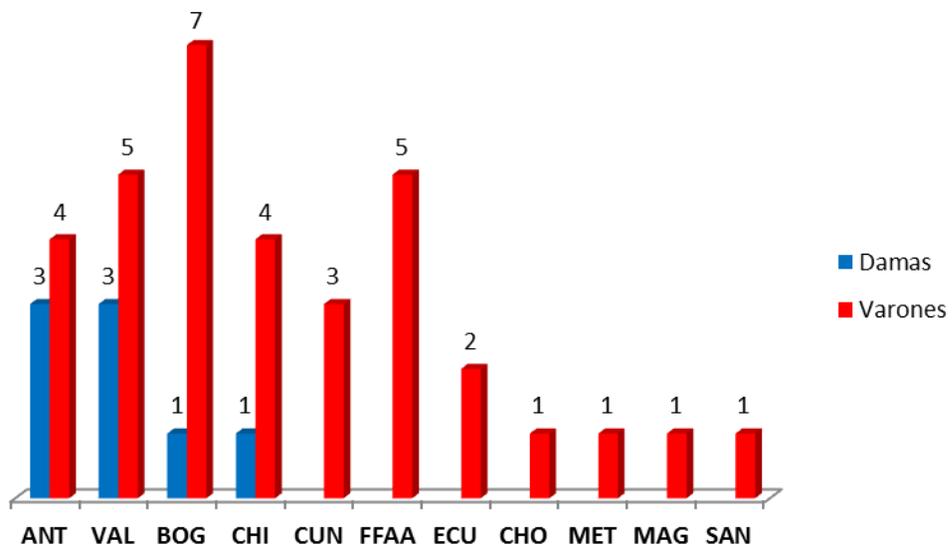
Durante el 2014, se atendieron 412 damas y 1285 varones para un total de 1697 atletas en cinco discapacidades (Física, Visual, Intelectual, Auditiva y Parálisis Cerebral), de 25 regiones de todo el país en 15 disciplinas deportivas (Atletismo, Baloncesto en Silla de Ruedas, Billar, Boccia, Ciclismo, Fútbol Siete, Fútbol Cinco, Natación, Rugby en Silla de Ruedas, Tenis en silla de Ruedas, Tenis de Mesa, Levantamiento de Pesas, Judo, Tiro y Voleibol.)



Nacional Open de Powerlifting (Bogotá - Junio 13 al 15)



42 Atletas tomaron parte en el Open Internacional de Powerlifting desarrollado en la ciudad de Bogotá, 8 damas y 34 varones equivalentes al 19% y 80% respectivamente, 9 regiones de todo el país y 2 países invitados para un total de 11 países.



Nacional Open de Atletismo (Cali - Junio 18 al 22)



353 Atletas tomaron parte en lo que fue el Open Internacional de Atletismo Paralímpico Colombia 2014, 82 damas y 271 varones equivalentes al 23% y 78% respectivamente, 20 regiones de todo el país y 3 países invitados (11 atletas), el valle aportó como anfitrión el número más alto de atletas en total 74 frente a Antioquia con 52 atletas y Bogotá con 33 atletas.

Nacional Open de Natación (Bucaramanga - Junio 18 al 22)

214 Atletas tomaron parte en el Open Internacional de Natación Paralímpica Colombia 2014, 60 damas y 154 varones equivalentes al 28% y 71% respectivamente, 14 regiones de todo el país y 1 país invitado (1 atleta); Santander aportó como anfitrión el número más alto de atletas varones, sin embargo la delegación más grande en total damas y varones fue Antioquia con 44 atletas, le sigue Bogotá con 37 atletas y luego Santander con 32 atletas.



Nacional Open de Atletismo (Medellín – Noviembre 19 al 21)



El evento contó la participación de 25 regiones de todo el país con atletas con discapacidad física, visual, intelectual y parálisis cerebral, para un total de 511 atletas 399 varones y 112 damas.

Nacional Open de Natación (Medellin – Noviembre 19 al 21)



El evento contó la participación de 18 regiones de todo el país con atletas con discapacidad física, visual, intelectual y parálisis cerebral, para un total de 211 atletas 153 varones y 58 damas.

Avances:

Item	Actividad	2013	2014	Diferencia
Recursos	Calendario Único	900.000.000	906.000.000	6.000.000
	Ciclo Paralímpico	3.000.000.000	2.640.000.000	(360.000.000)
Logros	Oro	14	34	20
	Plata	21	43	22
	Bronce	25	37	12
Participación	Damas	700	724	24
	Varones	2565	2501	(64)
Eventos	Calendario Único	49	39	(10)
	Ciclo Paralímpico	22	15	(7)

En el Calendario Único, del 2013 al 2014 se presenta un aumento de \$6.000.000= en los recursos asignados, los resultados deportivos presentan un incremento de más del 100% en número de medallas, se realizan 10 eventos menos en el calendario deportivo y la participación en damas se aumenta en un 5%, mientras en varones se disminuyen en un 3% aproximadamente.

El proceso técnico que se mantiene es más efectivo, gracias al trabajo planificado que se venido desarrollando, más que por la cantidad de recursos otorgados.



Otras actividades desarrolladas

No.	Fecha Salida	Fecha Regreso	Actividad	Resp	Ciudad Destino
1	25/03/14	30/03/14	I Juegos Parasuramericanos Santiago 2014	LR	Santiago - Chile
2	9/05/14	11/05/14	ZONA 1: Costa Atlántica Juegos Deportivos Zonales	CO	Santa Marta
3	30/05/14	2/05/14	Campeonato Nacional interligas mayores de Boccia	DC	Tunja
4	5/06/14	7/06/14	Campeonato Clasificatorio a IV Juegos Paranales 2015 (ajedrez-levantamiento de pesas).	CO	Bucaramanga
5	20/06/14	22/06/14	Open internacional de atletismo paralímpico Colombia 2014	LR	Cali
6	27/06/14	29/06/14	Open internacional de natación paralímpico Colombia 2014	LR	Bucaramanga
7	15/08/14	18/08/14	Campeonato Clasificatorio a IV Juegos Paranales 2015 (ajedrez-tenis)	CO	Barranquilla
8	16/08/14	17/08/14	Zonal 2 Atletismo, ajedrez, natación, bolos, futbol, ciclismo, judo. Visuales	DC	Medellín
9	9/10/14	11/10/14	Campeonato nacional interligas de mayores Boccia	DC	Cali
10	6/11/14	8/11/14	XI Juegos Nacionales de Limitados Visuales todos los deportes	DC	Barranquilla
11	19/11/14	21/11/14	Open internacional de atletismo paralímpico Colombia 2014 Open internacional de natación paralímpico Colombia 2014	LR	Medellín
12	15/09/14	18/09/14	Campeonato Clasificatorio a IV Juegos Paranales 2015	CO	Paipa
13	20/11/14	25/11/14	Concentración de Futbol Siete	DC	Medellín
14	22/12/14	23/12/14	Concentración Baloncesto en Silla de Ruedas	CO	Cali

Participación en el Foro Continental de Entrenamiento en Altura

Del 29 de octubre al 1 de noviembre de 2014, se realizó el Foro Continental de America “Altitude Training” el cual conto con la participación de dos entrenadores de reconocida trayectoria del sector olímpico – convencional y paralímpico (Jenaro Leguizamo y Libardo Hoyos) y un atleta del sector olímpico convencional y uno paralímpico (Carlos Mario Oquendo y Moisés Fuentes).



El panel número 1 titulado “Entrenamiento en altura y experiencia en Centros de Alto rendimiento” fue moderado por: Tirso Zorro y Leonardo Ruiz.

Apoyo a los Juegos Superaté Intercolegiados 2014



Se participó en la identificación de los jóvenes talento con discapacidad física, visual, auditiva, intelectual y parálisis Cerebral que tomaron parte en los eventos de Atletismo y Natación.

Encontrándose un balance positivo con la participación de cinco discapacidades (Físicos 58, Visual 24, Intelectuales 79, auditivos 49 y Parálisis Cerebral 34).

1.3 NACIONAL ANTIDOPAJE



2.3.1 Comité Paralímpico Colombiano y Coldeportes lucha contra el dopaje

Descripción:

La suma de esfuerzos entre las dos instituciones fue fundamentada en las responsabilidades de orden normativo que en materia antidopaje les son indilgadas, tanto en materia de controles, como en educación y prevención.

Logros:

El trabajo conjunto permitió la generación de los siguientes resultados:

- a) Cumplimiento a cabalidad del Plan Anual de Controles al Dopaje 2014.
- b) Implementación de dos nuevos programas al interior de la Organización Nacional Antidopaje: Programa Paradero y Programa de Pasaporte Biológico
- c) Articulación de acciones con otras Organizaciones Antidopaje de nivel internacional.
- d) Consolidación del Grupo de Agentes de Control al Dopaje.
- e) Operatividad del Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico
- f) Desarrollo de análisis especiales de muestras en Laboratorios acreditados por la Agencia Mundial Antidopaje.



- g) Realización de actividades de educación y prevención dirigidas hacia diferentes grupos poblaciones del Sistema Nacional del Deporte (deportistas, entrenadores, dirigentes, miembros de comisiones disciplinarias, entre otros)

Cobertura:

Las actividades derivadas del convenio en material de controles, educación y prevención abarcaron el ámbito nacional y también el reconocimiento y posicionamiento del Programa Nacional Antidopaje en instancias de orden mundial que fueron regentes de eventos internacionales con sede en Colombia y en los que Coldeportes coadyuvó con actividades antidopaje.

Avances:

La inversión de Coldeportes para el desarrollo del objeto establecido en el Convenio 112 de 2014, correspondió a la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ((\$554.500.000), suma inferior a la establecida para el convenio suscrito en el año 2013 en el cual el aporte de la entidad correspondió a SETECIENTOS TRES MILLONES DE PESOS (\$703.000.000). Sin embargo la diferencia consistió en los esfuerzos que se efectuaron durante la vigencia 2013, tendientes a construir herramientas perdurables en el tiempo, que generarán mayores dinámicas en materia de educación y prevención antidopaje para la población colombiana en general, esto es: comercial de televisión, video juego y video clip. Con este avance fue posible enfocar la inversión del 2014 en el objetivo de sacar adelante los programas de paradero y pasaporte exigidos por la Agencia Mundial Antidopaje a las organizaciones nacionales, con una efectiva prudencia en la distribución del recurso público.

2.3.2 Elementos de Control

Descripción:

Esta actividad tuvo como objeto la adquisición de elementos para realización de controles al dopaje, conforme a las necesidades del Programa Nacional Antidopaje, mediante la contratación de un comisionista comprador que actuara en nombre propio pero por cuenta de Coldeportes ante la Bolsa Mercantil de Colombia.

Logros:

A través del contrato y luego de efectuada la rueda de negocio No. 156, conforme al comprobante de operación de mercado abierto, el Programa Nacional Antidopaje pudo adquirir material de control al Dopaje para tomas de muestras en orina y sangre, con un valor total de negociación equivalente a CIENTO NOVENTA Y SIETE MILLONES VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS (\$197.024.840)



Cobertura:

El material de toma de muestra adquirido permitió el abordaje del plan de controles que a nivel nacional estableció el Grupo Nacional Antidopaje y el trabajo mancomunado con otras Organizaciones Antidopaje en eventos internacionales con sede en Colombia.

Avances:

Teniendo en cuenta que en el año 2013 se hizo una mayor inversión en la adquisición de kits para la recolección de muestras de orina y sangre, así como de otros insumos necesarios para la realización de los controles (guantes, toallas alcoholizadas, bandas adhesivas y toallas de papel), en la vigencia 2014 fue posible reducir la inversión destinado a la compra de estos insumos y destinarlos al desarrollo de otras tareas misionales del Programa Nacional Antidopaje.

2.3.3. Transporte de Muestras

Descripción:

Esta actividad tiene como objeto: Contratar el servicio de transporte nacional e internacional que comprenda la recepción, recolección y entrega personalizada de material de toma de muestras en el Grupo Nacional Antidopaje, la recogida de muestras biológicas que incluyan cadena de frío con su respectiva documentación y su envío a un laboratorio control al dopaje acreditado por la Agencia Mundial Antidopaje y al Grupo Nacional Antidopaje, así como el envío de documentación a organizaciones internacionales antidopaje.

Logros:

El logro fundamental de esta actividad verso en el cumplimiento de lo establecido en el estándar, o norma internacional para controles según la cual “La Organización Antidopaje, deberá autorizar un sistema de transporte que asegure que las muestras y la documentación sean transportadas de manera que se proteja su integridad, identidad y seguridad” así las cosas fue posible:

- Cumplir a cabalidad con los tiempos de entrega de las muestras biológicas.
- Asegurar el transporte adecuado de las muestras recolectadas, con total vigilancia de su cadena de custodia y entrega a los Laboratorios acreditados por la Agencia Mundial Antidopaje.
- Aportar al cumplimiento de los objetivos trazados en materia de controles y por consiguiente a la adecuada gestión de resultados generada frente a resultados analíticos adversos.



Cobertura:

- De acuerdo a la programación de controles para el año 2014, el cien por ciento de las solicitudes de recolección y entrega de las muestras biológicas a nivel nacional e internacional se cumplieron en su totalidad.

Avances:

En el año 2014 y con relación al 2013 se mejoró en:

- Cadena de Frio: Teniendo en cuenta que en el año 2014 se da inicio al programa de pasaporte biológico, fue necesario el establecimiento de un nuevo requerimiento para el transporte de las muestras sanguíneas consistente en la cadena de frio para el traslado de dichas muestras así como su entrega al Laboratorio en los tiempos establecidos en la norma antidopaje.
- Mejora en los protocolos del servicio de transporte.

2.3.4 Toma de Muestras

Descripción:

Esta actividad contempla el desarrollo del estándar internacional de controles en la planificación y toma de muestras antidopaje en competencias o fuera de competencia, el manejo, almacenamiento, transporte de las muestras de orina y sangre, así como el desarrollo de los programas de pasaporte biológico y paradero esto con el fin de que las muestras recolectadas sean analizadas en cualquier laboratorio acreditado por la WADA para la detección de sustancias prohibidas en el deporte.

Logros:

- Se dio inicio al uso de todos los módulos del Sistema ADAMS, desarrollado por la Agencia Mundial Antidopaje con el propósito de compartir información antidopaje de forma segura y confidencial.
- Se conformó el grupo de deportistas registrado para el programa de paradero, capacitando a 69 deportistas del deporte convencional y 11 del deporte paralímpico en su uso, desarrollo, obligaciones y consecuencias dentro de la normatividad antidopaje vigente.
- El programa de Pasaporte Biológico en su módulo hematológico fue implementado, incluyendo a 44 deportistas, con la participación de deportes como el Ciclismo con 35 deportistas y Atletismo con 9.
- Atendiendo el principio de cooperación entre organizaciones antidopaje que establece el Código Mundial Antidopaje, el Grupo Nacional Antidopaje realizo varias jornadas de toma de muestras solicitadas por Federaciones Internacionales.

Para la vigencia 2014 se contempló una capacidad analítica del laboratorio de Bogotá en 2.000 muestras de orina.



Conforme a las directrices de la Agencia Mundial Antidopaje - WADA, las organizaciones antidopaje pueden trabajar con cualquiera de los laboratorios acreditados por la WADA; por lo anterior GIT Nacional Antidopaje para esta vigencia trabajó con los laboratorios de Bogotá en su gran mayoría y algunos análisis especiales con los laboratorios de Canadá y Colonia; recolectando un total de 2.050 muestras de orina en las diferentes jornadas programadas dentro del territorio colombiano.

El total del muestreo para la vigencia 2014 fue de 2.262 muestras de orina y sangre

- Del total de muestras recolectadas, 1.809 muestras fueron tomas en competencia, lo que equivale a un 80% y 453, es decir el 20% de muestras correspondieron a muestreo fuera de competencia.
- 2.050 de las muestras fueron de orina, mientras que 212 muestras fueron de sangre.
- Con relación a los análisis requeridos para las muestras recolectadas se solicitó el análisis estándar en 1.968 muestras, 82 análisis de eritropoyetina, 31 hormonas, 181 pasaporte biológico.
- Dentro del programa de pasaporte biológico se tomaron 54 muestras para Atletismo, 123 para Ciclismo y por solicitud de la federación internacional se tomaron 4 muestras para de deportistas de Actividades Subacuáticas, para un total de 181 muestras.

Cobertura:

- En el año 2014, se programaron aproximadamente 300 misiones para atender los diferentes eventos, concentraciones y chequeos.
- Se dio cobertura a los calendarios deportivos nacionales de 29 federaciones legalmente reconocidas, en la realización de 2.073 toma de muestras, en las que Coldeportes fue la Autoridad de Control para muestreo de orina y sangre lo cual corresponde al 92 % del muestreo total.
- De la misma manera se apoyó el desarrollo de eventos internacionales con sede en Colombia, en los cuales la Autoridad de Control fueron Federaciones Internacionales u otras Organizaciones Antidopaje y para ello se realizaron 189 controles de orina y sangre, correspondiente a un 8%.
- En cuanto al deporte convencional se tomaron 2134 muestras para un 94% mientras que para el deporte paralímpico fueron 128 muestras, equivalente a un 6%.

Avances:

En el año 2014 y con relación al 2013 se mejoró en:

- El número de muestras, para el 2013 se tomaron 2.196 controles en el país mientras que para el 2014 el total de muestras recolectada fue de 2.262



- Se incrementó el muestreo fuera de competencia ya que para el 2013 se realizaron 174 muestras, es decir el 8% y para el 2014 se recolectaron 453 muestras que equivalen al 20% del total del muestreo.
- Para el 2014 se aumentó al 9% el muestreo sanguíneo tomando 212 muestras, mientras que en el 2013 fueron 131 es decir el 6% del muestreo de esa vigencia.
- Se logró conformar el grupo de deportistas registrado de controles e iniciar el uso del Sistema ADAMS para este programa, de igual manera se programaron controles fuera de competencia conforme a la información de paradero reportada por los deportistas.

2.3.5 Solicitudes de autorización de uso terapéutico - aut

Descripción:

El panel de Autorización de Uso Terapéutico se encarga de aprobar o rechazar las solicitudes que tramitan los médicos de los atletas, para el uso de alguna sustancia o método prohibido en sus tratamientos médicos.

Logros:

Para el 2014 se logró incorporar el tercer miembro al Comité de Autorización de Uso Terapéutico – AUT-, como se requiere en el Estándar Internacional, y luego del aval otorgado por la Comisión Nacional Antidopaje y Medicina Deportiva, creada en la ley 845 de 20013.

El Coordinador del Comité de Autorización de Uso Terapéutico – AUT-, tuvo la oportunidad de asistir al Simposio del Nuevo Estándar de Autorizaciones de Uso Terapéutico 2015, celebrado en Paris en el mes de Octubre. En este evento Colombia pudo exponer el funcionamiento del Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico dejando en evidencia que su labor se ejecuta conforme a las disposiciones que regulan la materia.

Cobertura:

Para el 2014 se recibieron 33 Solicitudes de Autorización de Uso Terapéutico, así:

- 9 de Atletismo
- 6 de Ciclismo
- 7 de Fútbol
- 2 de Paracycling
- 1 de Motonáutica
- 1 de Natación – Paralímpico
- 1 de Natación convencional.
- 1 Deporte Militar
- 1 Tenis de Mesa
- 1 de Tiro
- 1 de Triatlón
- 1 de Ultimate



- 1Voleibol Playa

De las 33 solicitudes, 10 no requirieron ser tramitada por el Comité de AUT, por tratarse de sustancias no prohibidas, que las 23 restantes tienen concepto por el Comité AUT, de las cuales, solo 5 fueron rechazadas y 18 aprobadas.

Avances:

En el año 2014 y con relación al 2013 se evidencia un incremento en el uso del Comité de Autorizaciones de Uso Terapéutico por parte de los atletas y sus médicos teniendo en cuenta que mientras en el 2013 se recibieron 17 solicitudes, en la vigencia 2014, se recibieron 33 requerimientos, lo que significa que se aumentó en un 50% el número de trámites por este concepto, y que existe un mayor reconocimiento de la Organización Nacional.

2.3.6. Gestión de resultados

Descripción:

El desarrollo de Gestión de Resultados implica el establecimiento de un procedimiento para la indagación previa de presuntas infracciones a las normas antidopaje, la notificación al deportista o personal de apoyo implicado, la remisión del caso al órgano de disciplina competente y el seguimiento a las decisiones disciplinarias adoptadas.

Logros:

En lo corrido del año 2014 fue posible determinar la comisión de treinta (30) infracciones a las normas antidopaje, de las cuales veinticinco (25) se originan en resultados analíticos adversos (anabolizantes, estimulantes, glucocorticosteroides, canabinoides, diuréticos y otros agentes enmascarantes), cuatro (4) en negativas a los controles al dopaje y 1 intento de manipulación al proceso de toma de muestras.

Cobertura:

La gestión de resultados de presuntas infracciones a las normas antidopaje, fue desarrollada en trece (13) disciplinas deportivas: Actividades Subacuáticas, Atletismo, Baloncesto, Ciclismo, Fisiculturismo, Fútbol, Golf, Lucha, Natación, Patinaje, Raquetbol, Rugby y Triatlón.

Avances:

En el año 2014 y con relación al 2013 se evidencia un incremento en el descubrimiento de un mayor número de infracciones a las normas antidopaje tanto analítico como no analítico. Mientras para en el año 2013 se tuvo un número de diecisiete (17) resultados analíticos adversos, en la vigencia 2014 se generaron veinticinco (25) acciones por la presencia de sustancias prohibidas en el organismo de los deportistas y cinco (5) infracciones más entre negativas al control e intentos de manipulación.



2.3.7. Educación y prevención antidopaje

Descripción:

El Programa de Educación y Prevención es una alternativa de solución para informar y prevenir a toda la comunidad deportiva del país en temas relacionados al Juego Limpio, valores deportivos, controles al dopaje, Lista de Prohibiciones, Autorizaciones de Uso Terapéutico (AUT), consecuencias del dopaje, derechos y deberes de los deportistas, entre otros; formando así una cultura dinámica de lucha contra el dopaje.

Logros:

- El Programa de Educación y Prevención Antidopaje busca cada año cubrir diferentes regiones del país para minimizar cada vez más el desconocimiento por parte de los atletas y su personal de apoyo en la materia. Las jornadas realizadas en el 2014 tuvieron sede en las siguientes ciudades: Ibagué, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Caquetá, Cartagena, Chigorodó – Antioquia, Girardot, Ibagué, Magdalena, Medellín, Neiva, Pasto, Pereira, Quibdó, San Andres, Santa Marta, Sogamoso- Boyacá y Quito - Ecuador.
- Se cumplió con la realización de cuatro Seminarios Regionales en las ciudades de Ibagué, Quibdó, Pasto y Santa Marta priorizándose las dos sedes de los próximos XX Juegos Nacionales y IV Juegos Paranales. Al finalizar cada una de las jornadas se aplicó un test de conocimiento de 21 preguntas, por medio de controles interactivos, fue una actividad productiva e innovadora para todos los asistentes, a continuación se relaciona los porcentajes generales de respuestas acertadas en cada una de las sede:
 - ❖ Ibagué el 83%, Pasto el 77%, Quibdó el 72% y Santa Marta el 69% de los asistentes respondieron acertadamente.
- En las evaluaciones de los Seminarios Regionales los asistentes estimaron con buena calificación las jornadas educativas y solicitaron se les capacite en estos temas de manera continua.
- Se pautó el comercial de T.V. (En forma Contra el Dopaje) en canales instituciones y privados.
- El video juego (www.juego-limpio-com) elaborado en el 2013 ha tenido aceptación por parte de la comunidad deportiva del país y también a nivel internacional. Actualmente tiene una calificación de 3.3 y se ha descargado aproximadamente 20.000 veces.
- Se cubrió en su totalidad el cien por ciento de las solicitudes de educación por parte de las diferentes organizaciones deportivas.
- La página web también es un medio informativo y por ello constantemente está actualizada con toda la información y documentación pertinente.



- La ONAD de Colombia tuvo la oportunidad de asistir a diferentes encuentros académicos a nivel mundial (Montevideo, Suiza, Paris, Buenos Aires, Ecuador, entre otros)
- Antes de finalizar el 2014 el Programa Nacional Antidopaje logró socializar los cambios que se realizaron en el Nuevo Código Mundial Antidopaje y que empezó a regirse desde el primero de enero de 2015; asistieron presidentes de las Federaciones Deportivas y los miembros de las Comisiones Disciplinarias.

Cobertura:

A continuación se relaciona el número de actividades programadas y solicitadas durante el 2014 y el número total de personas atendidas:

- Jornadas Educativas Programadas: 43
- Jornadas Educativas Solicitadas: 18
- Total personas atendidas en el 2014: 3.630

Avances:

En el año 2014 y con relación al 2013 hubo un aumento en la cobertura y número de jornadas educativas realizadas.

- En el 2013 se realizaron 31 actividades educativas, con relación al 2014 se realizaron 61 actividades; teniendo un aumento significativo del 50% en el número de actividades realizadas.
- En cuanto al número de personas atendidas en el 2013 fue de 3.451, con relación al 2014 el total de personas atendidas fue de 3.630.
- Para el 2013 se realizó la investigación sobre “Conocimientos, actitudes y prácticas de los deportistas, entrenadores y médicos sobre el dopaje en el deporte. Para el 2014 se adelantó la construcción del Lineamiento en estrategias de educación y prevención en materia Antidopaje.

1.4 CENTRO CIENCIAS DEL DEPORTE



Descripción:

Las Ciencias del Deporte, son un área de asesoría y apoyo a técnicos y atletas de alto rendimiento deportivo, reservas y talentos deportivos, en el ámbito del deporte olímpico-convenicional como paralímpico; este GIT trabaja por mantener la salud de los atletas, por controlar y evaluar el desarrollo morfo-funcional y mental, con el propósito de mantener y mejorar la calidad de vida de los individuos y contribuir al logro de los máximos resultados deportivos, aplicando los conocimientos científicos y el desarrollo tecnológico del momento.

El talento humano del 2014 del CCD fue de 27 personas, 7 profesionales de planta (2 de carrera administrativa y 5 provisionales) y 20 profesionales contratados por Coldeportes.



1.4.1 Actividades Asistenciales, valoraciones y educativas:

Estas actividades son la sumatoria del quehacer de todos los profesionales del centro (medicina, fisioterapia, nutrición, psicología, desarrollo psicosocial, laboratorios, control biomédico en entrenamientos y en competencias).

Se puso como meta en 2014 realizar 7500 actividades tanto asistenciales, valoraciones y educativas. Se realizaron en total 9280 actividades para un cumplimiento del 123%.

En 2013 la meta fue realizar 6000 actividades tanto asistenciales, valoraciones y educativas. Se realizaron en total 6217 actividades asistenciales y de control biomédico cumplimiento del 103%

2014

Actividad	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	TOTAL
Control Biomédico	880	261	981	914	3036
Asistencial	975	603	2084	2025	5687
Académicas	13	10	76	137	236
Capacitación	23	14	20	30	87
Investigación	6	4	4	4	18
Lineamientos	0	0	216	0	216
Total	1897	892	3381	3110	9280

2013

Actividad	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	TOTAL
Control Biomédico	275	608	684	246	1813
Asistencial	905	1666	1107	531	4209
Académicas	32	31	7	55	125
Capacitación		3	2	32	37
Investigación	6	10	10	7	7
Total	1218	2318	1810	871	6217

Elevar el Nivel científico del SND:

Lineamientos en Ciencias del Deporte: meta realizar los lineamientos en ciencias del deporte en 5 áreas (medicina, fisioterapia, nutrición, psicología y desarrollo psicosocial) con tercer encuentro de unificación de criterios a nivel naciones y 1 reunión con pares nacionales. Se realizó el tercer encuentro en las 5 áreas en el mes de febrero y la reunión de pares nacionales en el mes de agosto.



Convenios con Universidades: actualmente 4 convenios vigentes:

- Universidad de La Sabana con pregrado de fisioterapia, en practica dos estudiante de fisioterapia.
- Universidad del Bosque con posgrado de medicina del deporte y Psicología del deporte. En practica 2 residentes de medicina deportiva cada 3 meses y un psicólogo.
- Fundación Universitaria de ciencias de la salud-FUCS con posgrado de Medicina del deporte. En practica 2 residentes cada 2 meses.
- Universidad Nacional con pasantía de maestría de fisioterapia deportiva, fisiatría y con proyectos de investigación.

Asesoría Entes Departamentales: especialmente para socializar los lineamientos en ciencias del deporte y apoyo en las valoraciones de sus atletas; la meta eran diez (10), y se asesoraron nueve (9), así: Chocó, Tolima, San Andres, Caquetá, Magdalena, Risaralda, Cauca, Córdoba y Valle (Buenaventura).

Realizar investigación científica en ciencias del deporte:

La meta era realizar 4 investigaciones, y el balance del año 2014 fue cinco (5) investigaciones en el 2014. A continuación se relaciones los estudios:

- Determinación del umbral altitudinal con la masa de Hemoglobina. Terminado, la primera parte de la masa de hemoglobina se sustentó en reunión académica del centro. Fue proyecto laureado por los jurados en el Universidad Nacional. Inicia fase para publicación internacional. La segunda fase terminada está pendiente de sustentación, en donde se presentarán los parámetros hematológicos y curva de eritropoyetina. Terminado Para publicación.
- Efecto de la aplicación del Body Flow para la recuperación en deportistas. Inicia para fase de prueba piloto. En ejecución.
- Control de la forma deportiva con lactato en BMX. Terminado pendiente informe final.
- Efectividad del protocolo de entrenamiento nórdico dinámico sobre el balance muscular de cuádriceps e isquiotibiales (coeficiente i:c) en futbolistas pertenecientes al equipo de la equidad fútbol club. Se presentó el proyecto, se sustentó y envió a comité de ética. En ejecución.
- Correlación y concordancia de la medición del gasto calórico mediante la acelerometría triaxial y la calorimetría indirecta. Se evaluó el proyecto está para aprobación del comité de ética. Se realizaron pruebas de validación de las técnicas. Aprobado pendiente iniciar ejecución.

Proyecto nuevo Centro Ciencias del Deporte - CCD:

Nuevo Centro de Ciencias del Deporte, para una mejor atención y preparación de los atletas nacionales. Se entregó el diseño final el 15 de dic, pendiente para 2015 iniciar la licitación para la construcción del centro por un valor de \$ 3.500.000.000. Proyecto liderado por el área de infraestructura de Coldeportes.



Cobertura

La meta proyectada fue atender en el 2014 a 800 atletas tanto del deporte Olímpico como Paralímpico, previo listado enviado por ambos Comités; al final se atendieron 703 atletas, con un indicador de atención del 88%.

1.5 JUEGOS Y EVENTOS DEPORTIVOS

XX Juegos deportivos nacionales y iv Paranales “Carlos Lleras Restrepo 2015”

Descripción:

Organización de los *XX Juegos Deportivos Nacionales y IV Paranales “Carlos Lleras Restrepo 2015”*

Logros:

- Realización de eventos pre-juegos:

Deporte Convencional

- **Deportes individuales** (Actividades Sub Acuáticas, Arquería, Billar, Canotaje, Esquí, Karate-Do, Judo, Lucha, Natación, Esgrima, Squash)
- **Deportes de conjunto** Baloncesto, Balonmano, Béisbol, Fútbol de Salón, Softbol femenino y masculino, Voleibol.

Deporte Paranales

Ajedrez visuales, Atletismo (P.C., Visuales, Intelectuales, Físicos), Boccia (P.C.), Bowling (Visuales), Natación (P.C., Visuales, Intelectuales, Físicos), Paracycling (P.C., Visuales, Intelectuales, Físicos), Powerlifting (Físicos), Tenis de Mesa (Físicos y P.C.)

- Apoyo a la formalización de la Federación Colombiana Deportiva de Sordos. FECOLDES Auditivos, Ajedrez, Atletismo, Bowling, Baloncesto, Fútbol, Fútbol sala, Natación, Tenis de Mesa.
- Inscripción numérica: 15.834 deportistas Femenino 6.973 y Masculino 8.861
36 deportes
46 modalidades
31 departamentos, Bogotá D.C. y Federación Deportiva Militar
- Evaluaciones Técnicas para definición de sedes de deportes:
Tiro – Bogotá
Bowling - Ibagué
Vela - Bahía Solano
- Entrega de implementación deportiva de los pasados Juegos Nacionales y Paranales 2012
Convencional: Ciclismo, Tiro, Arquería, Aguas Abiertas, Taekwondo, Triatlón, Lucha, Patinaje
Paranales: Fedesir



Cobertura:

31 departamentos, Bogotá D.C. y Federación Deportiva Militar

I JUEGOS DEPORTIVOS DEL CARIBE COLOMBIANO 2014.

Descripción:

Aunar esfuerzos administrativos, financieros, humanos y técnicos entre Coldeportes y el Comité Olímpico Colombiano con el fin de llevar a cabo las actividades propias de la organización, promoción, ejecución y realización de los I Juegos Deportivos del Caribe Colombiano 2014.

Logros:

IMPLEMENTACION

Entregada al operador y se encuentra en la ciudad de Cartagena de Indias, los tableros de Baloncesto en San Andrés Islas.

Cobertura:

Ninguna ya que dichos Juegos no se realizaron durante el año 2014. Aplazados para el año 2015, se realizaron en el mes de mayo de 2015 con la participación de ocho delegaciones.

Participantes:



Entes Departamentales	8 ATL,BOL, CES, COR, GJR, MAG, SAI, SUC
Deportes	12 Convencionales 2 Paralímpicos
Atletas	1024
Apoyo Institucional	Coldeportes Gobernación SAI Bolívar: Iderbol Cartagena: Ider



El cuadro de medallero de los juegos fue el siguiente:

PUESTO	DEPARTAMENTO	ORO	PLATA	BRONCE	TOTAL
1	BOLÍVAR	56	46	25	127
2	ATLANTICO	30	13	13	56
3	CÓRDOBA	16	17	25	58
4	CESAR	15	15	22	52
5	MAGDALENA	5	24	28	57
6	GUAJIRA	5	14	24	43
7	SUCRE	4	0	4	8
8	SAN ANDRÉS	1	3	3	7
TOTAL		132	132	144	408

1.6 PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPORTIVOS

Los Programas y Proyectos Deportivos pretende crear lineamientos y acciones estratégicas específicas para el talento y reserva deportiva, el deporte de rendimiento, alto rendimiento, a través de Programas y Proyectos Deportivos Especiales tales como: Programa Apoyo mensual a Atletas, Incentivo a Medallistas, Talento y Reserva Deportiva; el Programa Glorias del Deporte, y los Proyectos de Imagen Colombia, entre otros; que por sus naturaleza requieren de un direccionamiento y equipo de trabajo focalizado.

Los Programas y Proyectos propios de este GIT, benefician de manera directa y especializada al sector deportivo que integra el Sistema Nacional del Deporte, especialmente Federaciones, Entes Departamentales y Distrito Capital; en particular apoyo a los atletas talento, de rendimiento, alto rendimiento, contribuyendo así al posicionamiento y liderazgo deportivo del país, y en consonancia con la meta de consolidar a Colombia en potencia deportiva continental, como lo determina el Plan Decenal del Deporte 20009-2019.

Este grupo interno se inscribe en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la educación Física y la Actividad física, para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009 – 2019 en el lineamiento de política pública No. 3, denominado Posicionamiento y liderazgo deportivo, cuyo objetivo general dice expresamente: “Crear las condiciones para hacer de Colombia una potencia deportiva continental mediante la organización el deporte orientado al alto rendimiento, garantizando la adopción y sostenibilidad de diferentes procesos y estrategias y buscando una mayor articulación y coordinación entre los diferentes actores que confluyen en los resultados deportivos.



1.6.1 Programa Apoyo Mensual Atletas

Este programa define el proceso de apoyo, y atención integral que desde Coldeportes se da a los atletas colombianos que proyecten o mantengan la obtención de altos logros, y representen a Colombia a nivel internacional, posicionando la imagen del país como potencia deportiva del área continental.

El Programa Apoyo Mensual a atletas además del apoyo económico mensual, gestiona y contribuye también al bienestar psicosocial de los atletas en áreas como la vivienda, la salud y la educación.

La población objetivo son atletas Colombianos de rendimiento y alto rendimiento deportivo, practicantes de los deportes priorizados por Coldeportes, Comité Olímpico Colombiano, Comité Paralímpico Colombiano y con proyección a medallas de oro, plata y bronce en eventos Mundiales, Continentales y del Ciclo Olímpico. Según la Resolución 175 de 2011, se proyectaron y se aprobaron la entrega de recursos durante los 12 meses del año 2014, de la siguiente manera:

PAGOS DEPORTISTA APOYADO 2014					
Meses	Paralímpico	N° atletas	Convencional	N° atletas	Total
Enero	77.616.000	41	304.304.000	195	381.920.000
Febrero	77.616.000	41	304.304.000	195	381.920.000
Marzo	73.920.000	40	292.938.000	189	366.858.000
Abril	73.920.000	40	296.604.000	192	370.524.000
Mayo	77.616.000	41	297.220.000	192	374.836.000
Junio	73.920.000	41	292.292.000	187	366.212.000
Julio	79.464.000	46	306.152.000	198	385.616.000
Agosto	75.765.000	43	303.072.000	196	378.837.000
Septiembre	71.764.000	40	284.284.000	181	356.048.000
Octubre	78.540.000	46	307.692.000	199	386.232.000
Noviembre	78.540.000	46	307.692.000	199	386.232.000
Diciembre	78.540.000	46	307.692.000	199	386.232.000
Total	917.221.000	43	3.604.246.000	193	4.521.467.000

Comparativo apoyo mensual años 2014 Vs. 2013

El año 2014 fue de gran apoyo y beneficio para los atletas del Programa ya que se iniciaron las actividades desde el área psicosocial donde se determinaron los aspectos económicos, educativos, de etnia y de salud de nuestros atletas apoyados.

De igual manera el trabajo conjunto con el equipo del Centro de Ciencias del Deporte y el Equipo técnico - metodológico del Comité Olímpico Colombiano y el Comité Paralímpico Colombiano, proyectaron resultados en el año 2014 para los atletas, los cuales se vieron reflejados en las



medallas y logros obtenidos en los eventos del Ciclo Olímpico y en los eventos del calendario a nivel Continental, Bolivariano, Centroamericano y Mundial.

Durante el año 2014 el promedio de atletas apoyados por mes fue de **193 atletas**, pertenecientes a **30 disciplinas deportivas** en el sector convencional **y 43 atletas** en el sector paralímpico en **7 disciplinas deportivas**. El rendimiento deportivo presentado en estas disciplinas evidencia que el apoyo brindado por Coldeportes es efectivo en la preparación de los atletas haciendo posible la adquisición de los logros deportivos deseados.

PAGOS DEPORTISTA APOYADO 2013					
Meses	Paralímpico	N° Atletas	Convencional	N° Atletas	Total
Enero	\$ 60.129.000	29	\$ 280.307.250	184	\$ 340.436.250
Febrero	\$ 60.129.000	29	\$ 224.894.250	150	\$ 285.023.250
Marzo	\$ 57.771.000	28	\$ 228.136.500	148	\$ 285.907.500
Abril	\$ 60.129.000	29	\$ 279.717.750	183	\$ 339.846.750
Mayo	\$ 60.129.000	29	\$ 279.717.750	183	\$ 339.846.750
Junio	\$ 52.465.500	26	\$ 290.034.000	176	\$ 342.499.500
Julio	\$ 56.886.750	29	\$ 270.580.500	175	\$ 327.467.250
Agosto	\$ 54.823.500	28	\$ 277.949.250	180	\$ 332.772.750
Sept	\$ 60.423.750	28	\$ 256.137.750	162	\$ 316.561.500
Oct	\$ 60.423.750	28	\$ 279.128.250	182	\$ 339.552.000
Nov	\$ 60.423.750	28	\$ 279.128.250	182	\$ 339.552.000
Dic	\$ 70.445.250	37	\$ 262.327.500	169	\$ 332.772.750
Total	\$ 714.179.250	32	\$ 3.208.059.000	173	\$ 3.922.238.250

De lo anterior se concluye que el apoyo al sector convencional y Paralímpico en el año 2014 fue mejor porque se incrementó el número de atletas beneficiados en ambos sectores en comparación con el año 2013, se pasó de un promedio de 173 atletas a un promedio de 193 atletas en el sector convencional y en el sector paralímpico de un promedio de 32 atletas a 43.

El total de pagos para el año 2013 fue de tres mil novecientos veinte dos millones doscientos treinta y ocho mil doscientos cincuenta pesos m/cte (**\$3.922.238.250**); para el año 2014 fue de cuatro mil millones quinientos veinte un mil cuatrocientos sesenta y siete pesos m/cte (**\$4.521.467.000**), lo que nos da un incremento de pagos del 15 % en relación con el año 2013.

1.6.2 Programa Incentivo a Medallistas

Este programa entrega un incentivo económico a los atletas y entrenadores que obtienen medalla de oro, plata o bronce en los siguientes eventos: Juegos Olímpicos, Juegos Paralímpicos, Juegos Olímpicos de la Juventud, Juegos Sordo Olímpicos, eventos del ciclo Olímpico y paralímpico, Campeonatos Mundiales de mayores y juveniles oficialmente reconocidos y Juegos



Mundiales; este programa se encuentra actualmente enmarcado en la ley 1389 de 2010 y la resolución 351 de 2011.

La población objetivo son los Atletas y sus entrenadores Colombianos de rendimiento y alto rendimiento, que consigan medallas de oro, plata o bronce en los eventos de Ciclo Olímpico y Campeonatos del Mundo, cumpliendo lo requerido en la reglamentación del programa.

En el año 2014 el propósito fue entregar los incentivos económicos a atletas y entrenadores medallista en: Campeonatos Mundiales Juveniles y Mayores 2013 y Juegos Deportivos Bolivarianos Trujillo 2013 se distribuyó de la siguiente manera:

Entrega de incentivos año 2013

El incentivo de los medallistas del año 2014, y que se entregaron según la Resolución 351 de 2011, benefició a **52 atletas (\$1.053.731.000) y 15 entrenadores (\$206.325.000)** Medallistas que participaron en los Campeonatos Mundiales Mayores y Juveniles 2013. Total (\$ 1.260.056.000), y a **312 atletas y entrenadores (\$210.101.000)** que participaron en los Juegos Deportivos Bolivarianos Trujillo 2013, distribuidos de la siguiente manera:

INCENTIVO A MEDALLISTAS 2013			
Nº	Evento	Nº atletas (entrenadores)	Total (\$)
1	Campeonatos Mundiales Atletas 2013	52	1.053.731.000
2	Campeonatos Mundiales Entrenadores 2013	15	206.325.000
3	Certificado Juegos Bolivarianos Trujillo 2013 Atletas	312	210.101.000
Total			1.470.161.000

1.6.3 Programa de Talento y Reserva Deportiva

El Programa Talentos Deportivos se inscribe en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la educación Física y la Actividad física, para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009 – 2019 en el lineamiento de política pública N°. 3, denominado “Posicionamiento y liderazgo deportivo”, cuyo objetivo general dice expresamente: “Crear las condiciones para hacer de Colombia una potencia deportiva continental mediante la organización el deporte orientado al alto rendimiento, garantizando la adopción y sostenibilidad de diferentes procesos y estrategias y buscando una mayor articulación y coordinación entre los diferentes actores que confluyen en los resultados deportivos”.

El Programa Talento y Reserva deportiva consiste en una serie de actividades, competencias y eventos a nivel nacional, dirigido a la juventud colombiana con edades desde los 7 hasta los 19

años, el cual deberá desarrollarse de manera sistemática y con recurso calificado que garantice avances determinantes en las reservas deportivas. Para cumplir con los objetivos de este Programa se llevaron a cabo el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Apoyo al Talento y reserva del deporte Paralímpico
- Preparación para la participación rumbo al Mundial Junior Cali 2015
- Masificación del Baloncesto Vallecaucano
- Dotación e Implementación Deportiva para atletas y entrenadores
- Curso de Ciencias aplicadas al deporte “Ciclismo” Nivel II y III
- Preparación de talentos en el Municipio de Buenaventura
- Foro Departamental “Choco rumbo a los Juegos Nacionales y Paranales 2015”

APOYO AL TALENTO Y RESERVA DEPORTIVA				
No.	Organismo / Actividad	Valor Asignado \$	Valor Ejecutado \$	Porcentaje Ejecución
1	Apoyo al Talento y reserva del deporte Paralímpico	50.000.000	50.000.000	100
2	Proyecto para la detección, selección y desarrollo de talentos deportivos y su preparación al campeonato mundial menores cali 2015.	300.000.000	300.000.000	100
3	Masificación del Baloncesto Vallecaucano	90.000.000	90.000.000	100
4	Dotación e Implementación Deportiva para atletas y entrenadores	182.000.000	157.459.000	86
5	Curso de Ciencias aplicadas al deporte “Ciclismo” Nivel II y III	175.000.000	175.000.000	100
6	Preparación de talentos en el Municipio de Buenaventura	50.000.000	50.000.000	100
7	Foro Departamental “Choco rumbo a los Juegos Nacionales y Paranales 2015”	303.000.000	303.000.000	100
Total		\$ 1.150.000.000	\$ 1.125.459.000	98%

1.6.4 Apoyo al Talento y Reserva del Deporte Paralímpico:

El Comité Paralímpico Colombiano CPC al ser responsable directo de la participación en los Juegos Parapanamericanos Toronto 2015 y Juegos Paralímpicos Rio 2016, debe iniciar un proceso sistemático para el alcance de mejores resultados para el país, en donde debe iniciar partir de los eventos del orden nacional que permitan capacitar al personal, preparar a los deportistas y detectar a los integrantes de las Selecciones Nacionales de las diferentes categorías en los eventos del ciclo paralímpico.

En desarrollo de lo expuesto, para la presente vigencia, de conformidad con las metas, objetivos descritos en las normas y planes mencionados, Coldeportes, realizó el respectivo proceso de evaluación de la propuesta presentada por parte del Comité Paralímpico Colombiano, con el fin de dar viabilidad y cumplimiento al apoyo perseguido. Es así como, dicho organismo deportivo ha elaborado las combinaciones necesarias de actividades, recursos, objetivos y metas propias, para construir su proyecto y presupuesto, documento requerido para acceder de manera clara, eficiente y precisa a los recursos referidos.



Los diferentes eventos nacionales e internacionales se desarrollarán según Calendario presentado por el Comité el cual fue construido con base en las actividades presentada por el Comité Paralímpico Internacional IPC y las Federaciones Internacionales por deporte y limitación respectiva, el cual podrá estar sujeto a cambios dada la dinámica de los eventos.

El Programa Talentos Deportivos se inscribe en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la educación Física y la Actividad física, para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009 – 2019 en el lineamiento de política pública N°. 3, denominado “Posicionamiento y liderazgo deportivo”, cuyo objetivo general dice expresamente: “Crear las condiciones para hacer de Colombia una potencia deportiva continental mediante la organización el deporte orientado al alto rendimiento, garantizando la adopción y sostenibilidad de diferentes procesos y estrategias y buscando una mayor articulación y coordinación entre los diferentes actores que confluyen en los resultados deportivos”.

Dentro de este lineamiento, el programa apunta al siguiente Objetivo Estratégico No. 28: “Establecer el sistema de identificación, detección de talentos y preparación de reservas estratégicas para el deporte de altos logros”.

El Objetivo General de este proyecto fue Apoyar al Comité Paralímpico Colombiano, en la orientación, coordinación y ejecución de acciones pertinentes para el óptimo desarrollo del proyecto: Talento y Reserva Deportiva “Actividad de Detección del Potencial de Atletas a Nivel Nacional”.

1.6.4.1 Preparación para la participación rumbo al Campeonato Mundial Menores Cali 2015

Este Proyecto está enmarcado dentro de los artículos 11, 50, y 51 de la Ley 181 de 1995, al numeral 5 del artículo 4 del Decreto 4183 de 2011, a la Resolución No. 0001839 de 2012, y el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009-2019, en el lineamiento de Política 3 “Posicionamiento y Liderazgo Deportivo”, Coldeportes soporta la necesidad de suscribir convenios con los diferentes actores del Sistema Nacional del Deporte que ayuden al Posicionamiento y Liderazgo Deportivo de Colombia; es por eso que las Federaciones Deportivas de naturaleza privada de conformidad con el Decreto 1228 de 1995, pueden cumplir con el alcance de sus objetivos pueden suscribir convenios o contratos con el ánimo de establecer relaciones que contribuirán al desarrollo y posicionamiento del Deporte de nuestro país.

La identificación y selección de Talentos Deportivos constituye una de las premisas fundamentales de la Federación Colombiana de Atletismo. Este Proceso se ha venido consolidando con el fin de establecer un Sistema que garantice alimentar y darle continuidad a la Reserva Deportiva en nuestro deporte, así como la optimización adecuada de los recursos económicos, materiales técnicos y también humanos.



Después del proceso de identificación o selección el atleta se le debe proveer de una adecuada infraestructura que facilite el desarrollo de su potencial. Esto incluye la asignación de entrenadores de calidad, programas óptimos de entrenamiento y competencias, acceso a instalaciones adecuadas, equipos e indumentaria apropiada y servicios de ciencias del deporte y atención médica.

El Programa Talentos Deportivos se inscribe en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la educación Física y la Actividad física, para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009 – 2019 en el lineamiento de política pública N°. 3, denominado “Posicionamiento y liderazgo deportivo”, cuyo objetivo general dice expresamente: “Crear las condiciones para hacer de Colombia una potencia deportiva continental mediante la organización el deporte orientado al alto rendimiento, garantizando la adopción y sostenibilidad de diferentes procesos y estrategias y buscando una mayor articulación y coordinación entre los diferentes actores que confluyen en los resultados deportivos”.

Dentro de este lineamiento, el programa apunta al siguiente Objetivo Estratégico No. 28: “Establecer el sistema de identificación, detección de talentos y preparación de reservas estratégicas para el deporte de altos logros”.

El objetivo de la estrategia de detección, selección y desarrollo de los talentos deportivos en Atletismo, permitirá proyectar una participación y logro de resultados en el Campeonato Mundial Menores Cali 2015.

Este proyecto tiene como visión que los atletas que hayan sido detectados, integrar las Selecciones nacionales en los Ciclos Olímpicos 2020 y 2014.

El Objetivo General de este proyecto fue Apoyar a la Federación Colombiana de Atletismo para la ejecución del proyecto: “Preparación de los deportistas potenciales de categoría Infantil y Menores en el año 2013, con proyección para la participación en el Campeonato Mundial Menores de Cali 2015”.

1.6.4.2 Masificación del Baloncesto Vallecaucano

La identificación y Selección de Talentos Deportivos constituye una de las premisas fundamentales de la Federación Colombiana de Baloncesto. La falta de eventos recreativos-deportivos masivos que permitan la participación de gran número de personas hace que a excepción del Fútbol los otros deportes no tengan un gran número de participantes ni de oportunidades a pesar de que la infraestructura del departamento del Valle del Cauca brinda las condiciones para la práctica de muchas disciplinas deportivas; el sedentarismo, los malos hábitos de vida, el stress están de la mano fomentando el desarrollo de las enfermedades, por ausencia de movimiento y la problemática social actual descomponen la convivencia ciudadana.



El baloncesto es el deporte que a nivel mundial es el segundo en número de practicantes y nuestro país no es la excepción, el 90% de las instituciones educativas públicas y privadas cuentan con una cancha de baloncesto, en todos los barrios de las grandes ciudades hay un escenario para la práctica de este deporte, en los municipios grandes y pequeños de todo el territorio nacional también contamos con escenario para esta práctica, el Valle del Cauca Departamento deportivo por excelencia debe motivar una práctica deportiva masiva diferente al fútbol para brindar la posibilidad de sano esparcimiento a la juventud vallecaucana y además brindar posibilidades de mejoramiento de la calidad de vida a través del deporte a muchos Vallecaucanos, de aquí nace la idea de organizar un gran evento con aproximadamente 200 equipos, 3000 participantes directos, un millón indirectos, en un evento donde pretendemos establecer por lo menos 100 escuelas y 100 equipos de baloncesto en el Departamento del Valle del Cauca que garanticen el desarrollo de este deporte.

Durante tres meses, mediante un proceso organizado y bien planificado realizaremos torneos departamentales en ambas ramas y en todas las categorías iniciando por fases municipales, zonales y departamentales, en torneos de todos contra todos.

Este evento de masificación será la prueba piloto para la masificación del baloncesto, buscando ampliar la reserva deportiva y el potencial de atletas que después nos darán grandes resultados deportivos.

El objetivo general de este proyecto fue Apoyar a la Federación Colombiana de Baloncesto para la ejecución del proyecto: “Masificación del Baloncesto Masculino y Femenino del Valle del Cauca 2014”.

1.6.5 Glorias del Deporte

Programa Excelencia



Pagos de Atletas apoyados al **100%**

Promedio Atletas



193 Convencionales

Paralimpicos

43



Incentivos a Medallistas



52

Atletas
Campeonatos
Mundiales Mayores
y Juveniles

312

Atletas y Entrenadores
Juegos Deportivos
Bolivarianos
Trujillo 2013



Glorias del Deporte Año 2014				
No.	Item	Descripción	Cant.	Valor Total
1	Pago Mensual	Estímulo económico Glorias del Deporte sin mesada adicional	46	\$ 1.357.664.000
2	Mesada Junio y Diciembre	Estímulo económico Glorias del Deporte con mesada adicional	37	\$ 192.192.000
			Total	\$ 1.549.856.000
			Saldo	\$ 50.144.000

Este Programa busca reconocer, recompensar y exaltar los méritos de aquellos Atletas colombianos que se destacaron con Medallas de Oro, Plata o Bronce en eventos de Campeonatos Mundiales, Juegos Olímpicos y Juegos Paralímpicos. Para el año 2014 el valor fue equivalente a 4SMMLV es decir, dos millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos m/cte (\$2.464.000) y se proyectaron doce (12) pagos de la siguiente manera:

Glorias del Deporte 2014 Fechas de Pagos				
N°	Mes	Día de pago	Beneficiados	Presupuesto
1	Enero	Febrero 21 de 2014	44	\$ 108.416.000
2	Febrero	Febrero 21 de 2014	44	108.416.000
3	Marzo	Marzo 25 de 2014	47	115.808.000
4	Abril	Abril 25 de 2014	47	115.808.000
5	Mayo	Mayo 28 de 2014	46	113.344.000
6	Junio	Julio 15 de 2014	46	204.512.000
7	Julio	Julio 25 de 2014	46	113.344.000
8	Agosto	Agosto 27 de 2014	47	115.808.000
9	Septiembre	Septiembre 25 de 2014	47	115.808.000
10	Octubre	Octubre 27 de 2014	47	115.808.000
11	Noviembre	Noviembre 24 de 2014	47	115.808.000
12	Diciembre	Diciembre 24 de 2014	47	206.976.000
Total			47	\$1.549.856.000
Saldo Cdp				\$ 50.144.000

Logros:

El programa pasó de 44 beneficiarios a 47, como novedades se indica que salieron del Programa (2 Glorias):

- Alfonso Gonzalez Flórez (Fallecimiento)



- Luis Carlos Gaviria Lucas (Pensión)

Ingresaron cinco (5) ex deportistas como Glorias, así:

- Miguel Lora Escudero
- Juan Polo Perez
- Jose Miguel Sanjuanelo
- Victor Hugo Mejia Serna
- Helmut Bellingrodt Wolff

Cobertura:

La cobertura del Programa Glorias del Deporte está distribuida de la siguiente manera:

Antioquia:	3
Atlántico:	14
Bolívar:	17
Caldas:	1
Córdoba:	5
Cundinamarca:	3
Magdalena:	1
Sucre:	2
Valle:	1
Total:	47
Regionales	9

Avances:

Consecución de la Dotación Deportiva para la Imagen de las Glorias del Deporte.

1.6.6 Proyecto Imagen Colombia

El Proyecto Imagen Colombia pretende contribuir con la estrategia de cambiar la manera como el mundo nos ve, y de igual forma ayudar a mejorar el reconocimiento de Colombia en el mundo, a través de la figuración deportiva que ha alcanzado nuestra nación ubicándonos como potencia deportiva en el ámbito internacional.

El objetivo de este proyecto prevé mejorar la percepción del país en el exterior, a través del deporte en el ámbito internacional y dar prestigio al país a través de la participación en eventos que permitan el posicionamiento y la imagen de Colombia a nivel Internacional, por medio del deporte y en este caso a través de: Automovilismo, Motociclismo y la Revista Oxford.

En este Proyecto se programaron y aprobaron la entrega de recursos en 2 federaciones y 1 Revista para el Posicionamiento e imagen a nivel Mundial, de la siguiente manera:



Proyecto Imagen Colombia 2014				
N°	Federaciones	Valor asignado	Valor ejecutado	% ejecución
1	Federación Colombiana de Motociclismo	200.000.000	200.000.000	100
2	Federación Colombiana de Automovilismo	700.000.000	700.000.000	100
3	Revista Oxford	100.000.000	100.000.000	100
Total		\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	100%

1.6.7 Programa Entrenadores Nacionales

“El Programa Nacional de Entrenadores” se inscribe en el Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la educación Física y la Actividad física, para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009 – 2019 en el lineamiento de política pública N°. 3, denominado “Posicionamiento y liderazgo deportivo”, cuyo objetivo general dice expresamente: “Crear las condiciones para hacer de Colombia una potencia deportiva continental mediante la organización el deporte orientado al alto rendimiento, garantizando la adopción y sostenibilidad de diferentes procesos y estrategias y buscando una mayor articulación y coordinación entre los diferentes actores que confluyen en los resultados deportivos”.

Dentro de este lineamiento, el programa apunta a los siguientes Objetivos Estratégicos No. 25: “Mejorar los logros deportivos de Colombia en los eventos competitivos del ciclo Olímpico y Paralímpico” y No.28:“Garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los deportistas colombianos en eventos mundiales, continentales y del ciclo Olímpico”. Las metas de este lineamiento son: posicionar a Colombia como una potencia deportiva continental y construir un modelo de organización y gestión del deporte asociado, garantizando la articulación de COLDEPORTES con las Federaciones Nacionales, el Comité Olímpico y el Comité Paralímpico Colombiano.

Para lo anterior, Coldeportes, en coordinación con las Federaciones Nacionales, los Comités Olímpico y Paralímpico de Colombia, diseñarán y estructuraran un programa a largo plazo que fortalezca la estructura deportiva de los entrenadores, dependiendo de sus capacidades y desarrollo, concentrando los elementos y recursos para su implementación a través del apoyo y estímulo a los entrenadores.

Este programa se constituirá en un aporte y reconocimiento de Coldeportes Nacional y el Gobierno del Presidente Santos por su participación y aporte pasado, presente y futuro al deporte Nacional, pero además se constituye en una oportunidad de que los atletas de rendimiento y alto rendimiento consigan logros deportivos más altos con el acompañamiento de los entrenadores y así mejorar la proyección del deporte en los eventos del ciclo Olímpico y Paralímpico.



Es en este sentido, y por todas las razones antes expuestas, es que se considera el Programa Nacional de Entrenadores, como el punto y espacio ideal para la organización y desarrollo de este proyecto para el alcance de más altos resultados deportivos en Colombia.

Por otro lado, y teniendo en cuenta el Proyecto de Ley 248 De 2011: “Por la cual se reconoce y reglamenta el ejercicio de la profesión del entrenador deportivo y se dictan otras disposiciones”, Coldeportes y específicamente la Dirección de Posicionamiento y Liderazgo deportivo pretende mediante el Programa Nacional de Entrenadores, exaltar, reconocer y reglamentar la profesión del entrenador deportivo para el alcance de altos logros deportivos en Colombia.

El objetivo general de este Programa fue “Generar proceso y fortalecimiento a las actividades de los atletas colombianos de rendimiento y alto rendimiento mediante la estructuración e implementación del “Programa Nacional de Entrenadores”.

Programa Nacional de Entrenadores Sector Olímpico – Convencional y Paralímpico 2014					
Sector	No. Federaciones	No. Entrenadores	Valor Asignado	Valor ejecutado	% ejecución
Olímpico - Convencional	19	39	2.500.000.000	2.500.000.000	100
Paralímpico	4	13	260.000.000	260.000.000	100
Total	23	52	\$ 2.760.000.000	\$ 2.760.000.000	100

1.6.8 Gestión de Política Pública y Capacitación

1.6.8.1 Lineamientos de Política Pública en Ciencias del Deporte:

Su propósito de los es el de orientar una acción coordinada y articulada con visión de país en las siguientes áreas: Técnica Metodológica, Medicina del Deporte, Fisioterapia del Deporte, Desarrollo Psicosocial, Psicología del Deporte, Nutrición del Deporte, Control Antidopaje buscando con ello favorecer el modelo de preparación de nuestro talento deportivo, para la competición en el ámbito del rendimiento y alto rendimiento.

Logros:

Los lineamientos de política pública en Ciencias del Deporte iniciaron en el 2013 y se desarrollaron dos módulos (Mod. I: 2,3 y 4 de Sept; Mód. II: 5, 6 y 7 de Nov).

En el 2014 se desarrollaron las siguientes actividades:

- Módulo III: 19, 20 y 21 de Febrero
- Simposio en Ciencias del Deporte en 7 mesas entre (Agosto y Septiembre)



- Creación de la Estructura Organizativa de los Lineamientos y el comité técnico (12 Reuniones con los Coordinadores de cada Mesa con acta).
- Contratación Directa con el operador Plaza Mayor para el desarrollo logístico de los encuentros de los expertos nacionales e internacionales de cada área y el Pago de los Autores, Coautores y Revisores internacionales en la construcción de los Lineamientos.
- Contratación de menor Cuantía con Partner M&M Gráficos, para la elaboración e impresión de los Lineamientos.

Cobertura:

La cobertura de participantes en el año 2014, está distribuida de la siguiente manera:

- Pares Nacionales: 64
- Pares Internacionales: 15

Avances:

Construcción del 80% de los Lineamientos de Política Pública en Ciencias del Deporte, revisión de Pares nacionales y Revisión de Pares Internacionales.

1.6.8.2 Curso Internacional de Ciclismo

Tiene el propósito de elevar la calificación del personal técnico-científico responsable del acompañamiento y control de nuestros mejores ciclistas y especialmente los profesionales responsables de los seleccionados nacionales de Ciclismo tanto en las especialidades convencionales como especialidades paralímpicas.

Logros:

Certificación de 150 Entrenadores de los sectores convencional y paralímpico a través de los módulos II y III.

Cobertura:

- 150 Entrenadores
- 30 Ponentes Nacionales
- 5 Ponentes Internacionales

Total: 185 Participantes

Entrenadores de ciclismo de rendimiento y alto rendimiento, técnicos deportivos, preparadores físicos, metodólogos deportivos, médicos deportólogos, fisioterapeutas, nutricionistas, psicólogos, biomecánicos, licenciados en educación física, relacionados con el ciclismo Colombiano convencional y paralímpico, en especialidades de pista, ruta, BMX y ciclomontañismo MTB.

Avances:

Enriquecimiento, actualización, capacitación para estimular a los entrenadores de Ciclismo para que se proyecten en participar en eventos nacionales e internacionales y puedan mejorar su quehacer profesional y de esta forma permitan alcanzar logros importantes.

Organismo / Actividad	Valor Asignado	Valor Ejecutado	Porcentaje Ejecución
Gestión de Política y Capacitación	600.000.000	468.041.000	78

Organismo / Actividad	Descripción	Valor Asignado\$	Valor Ejecutado \$	% Ejecución
Contrato 446 – Plaza Mayor	Operación Logística del Simposio en Ciencias del Deporte - Pago pares Nacionales e Internacionales	193.433.990	193.433.990	100
Contrato 520 – Partner Mercadeo Y Medios Gráficos Sas	Corrección de estilo, diagramación, ilustración, diseño gráfico y fotografía	160.252.500	96.151.500	60
Curso Internacional de Ciclismo Módulos II - III	Logística del Curso	175.000.000	175.000.000	100
Total		528.686.490	464.585.490	78

1.7 RELACIONES INTERNACIONALES





Coldeportes en cabeza de la Dirección General y mediante la Oficina de Relaciones Internacionales logró suscribir convenios, memorandos de entendimiento y alianzas estratégicas, calendarios de cooperación entre otros programas de integración bilateral con países de alto desarrollo que permitirán continuar generando el progreso mutuo en el ámbito del deporte mundial y el liderazgo que tiene Colombia actualmente.

Logros:

Generar espacios de intercambio de experiencias, formación y capacitación mutua en el ámbito del deporte a nivel internacional; y concertar espacios de enriquecimiento bilateral y progreso en áreas del deporte.

Cobertura:

La gestión del año 2014, permitió concretar 63 relaciones bilaterales con igual número de países; además se protocolizaron la firma de 12 acuerdos y/0 memorandos de entendimiento (MOU). Adicionalmente, se inició la gestión para la firma de 3 acuerdos bilaterales para el año 2015 con Rusia, Francia y Japón. .

2.7.1 Eventos:

Oficina de Relaciones Internacionales se encargó de la planeación, ejecución, desarrollo y culminación de eventos con proyección internacional que son de suma importancia para Coldeportes debido a que se generan espacios para proyectar una buena imagen de Colombia desde el ámbito del deporte.

Logros:

- En MINEPS Colombia continuó con el liderazgo con la reunión realizada en Paris; así mismo, nuestro país acogió en Medellín, la Reunión de la Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte, para tratar los temas establecidos como prioridad por UNESCO.
- Colombia participó en Asambleas y actividades internacionales de manera directa o por acta como en el caso de CID, CADE, CONSUDE, WADA y MERCOSUR
- Hubo apoyo a eventos internacionales en materia de visados y protocolo internacional como el Campeonato Mundial de Ciclismo de Cali, la Copa Mundo de Tiro con Arco, y también en Automovilismo, Atletismo y Béisbol.
- Un total de 53 procesos de visados fueron adelantados y exitosos en apoyo a las federaciones y casos específicos establecidos por Dirección; 4 casos de asuntos consulares en temas referentes a pasaportes y 2 nacionalizaciones una adelantada de España (Gimnasia) y una detenida de Perú (Voleibol).
- Fueron atendidas múltiples visitas internacionales, así: Comité Olímpico Colombiano, Ministerio de Deportes de Chile, Embajada de Brasil en Colombia, Emiratos Árabes Unidos (Chess Grenn), Kuwait y Brasil (visita de la delegación de deportes militares) entre otras.



- Con el apoyo de Cancillería, se gestionaron espacios y contactos para generar intercambios y opciones de alianzas deportivas con países como Noruega, Alemania, El Salvador, Australia, China, Costa Rica, Croacia, Israel, Kenia, Hungría, Nueva Zelanda y Suiza. Reactivación de las relaciones de apoyo con países como Bolivia, Senegal, Guatemala, Chile y, Italia.
- Firma de calendarios de cooperación con países como Perú, España, Ecuador, México, Argentina, Bolivia, Paraguay e India. Siguen en proceso: Japón, Rusia y Francia para 2015.
- Permanente gestiones y compromisos con organizaciones como APC y el Greater Bogotá Convention Bureau.

2.7.2 Países con convenios de cooperación a destacar:

ECUADOR

Un 100% de cumplimiento, en el desarrollo del convenio de Ecuador en todas las áreas, laboratorio control dopaje, plan nacional control dopaje, área técnica, CAR, juegos binacionales y cartilla juego limpio. Se hizo la presentación de la gestión en la Cumbre Bilateral con presencia del Señor Presidente de Colombia y el Director de Coldeportes.

JAMAICA

Con base en el trabajo organizado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, APC y las respectivas Embajadas se desarrolló el programa con Jamaica en Bogotá, San Andrés, Turbo y Apartado.

PERÚ

Desarrollo del convenio y actividades presentadas en la reunión bilateral en Iquitos, Perú. (Encuentro Presidencial y I Reunión del Gabinete de Ministerio Binacional) Adelantos en la parte técnica y centros de alto rendimiento.

RALLY DAKAR

Se lideró y organizó la visita del equipo organizado del Rally tanto en Bogotá como en Cartagena y se desarrolló agenda presidencial para la planeación de este evento ahora suramericano con sede en Colombia.

INDONESIA

A través de un trabajo en equipo liderado por Coldeportes con el apoyo de Cancillería, COC, Federación de Bádminton y las respectivas embajadas de Colombia e Indonesia se logró hacer un Programa de Adopción para mejorar el nivel técnico

COREA

Continuó con el programa de *Dream Together* y la representación de un segundo colombiano estudiando en la Universidad de Corea

ESPAÑA

Desarrollo del Calendario con la presencia dos expertos españoles y la realización del módulo de Lineamientos de Biomecánica y Análisis de Rendimiento.

Cobertura:

En el año 2014 el trabajo de la oficina se centró en dos coberturas: una internacional 38 países con cubrimiento desde acercamientos hasta firma de calendario y/o convenios.

A nivel nacional la gestión permitió un cubrimiento base que beneficio a las federaciones deportivas en cabeza de sus entrenadores-deportivas y a nivel directivo el desarrollo de actividades beneficio al sistema general.

3. DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO





La Dirección de Fomento y Desarrollo a través del GIT de Recreación; tiene como responsabilidad misional orientar los procesos de construcción y empoderamiento de los grupos sociales de las políticas públicas en recreación con cada una de las franjas poblacionales como son primera infancia, e infancia, adolescencia y juventud, así como persona mayor, mediante acciones estratégicas como la atención a poblaciones especiales, procesos de caracterización las regiones identificando prácticas no convencionales, tradicionales y autóctonas; incrementado los niveles de fomento y accesibilidad a poblaciones con menos oportunidades a las prácticas de recreación.

La Recreación entonces se define como “Un proceso de acción participativa y dinámica y absolutamente incluyente de manera individual, familiar y comunitaria. Que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, soportados en los principios de reciprocidad, respeto y dignidad que contribuye además al desarrollo de las potencialidades del ser humano en su propósito de un MEJOR VIVIR, es así que la RECREACIÓN, se ha configurado a través de la historia social y política, en una herramienta de intervención en los hábitos culturales de generación en generación, así como en la conservación de idiosincrasias, desde una perspectiva pedagógica, que busca cambios comportamentales, que les permite su entendimiento y mayores capacidades de responder a las exigencias de sus entornos, contribuyendo a las otras y nuevas dinámicas sociales; en estrecha relación con otros estamentos del estado como la educación, la salud, la iglesia y la misma familia.

La recreación a través de la historia latinoamericana ha trascendido el mero objetivo de “entretener”, consolidándose en una herramienta de poder; que nos permite como estado potencializar las capacidades de liderazgo, de gestión y de empoderamiento de las comunidades, a través de las iniciativas comunitarias que fortalece sus diferentes manifestaciones recreativas, lúdicas y de ocio; con el solo propósito de un “Mejor Vivir”.

Por lo anterior, y enmarcado en la normatividad vigente y los criterios generales para la presentación de proyectos cofinanciados con recursos del Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre -COLDEPORTES-, se establecieron veintisiete (27) convenios de cofinanciación con los Entes Departamentales, tres (3) con entidades oficiales y siete (7) con organizaciones de no gubernamentales, que permitan garantizar el fomento y desarrollo de las actividades enmarcadas en el Plan de Acción de COLDEPORTES para la vigencia 2014.

Igualmente es un propósito la potencialización de los programa nacionales orientados a los adolescente y jóvenes implementado en Colombia desde el año 1980, como CAMPAMENTOS JUVENILES realizando en el año 2014 la versión XXIII Campamento Nacional Juvenil en el municipio de Tabio Cundinamarca así como el programa orientado a personas mayores del nivel de sisbén 1 y 2 realizando la versión XV Encuentro Nacional Recreativo y Cultural Nuevo Comienzo “Otro Motivo para Vivir” en la bahía Cispatá en el municipio de san Antero Córdoba.



3.1 Actividad Física

Busca fomentar la práctica regular de Actividad Física para mejorar la salud, la calidad de vida y bienestar de la población Colombiana, por medio de la construcción y socialización de lineamientos basados en la evidencia, la concertación y las metas gubernamentales; operativizado a través de un sistema organizado, eficiente y sostenible de políticas, programas y proyectos intersectoriales de actividad física en los Ámbitos Educativo, Comunitario, Laboral y de Salud.

Para el desarrollo de sus acciones y el logro de sus objetivos se han determinado 4 líneas de trabajo a saber:

- Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable HEVS.
- Programa Nacional de Vías Activas y Saludables VAS.
- Programa Nacional de Monitoreo
- Programa Nacional de Capacitación.

Todo lo anterior basado en una política pública social concertada, trabajo intersectorial a diferentes niveles e impactando todo el ciclo de vida.

Las metas de gobierno que desde el grupo interno se alimentan en el portal del Departamento Nacional de Planeación, en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados SINERGIA se encuentran los siguientes indicadores:

1. Municipios atendidos por los programas de Recreación, Deporte Social Comunitario y Actividad Física.
2. Población que accede a los servicios deportivos y recreativos para combatir el sedentarismo y la obesidad.

En el primer indicador se impactaron desde el grupo interno 314 municipios de 32 departamentos y en el segundo indicador se impactaron 2.749.164 personas desde el programa nacional de hábitos y estilos de vida saludable.

Adicionalmente a lo anterior se apoyó el desarrollo de 66 Vías Activas y Saludables del país regulares (que funcionan por lo menos 1 vez por semana) las cuales atienden a un promedio de 1.400.000 de personas y de 44 VAS no regulares, las cuales se desarrollan entre una y dos veces por mes atendiendo a un promedio de 14.192 de personas.



Municipios con Vía Activa y Saludable Regular

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Amazonas	Leticia	Huila	Neiva
Antioquia	Medellin	Meta	Villavicencio
	Itagui		Ipiales
	Bello		Yacuanquer
	Arauca		Tambo
Arauca	Saravena		Tuquerres
Atlantico	Sabanalarga		Pupiales
Boyaca	Tunja		Puerres
	Paipa		San Bernardo
	Nobsa		Cumbal
Bolivar	Cartagena		Samaniego
Caldas	Manizales		Chacagui
	Riosucio		Tangua
	Palestina		Sandona
	Supia		Taminango
	San Jose	Pasto	
	La Dorada	Nariño	
	Villamaria	Norte De Santander	
	Viterbo	San Jose De Cúcuta	
	Chinchiná	Armenia	
	Cesar	Valledupar	Quindio
Caqueta	Florencia	Risaralda	
Cauca	Popayán	Santander	
Cundinamarca	Fusagasuga	Tolima	Bucaramanga
	Soacha		Melgar
	Soacha		Ibagué
	Chia		Cartago
	Melgar		San Pedro
	Bogotá		Yumbo
	Girardot		Santiago de Cali
	Zipaquira		Guadalajara De Buga
	Gigante		Cali
	Huila		Neiva
			Jamundí
			Tulua

Municipios con Vía Activa y Saludable No Regular

Departamento	Municipio	Departamento	Municipio
Arauca	Arauquita	Nariño	Linares
	Cravo Norte		Policarpa
	Puerto Rondon		Guachucal
	Tame		Arboleda
Atlántico	Suan	Norte	La Cruz
	Barranquilla		Los Andes Sotomayor
	Santo Tomas		Chinacota
	Sabanagrande		Durania
	Baranoa		Bochalema
	Juan De Acosta		Los Patios
	Puerto Colombia		El Zulia
Boyacá	Chiquinquirá	Putumayo	San Cayetano
	Soata		Pamplona
	Villa De Leiva		Salazar De Las Palmas
Huila	Hobo	Putumayo	Sibundoy
	Campoalegre		San Francisco
	Palermo		Mocoa
	Aipe		Villagarzon
	San Agustín		Puerto Guzman
	Garzón		Puerto Asis
	Pitalito		Orito
	Rivera		Valle Del Guamuez

3.1.1 Acciones estratégicas desarrolladas

3.1.1.1 Convenio Coldeportes y el Fondo de proyectos de desarrollo de Cundinamarca – Fondecun

Con el propósito de garantizar la continuidad de los programas y superar las dificultades en la ejecución presupuestal por la ley de garantías pre electoral, se trabajó desde el 2013 en la firma de un convenio interadministrativo con vigencias futuras el cual permitió el desarrollo de las estrategias de promoción de hábitos y estilos de vida saludable en 29 departamentos y 5 municipios.



Las acciones del convenio cuyo objeto fue realizar la Gerencia del Proyecto de promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable a través de la práctica regular de actividad física en los departamentos y municipios del país se enfocaron hacia:

- Contratación de 27 gestores departamentales y 5 gestores municipales.
- Contratación de 283 monitores de HEVS
- Contratación de 07 monitores de Vías Activas y Saludables.
- Organización del “Curso de direccionamiento del programa de HEVS para el 2014” llevado a cabo en el municipio de Girardot al cual asistieron los gestores y supervisores de los entes deportivos.
- Se garantizó los recursos tecnológicos para la el registro, evaluación y seguimiento de los grupos regulares de actividad física, por medio de la plataforma denominada Sistema de Monitoreo.

La inversión de Coldeportes para este convenio ascendió a los \$3.064.550,249 y el plazo de ejecución fue hasta el 30 de junio de 2014.

Las dificultades presentadas durante este convenio estuvo relacionadas con la gran volumen de documentación generada, ya que mensualmente se revisaban aproximadamente 350 informes y soportes para pago, por lo cual a través de este convenio se contrató a 3 articuladores los cuales hacían una primera revisión de los informes, tramitaban los pagos del equipo Colombia ante FONDECUN.

3.1.1.2 Cofinanciación para proyectos en hábitos y estilos de vida saludable

A partir del mes de abril se envió a los a los directores, supervisores y gestores de los entes deportivos la “Guía para la presentación de proyectos de Hábitos y Estilos de Vida Saludable con miras a garantizar la continuidad de los programas que se estaban llevando a cabo con FONDECUN y cuya vigencia se vencía el 30 de junio.

Cabe señalar que esta guía se envió solo a los programas que estuvieron al día en la aprobación de la certificación de rendición de cuentas de los convenios 2013 y anteriores con el fin de adelantar los procesos de liquidación de convenios suscritos con estos entes deportivos, por lo tanto, los departamentos de: Antioquia, Choco, San Andres, Meta, Cesar, Vichada, Amazonas, Vaupes quedaron sin la presentación de los proyectos de cofinanciación para el segundo semestre del 2014. Dando como resultado la cofinanciación de 22 programas departamentales y 5 programas municipales.

Los proyectos en conjunto (Coldeportes y entes departamentales) sumaron más de dos mil seiscientos millones de pesos. Las líneas de inversión fueron las siguientes:



- Componente No 1:** Contratación de un gestor de hábitos y estilos de vida saludable.
- Componente No 2:** Contratación de monitores de hábitos y estilos de vida saludable
- Componente No 3:** Contratación de un monitor de Vías Activas y Saludables
- Componente No 4:** Aspectos logísticos para el desarrollo de la Caminata los 5k por la Salud en el marco de la semana de hábitos de vida saludable, Adquisición de implementación para el equipo de trabajo de Hábitos y Estilos de Vida Saludable: Prendas institucionales para la uniformidad del equipo de trabajo de acuerdo a la imagen institucional del departamento o municipio y de Coldeportes , Transporte para garantizar la asistencia de los equipos de trabajo en las actividades convocadas por el Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Logística para la capacitación de Líderes de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

Recursos de los proyectos departamentales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable 2014

CONTRATISTA	RECURSOS DE COLDEPORTES	RECURSOS DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL CONVENIO	CONTRATISTA	RECURSOS DE COLDEPORTES	RECURSOS DEL CONTRATISTA	VALOR TOTAL CONVENIO
NARIÑO	\$ 135.600.000	\$ 41.500.000	\$ 177.100.000	PUTUMAYO	\$ 108.400.000	\$ 23.940.000	\$ 132.340.000
BOLIVAR	\$ 78.573.333	\$ 13.280.000	\$ 91.853.333	CORDOBA	\$ 100.400.000	\$ 20.080.000	\$ 120.480.000
PASTO	\$ 92.120.000	\$ 15.680.000	\$ 107.800.000	TOLIMA	\$ 66.400.000	\$ 39.760.000	\$ 106.160.000
ATLANTICO	\$ 154.790.000	\$ 25.760.000	\$ 180.550.000	CAUCA	\$ 93.600.000	\$ 28.900.000	\$ 122.500.000
SUCRE	\$ 90.000.000	\$ 16.000.000	\$ 106.000.000	SANTANDER	\$ 46.000.000	\$ 9.200.000	\$ 55.200.000
GUAJIRA	\$ 59.600.000	\$ 12.490.000	\$ 72.090.000	VALLEDUPAR	\$ 44.400.000	\$ 38.860.000	\$ 83.260.000
ARAUCA	\$ 108.000.000	\$ 19.200.000	\$ 127.200.000	CUCUTA	\$ 81.656.666	\$ 19.500.000	\$ 101.156.666
CASANARE	\$ 52.800.000	\$ 10.600.000	\$ 63.400.000	CALDAS	\$ 34.500.000	\$ 6.900.000	\$ 41.400.000
PEREIRA	\$ 78.400.000	\$ 40.000.000	\$ 118.400.000	CUNDINAMARCA	\$ 80.000.000	\$ 29.300.000	\$ 109.300.000
HUILA	\$ 88.000.000	\$ 17.800.000	\$ 105.800.000	GUAVIARE	\$ 12.900.000	\$ 7.500.000	\$ 20.400.000
IBAGUE	\$ 49.950.000	\$ 8.880.000	\$ 58.830.000	GUAINIA	\$ 46.800.000	\$ 9.500.000	\$ 56.300.000
NORTE DE SANTANDER	\$ 120.100.000	\$ 23.040.000	\$ 143.140.000	BOYACA	\$ 108.400.000	\$ 35.558.000	\$ 143.958.000
RISARALDA	\$ 49.800.000	\$ 26.621.500	\$ 76.421.500	QUINDIO	\$ 93.600.000	\$ 18.720.000	\$ 112.320.000

Recursos de los proyectos departamentales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable por parte de Coldeportes y de los Entes Deportivos.

TOTAL RECURSOS COLDEPORTES	\$ 2.074.789.999
TOTAL RECURSOS ENTES DEPORTIVOS	\$ 558.569.500
GRAN TOTAL	\$ 2.633.359.499

A continuación se menciona los Departamentos que contrataron a monitores para el programa de Vías Activas y Saludables:

Arauca, Atlántico, Boyacá, Huila, Nariño, Putumayo, Norte de Santander.



3.1.2 Mejoramiento de las competencias del equipo Colombia de H.E.V.S.

La prevención de las enfermedades no transmisibles (ECNT) a través de la actividad física, requiere un modelo de gestión pública asociado, que promueva en los diferentes niveles de gobierno, tanto nacional, regional, local y municipal, la formulación de políticas adecuadas para disminuir la prevalencia, incidencia y el impacto de la ENT. Así mismo demanda de la movilización social y la participación comunitaria que logre involucrar a todos los actores de cambio y hacer que las intervenciones y cambios perduren en el tiempo y sean adecuadas al contexto de los territorios.

Por tal razón se ha continuado con las estrategias de educación a través de diferentes espacios académicos que posibiliten a los tomadores de decisión y personal vinculados a programas relacionados con la actividad física mejorar las competencias para planeación, implementación y evaluación de programas y políticas para la promoción de la actividad física como factor protector hacia las ENT las cuales deben ir direccionadas a los diferentes sectores y segmentos poblacionales del país.

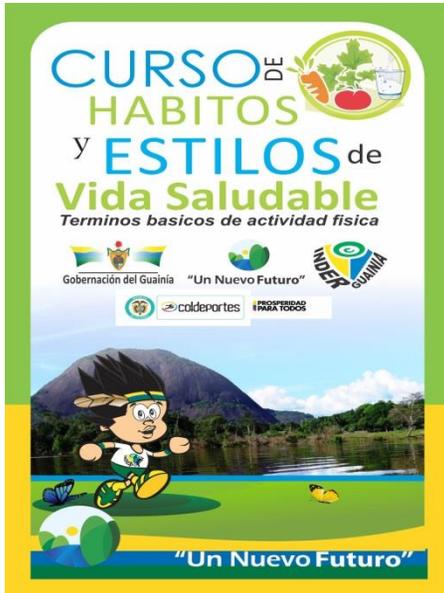
En ese sentido el grupo interno de actividad física realizó con el apoyo de otras entidades nacionales, los entes deportivos departamentales y municipales diferentes eventos los cuales buscaron la participación de coordinadores, gestores, monitores, supervisores, directores de entes deportivos, sociedades científicas universidades y en algunos casos líderes de prácticas saludables del país, los cuales se mencionan a continuación.

3.1.2.1 Curso de Direccionamiento para los Programas Departamentales y Municipales 2014.

Este curso se llevó a cabo en el municipio de Girardot del 18 al 20 de febrero y conto con la participación de Coordinadores, gestores y supervisores de los entes deportivos. a través de este evento se brindaron herramientas de planeación, se resolvieron dudas sobre los instrumentos de recolección de información y se socializo el cronograma de actividades del grupo interno.

3.1.2.2 Curso regional teórico prácticos de actividad física dirigida Inírida – Guainía.

Con el objetivo de brindar herramientas a líderes de hábitos y estilos de vida saludable en actividad física dirigida musicalizada y prácticas saludables, que permitan fortalecer la acciones que se desarrollan en el departamento del Guainía, en beneficio de la salud y calidad de vida de la población se llevó a cabo en Inírida del 10 al 11 de abril este curso que contó con la participación de 220 personas de las comunidades rurales y urbanas del departamento.



3.1.2.3 Taller Nacional de Programas de Vías y Activas y Saludables

Del 25 al 27 de abril en la ciudad de Bogotá se desarrolló el Taller Nacional de Programas de Vías y Activas y Saludables en el cual se convocó a los líderes, coordinadores de los programas más comúnmente conocidos como Ciclovías, así como gestores de los programas de HEVS y monitores con el propósito socializar el Manual para implementar, promocionar y evaluar programas de Vías Activas y Saludables, presentar instrumentos para el seguimiento y evaluación de estos programas así con énfasis en el proceso de conteo de usuarios. Al finalizar la parte de capacitación se desarrolló una práctica de conteo en varios puntos de la ciclovía de Bogotá el día 27 de abril.



3.1.2.4 Curso Nacional teórico-práctico de actividad física dirigida musicalizada

El curso se llevó a cabo en los municipios de Melgar y Girardot del miércoles 28 de mayo al lunes 2 de junio cuyo objetivo fue fortalecer las competencias del Equipo Colombia en orientación de actividad física musicalizada en 4 modalidades, entre otros temas que permitieron reforzar las intervenciones que se realizan en el territorio nacional.

Como actividad complementaria se desarrolló unas sesiones específicas con todos los gestores tipo debate con el fin de evidenciar habilidades de argumentación, comunicación y persuasión; de igual forma pruebas de aptitud física para todos los participantes y evaluación teórica que retomo preguntas del Curso Virtual de Enfermedades No Transmisibles, del Tomo I y II de HEVS, de los documentos Lineamientos y Oportunidades de Mejora en el Desarrollo de la Acción de Gestores, Monitores y Líderes del Programa de HEVS, Buenas Prácticas en Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable en Colombia, Ampliación de Oportunidades de Actividad Física para los Niños y Niñas de la Primera Infancia en Colombia e información básica que deben manejar los equipos de trabajo.

Como es costumbre en los eventos de capacitación a monitores y gestores se llevaron a cabo dos eventos masivos para que la comunidad de los municipios de Melgar y Girardot disfruten y conozcan del programa. Estos eventos sumaron una participación aproximada de 2000 mil personas.



3.1.2.5 Curso teórico – práctico de asesorías a Organizaciones e Instituciones por ámbitos del Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable

Del 26 al 29 de agosto de 2014 se llevó a cabo en la ciudad de Santa Marta este curso el cual brindó herramientas que permitieron estandarizar esta estrategia y posteriormente adaptarla al contexto de las diferentes regiones del país, para lo cual se ha diseñado una metodología que contempló charlas, talleres y trabajo en campo el cual después se replicó en instituciones y organizaciones de los ámbitos educativo, laboral, comunitario y salud de la ciudad



3.1.2.6 Curso de Políticas y Programas para la Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.

En la Ciudad de Bogotá del 10 al 12 de septiembre se desarrolló la tercera versión del curso de políticas; con el objetivo de construir capacidad en sectores representativos de la sociedad civil y en los gobiernos locales en el conocimiento e implementación de intervenciones y acciones de política a partir de la evidencia, contando con la asistencia de representantes de diferentes sectores (Actividad Física, Salud, Educación), coordinadores, gestores y monitores del programa de HEVS, sociedades científicas y la academia. En el marco de este encuentro se realizó la segunda versión de los premios HEVS 2014 como reconocimiento a los programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable en Colombia por la labor ardua, diligente e innovadora, resaltando el compromiso, gestión, liderazgo, desempeño en la búsqueda de una mejor salud y calidad de vida de los Colombianos y se realizó el lanzamiento de los videos de actividad física dirigida.



3.1.2.7 Capacitación en Hábitos y Estilos de Vida Saludables para la atención integral comunitaria en el Eje Cafetero.



Con el objetivo de fortalecer las competencias del recurso humano y de líderes vinculados a los programas en orientación de actividad física y manejo de diferentes técnicas corporales entre otros temas que permitirán reforzar las intervenciones que se realizan en el eje cafetero se llevó a cabo en la ciudad de Armenia del 1- 4 de diciembre. Este evento contó con la participación de líderes que apoyan el desarrollo de los programas de HEVS de Quindío, Pereira, Caldas y Risaralda.

3.1.2.8 X Congreso Colombiano de Obesidad

El Grupo Interno de actividad física con FUNCOBES (Fundación Colombiana de Obesidad) han venido trabajando conjuntamente en diferentes actividades que tienen que ver con la promoción salud y prevención de la enfermedad, por ello Coldeportes participo con una ponencia en el X Congreso de Colombiano de Obesidad dentro del Simposio de Actividad Física y obesidad



3.1.3 Eventos de promoción de actividad física

Estos eventos buscan congregarse en un solo espacio de una gran cantidad de personas con el objetivo específico de promover actividad física, alimentación saludable, y ambientes 100% libres de humo.

Las dificultades se presentaron principalmente en la recolección de la información de la celebración del Día Mundial de la Actividad física y los resultados de las 5K ya que estos eventos fueron organizados por todos los programas de HEVS y requería el envío de formatos con la información de las actividades. Para lograr la recolección de la información se solicitó en varias oportunidades y por diferentes canales de comunicación la información a los gestores.

3.1.4 Celebración Día Mundial de la Actividad Física

En ocasión de la celebración del Día Mundial de la Actividad física declarado el 6 de abril, Coldeportes convocó a los programas departamentales y municipales para que en durante el mes de abril se unieran a la estrategia denominada “Colombia baila y se mueve por una vida sana”. El grupo interno de Actividad Física de Coldeportes como parte de la estrategia comunicativa en los años 2011 y 2013 elaboró dos piezas audiovisuales promocionales de hábitos y estilos de vida saludables. Es por esto que con el propósito de continuar socializando este material se estableció un concurso entre programas territoriales para la preparación, organización y registro de la puesta en escena de las coreografías de las pistas musicales denominadas “Vida Sana” y “Actívate” las cuales estuvieron compuestas por secuencias de movimiento de fácil ejecución aptas para la población y tipo de comunidad que participa.





En esta estrategia se impactaron 9870 personas de 20 programas departamentales y 2 municipales.



3.1.5 Semana de Estilos de Vida Saludable

En el marco del trabajo colaborativo con la Fundación Colombiana de obesidad -FUNCOBES se aunaron esfuerzos para la celebración de semana de hábitos de vida saludable dando como resultado la celebración de EXPO- VIDA SANA en el Centro de Alto Rendimiento en la altura CAR con la finalidad de orientar y fomentar mediante estrategias educativas y lúdicas HEVS en la población general, esta feria se llevó a el 20 y 21 de septiembre con una participación de 1000 personas.



Septiembre 20 -21
Bogotá, Colombia



Septiembre 20 -21
Bogotá, Colombia





Adicionalmente apoyo el desarrollo de la CAMINATA 5K POR LA SALUD en 94 municipios con una participación aproximada de 980.000 personas, iniciativa de Coldeportes con el acompañamiento de los Entes Deportivos Departamentales y Municipales e Instituciones que se unieron a esta causa en cada una de las regiones del país cuyo mensaje central fue moverse en torno a la importancia de adoptar y mantener HEVS con la práctica regular de AF, la alimentación saludable y los espacios 100% libres de humo de tabaco, para lo cual se utilizaron 6 pasacalles con recomendaciones alusivas a HEVS.





Municipios donde se desarrolló la CAMINATA 5K POR LA SALUD

RELACION DE MUNICIPIOS PARTICIPANTES CAMINATA 5K POR LA SALUD 2014					
No.	DEPARTAMENTO O CIUDAD CAPITAL	PROGRAMA	NOMBRE DE LOS MUNICIPIOS	PARTICIPANTES	% PARTICIPACION
1	ARAUCA	A MOVESE CAMARITA	ARAUCA	2000	4,08
			VAS ARAUCA	200	0,41
			ARAUQUITA	400	0,82
			FORTUL	300	0,61
			TAME	600	1,22
			CRAVO NORTE	200	0,41
			PUERTO RONDON,	70	0,14
			SARAVENA	4000	8,15
2	ATLANTICO	ATLANTICO EN MOVIMIENTO MAS ACTIVO Y SALUDABLE	BARRANQUILLA	1000	2,04
			BARANOA	400	0,82
			SANTA LUCIA	315	0,64
			CANDELARIA	300	0,61
			PALAMAR DE VARELA	165	0,34
3	BOLIVAR	POR TU SALUD PONTE PILAS	EL CARMEN DE BOLIVAR	150	0,31
			ARJONA	100	0,20
4	BOYACA	BOYACÁ MÁS ACTIVA	NOBSA	900	1,83
			PAIPA	120	0,24
			TUNJA	80	0,16
			ARCABUCO	200	0,41
			SANTANA	350	0,71
			VILLA DE LEYVA	1005	2,05
			RAMIRIQUÍ	100	0,20
			GARAGOA	150	0,31
			CHIQUINQUIRA	70	0,14
5	CASANARE	CASANARE EN MOVIMIENTO	YOPAL	250	0,51
			TAURAMENA	60	0,12
6	CAUCA	CAUCA EN MOVIMIENTO HEVS	POPAYAN,	600	1,22
			PIENDAMO	460	0,94
			SANTANDER DE QUILCHAO	60	0,12
			EL BORDO	60	0,12
			PADILLA	200	0,41
			TIMBIO	500	1,02
			FLORENCIA	150	0,31
			MERCADERES	125	0,25
			EL TAMBO	150	0,31
7	CESAR	MUEVETE CESAR	AGUACHICA	60	0,12
			SAN DIEGO	50	0,10



8	CORDOBA	POR TU SALUD MUEVETE CORDOBES	VALLEDUPAR	500	1,02
			MONTERIA	500	1,02
			LORICA	500	1,02
9	CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA SIEMPRE ACTIVA	FUSAGASUGÁ	1200	2,45
			ARBELÁEZ	400	0,82
			ZIPAQUIRA	700	1,43
10	GUANIA	GUAINIA SE MUEVE ACTIVA	INIRIDA	250	0,51
11	GUAJIRA	GUAJIRA VIVA Y ACTIVA	DIBULLA	1500	3,06
			FONSECA	400	0,82
			RIOHACHA	200	0,41
12	GUAVIARE	GUAVIARE ACTIVA Y SALUDABLE	SAN JOSE	70	0,14
13	HUILA	HUILA ACTIVO Y SALUDABLE	NEIVA	1000	2,04
			AIPE	200	0,41
			PITALITO	300	0,61
			LA PLATA	250	0,51
			GARZON	1200	2,45
			GIGANTE	180	0,37
14	CALDAS	MUÉVETE, MUÉVETE CALDAS "PONTE EN MOVIMIENTO POR TU SALUD"	VILLAMARIA	85	0,17
15	NARIÑO	ZARANDEATE NARIÑO	FUNES	2800	5,71
			CARTAGO	1300	2,65
16	NORTE DE SANTANDER	POR UN NORTE ACTIVO Y SALUDABLE HÁGALE TOCHE	CUCUTA	300	0,61
			SALAZAR	390	0,79
			CHINACOTA	50	0,10
			BOCHALEMA	503	1,02
			DURANIA	300	0,61
			LOS PATIOS	505	1,03
			EL ZULIA	150	0,31
			OCAÑA	140	0,29
			PAMPLONA	50	0,10
			VILLA DEL ROSARIO	580	1,18
			17	PUTUMAYO	PUTUMAYO SALUDABLE EN MOVIMIENTO
VILLAGARZON	2000	4,08			
PUERTO LEGUIZAMO	900	1,83			
ORITO	1500	3,06			
PUERTO GUZMAN	500	1,02			
18	QUINDIO	PALPITA QUINDIO	MONTENEGRO,	300	0,61
			QUIMBAYA	113	0,23
			GENOVA	165	0,34



			FILANDIA	350	0,71
			SALENTO	269	0,55
19	CUCUTA	CÚCUTA PARA GRANDES COSAS...HÁGALE TOCHE!	SAN JOSÉ DE CÚCUTA	252	0,51
20	SANTANDER	SANTANDER VIVE SALUDABLE Y FELIZ	SOCORRO	110	0,22
			BARBOSA	167	0,34
			MOGOTES	120	0,24
			SAN GIL	110	0,22
21	SUCRE	SUCRE ACTIVA Y SALUDABLE	LOS PALMITOS	1100	2,24
22	TOLIMA	TOLIMA ACTIVA	CARMEN DE APICALÁ	518	1,06
			PURIFICACIÓN	230	0,47
			CAJAMARCA	650	1,32
			ESPINAL	50	0,10
			SALDAÑA	284	0,58
			LIBANO	60	0,12
23	VAUPES	POR UN VAUPES ACTIVO Y SALUDABLE	MITU	250	0,51
24	PASTO	ZARANDEATE PASTO	PASTO	2500	5,09
25	PEREIRA	PEREIRA ACTIVA Y SALUDABLE	PEREIRA	2050	4,18
26	IBAGUE	IBAGUE ACTIVA Y SALUDABLE	IBAGUE	700	1,43
27	VALLEDUPAR	MUÉVETE POR TU SALUD VALLEDUPAR	VALLEDUPAR	624	1,27
TOTAL				49075	100,00

3.1.6 Sexta edición del 1/4 maratón ciudad de Bucaramanga

El 1/4 de Maratón Ciudad de Bucaramanga 2014- Fundación Cardiovascular de Colombia – fue un magnífico escenario que convocó a 40.500 personas entre los que se cuentan: Participantes con sus familiares y amigos, estudiantes, más de 90.000 espectadores en general y visitantes de otros lugares de Colombia en donde existen grupos y equipos que promueven los hábitos y estilos de vida saludable

3.1.7 Evaluación a los programas departamentales y seguimiento acciones desarrolladas en el territorio nacional

Como parte de la evaluación, retroalimentación y la necesidad de conocer y compartir los desarrollos de los equipos de trabajo en la implementación de los proyectos de hábitos y estilos de vida saludable durante el 2014, se realizaron dos Encuentros regionales uno para la zona norte del país en la ciudad de Tolú - Sincelejo, y para la zona centro y sur del país en el municipio de San Agustín - Huila a través de la metodología de presentación de obras de teatro y videos que resumieron las principales acciones y estrategias innovadoras de los programas.

La dificultad presentada para la organización de estos encuentros radico en la demora para la firma del convenio, debido a retrasos en el área de contratación de Coldeportes, para minimizar esta situación se contó con la colaboración y compromiso de los Institutos Departamentales encargados quienes iniciaron la preparación logística antes de la firma del convenio.

Durante el 2014 se continuo con el reporte de grupos regulares y no regulares a través del Sistema Nacional de Monitoreo instrumento que facilito el registro de la información que se deriva de las acciones adelantadas en el territorio nacional y cuyos resultados permitieron realizar un análisis de datos que evidencien el impacto de las intervenciones, uso de información epidemiológica, compartir lecciones aprendidas de igual forma hacer ajustes y mejoras a los programas.

En cuanto al sistema de monitoreo la dificultad radica en la deficiencia de los servidores de Coldeportes los cuales impidieron la migración de la información de los usuarios de los grupos regulares de los programas de HEVS, para lo cual se el Sistema Nacional opero en servidores externos a los de Coldeportes.



En el marco del Taller de Vías Activas y Saludables organizado por Coldeportes del que 24 al 27 de abril en Bogotá se llevó a cabo la tercera reunión de la Red en la cual los miembros se comprometieron a utilizar los instrumentos aplicados en el Taller para el conteo de usuarios en las VAS de cada municipio.



3.1.8 Red de Ciclovías Recreativas de las Américas

Con el propósito de socializar el Manual para la Implementación y promoción de las Vías Activas y Saludables en Colombia y continuar consolidando las VAS como estrategia costo benéfica para la promoción en salud Coldeportes participo al 9 Congreso Red Ciclovías Recreativas de las Américas, donde el coordinador de actividad física de coldeportes fue elegido miembro del comité ejecutivo de la Red de las Américas y se eligió a Bogotá - Colombia como la sede del congreso en el año 2016.

3.1.10 Alianzas con diferentes sectores

Listado de Instituciones con quienes se realizaron alianzas.

INSTITUCION	DESCRIPCIÓN
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA	Alianza para la utilización de la plataforma virtual para las videoconferencias con todos los territorios.
Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR	Colaboración para el desarrollo programático del Taller Nacional de Vías Activas y Saludables. II Curso teórico-práctico de actividad física dirigida musicalizada para el Equipo Colombia de HEVS en los municipios de Melgar y Girardot.
Fundación Colombiana de Obesidad FUNCOBES	Convenio de Asociación para la celebración de la Semana de Hábitos de Vida Saludable y apoyo en eventos académicos organizados por FUNCOBES y Coldeportes.
Federación Diabetológica Colombiana	Apoyo en el Marco del Congreso Colombiano de Diabetes y Celebración del Día Mundial de la Diabetes.
Universidad de los Andes	Colaboración para el desarrollo programático del Taller Nacional de Vías Activas y Saludables.

3.2 Recreación

A través de la recreación se busca crear escenarios para el desarrollo humano mediante el fomento, la promoción y efectivo desarrollo de las condiciones Políticas, normativas, institucionales y programáticas para garantizar la protección y restitución del ejercicio de los derechos en la vida cotidiana de las personas en sus territorios.

La dirección de Fomento y Desarrollo a través del GIT de RECREACIÓN, durante el proceso de evaluación y planeación de las acciones logradas, procuro ampliar los beneficios y las cobertura geográficas y poblacionales, diseñando estrategias fundamentadas en la cualificación del potencial humano, los recursos físicos locativos y naturales, así como las voluntades administrativas que logran persuadirse con los impactos alcanzados a través de procesos de recreación la población de primera infancia e infancia, adolescencia y juventud y persona mayor

3.2.1 Primera infancia e infancia



Se desarrolló el despliegue de la Estrategia nacional de recreación para primera infancia e infancia en nueve municipios de nueve departamentos; la cual convoca cada una de las instancias de las administraciones municipales como salud, educación, la secretaria de familia y desarrollo social, secretaria de deporte y recreación, el instituto nacional de bienestar familiar y otras organizaciones que trabajan por la población de primera infancia e infancia, permitiendo a las organizaciones de apoyo a esta importante gestión proyectar y visualizar las rutas de atención, su rol de competencia y responsabilidad; en temas relacionados a incidencia de los espacios generados para el desarrollo físico y emocional del infante durante sus primeros años de desarrollo y en consecuencia en sus formas de encontrar con su corporeidad y sus posibilidades de reconocerse y reconocer su entorno, mediante las expresiones libres y espontaneas orientadas a través del juego y las dimensiones de la lúdica.

Además del aprovechamiento de los recursos con que cuenta cada de ellas, mediante un trabajo coherente y articulado, ampliando las oportunidades de bienestar para la población objetivo de esta estrategia, a través del desarrollo de Espacios lúdicos; el cual se configura como un espacio para el encuentro de la primera infancia e infancia, sus familias y su comunidad, donde los niños y las niñas se expresan a través del juego, las manifestaciones culturales y las tradiciones; son espacio-tiempo para la vivencia del ocio; prácticas que les permiten el desarrollo de pensamiento crítico, capacidad creativa, exploración y construcción individual y colectiva.

El Espacio lúdico es un lugar físico que puede ser ocupado por personas, al ser lúdico se transforma en espacio social, de interacciones y relaciones entre pares e intergeneracionales, proporcionando oportunidades de descubrir, experimentar, imaginar y analizar su realidad donde pueda crear nuevos mundos.

Este espacio se ha llamado Mandalavida; viene de mándala y se apropió con este significado.

Madalavida: Es un espacio propicio para la socialización o puestas grupales donde comparten con los demás desde lo intrapersonal, naturalista y emocional, o sencillamente para juegos de mesa, para compartir padres, niños y niñas, personas mayores, facilitador, etc.

MANDALAVIDA se concibe esencialmente como una propuesta para animar la vida, conectarla e incluirse acontecimientos que la enriquezcan, los vínculos colectivos en este espacio cobran fuerza y es allí donde se renuevan. El juego apertura ambientes propicios para la creación, la invención y la participación.

MANDALAVIDA reúne una gama de elementos metodológicos para hacer posible una vida cálida desde la existencia de un espacio de juego bajo este título presentamos esta herramienta pedagógica intentando abrir espacios donde se realicen intervenciones más flexibles.



Se generan cinco escenografías que permiten situaciones de experimentación complejas, ricas, relajadas y dinamizadoras que propiciarán que las niñas y los niños participen generando resultados personales y diversos como son todos los seres humanos en el mundo huyendo de planteamientos simplistas y programados. Por ello es necesario tener en cuenta la vida cotidiana de los niños y las niñas, las actividades espontáneas que se den, los hábitos, la utilización de diferentes utensilios, juegos y experiencias gráficas.

3.2.2 Adolescencia y juventud:



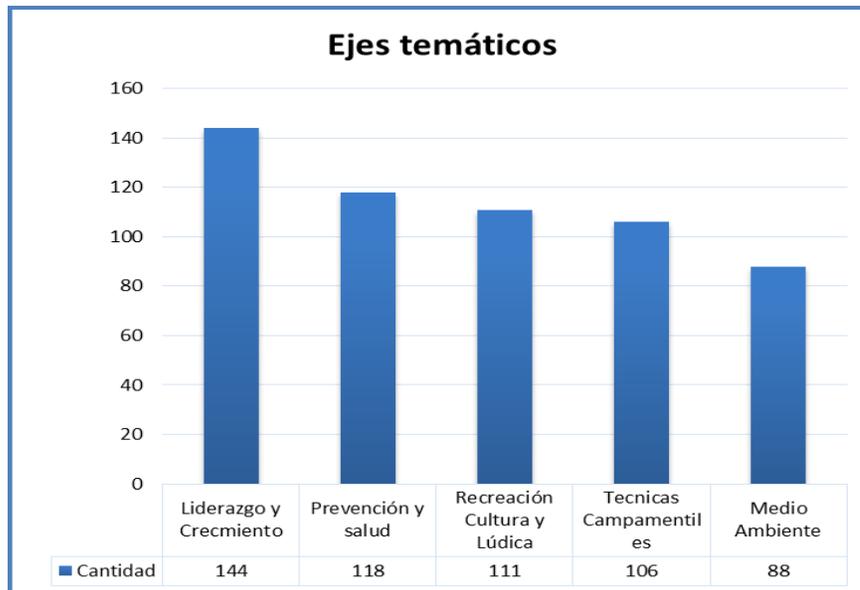
El programa de adolescente y jóvenes de Coldeportes, se propuso en el año 2014 ampliar las oportunidades de accesibilidad de oferta recreativa, para esta franja poblacional; sustentado en los paradigmas sociales existentes, sobre la persona adolescente y joven en Colombia. La pujanza y tenacidad de la raza colombiana, la capacidad inventiva y de asumir siempre nuevos retos, las inconformidades proactivas y constructivas a unos mejores mañanas, la confianza en nuestras comunidades, el reconocerse como población que tiene responsabilidades con su país, que tienen un rol y muchas miradas puestas en sus destinos, desde cualquiera de los ámbitos que se aborden como la educación, la familia, la religión, entre otras estructuras del estado; por ser los adolescentes y jóvenes el presente de esta nuestra Colombia, lo que nos genera la necesidad de repensarnos en una Colombia que se vive también desde otros balcones; miradas de realidad ante las cuales no podemos pasar desapercibidas, que atentan y deterioran muchos de esas virtudes, como son; un sistema educativo que aumenta las brechas de desigualdad, que discrimina y que no educa en la reflexión, en la capacidad de tomar decisión, en formar carácter crítico, analítico frente a posiciones políticas de país, por el contrario las aniquila y desconoce bajo preceptos de “igualdad”, la falta de empleabilidad y oportunidades de accesibilidad a una educación superior, desesperanza en los proyectos de vida, demanda social alta en relación a las capacidades per capital de la población adolescente y joven; las cuales se verán reflejadas de alguna manera negativa en fenómenos sociales que bien conocemos como la delincuencia juvenil organizada que conlleva a consumos y distribución de sustancias psicoactivas, las cuales posteriormente se verán reflejados en agresiones, rebeldías infundadas, desobediencias civiles sin propósitos claros que dan una característica especial a ser “Joven”, quienes solo buscan

encontrar sinergias y ser reconocidos en sus entornos sociales y familiares manteniéndose autónomos y libertarios sobre su construcción de nuevo paradigma de vidas.



De ahí que **CAMPAMENTOS** **JUVENILES**, es un programa de recreación no convencional, que favorece el reconocer y potencializar el liderazgo de más de 27.000 adolescentes y jóvenes de 336 municipios de 27 departamentos de Colombia. Implementado desde el año de 1980, el cual se celebró treinta y cuatro (34) años en el año 2014 y se realizó la XXIII versión del Campamento Nacional, en el municipio de Tabio Cundinamarca, durante cinco días y cuatro noches, con la participación e 1.200 campistas de veintisiete (27) departamentos de Colombia, convocados a la participación y preparación de sus grupos a un Campamento que tuvo como eje temático reconocer las Fiestas y Ferias Populares de Colombia, igualmente se estructuraron evaluaciones a grupos aleatorios por nivel de ascenso; semillas, raíz, tallo, hoja, flor y fruto, con el objetivo establecer los niveles y unificar los criterios de información y conocimiento que se tiene de acuerdo a lineamientos establecidos para cada nivel de formación, marcando un ítem importante para priorizar como es Liderazgo y crecimiento.

EJES TEMÁTICOS DE FORMACIÓN PROGRAMA CAMPAMENTOS NACIONAL



3.2.3 Escuelas recreación

Podríamos afirmar que la recreación a través de la historia ha venido transformándose para responder a nuevas necesidades y como campo de conocimiento dinámico propone nuevos e innovadores paradigmas de descanso, ocio, juego, lúdica y tiempo, como elementos esenciales de la recreación

Teniendo entre las iniciativas en el año 2014 la construcción de lineamientos técnicos del programa nacional Escuelas de Recreación, programa para el cual será la base prioritaria de trabajo los jóvenes formados en recreación que podrán desarrollar sus proyectos de formación en los espacios generados a través de esta nueva metodología de trabajo; “Crecer, Jugar y Aprender en una sociedad que protege y garantiza el derecho a la recreación traduce el propósito central del proyecto de **Escuelas Recreativas**; organizaciones de carácter recreativo, pedagógico y lúdico que contribuyen a la formación integral de los niños en edades de los 6 a los 12 años de edad, en un espacio extraescolar, gratuito y permanente, afianzando habilidades, destrezas físicas, motrices y competencias tanto individuales como colectivas. De igual manera las escuelas recreativas ofrecen herramientas que facilitan la resolución de problemas de la vida social, adaptándose y transformando el contexto de realidad de los niños”.

3.2.3 Persona mayor:



El programa NUEVO COMIENZO: “Otro Motivo Para Vivir” se implementó desde el año de 1.999 el cual se propuso como objetivo original y vigente reposicionar a la persona mayor en su rol de sujeto social, activo y decido a participar como líder nato en la guianza de sus comunidades, grupos y familia; portadores de un acervo folclórico y cultural tan diverso y amplio como lo es la cultura Colombiana. El programa trabaja permanentemente en la consolidación de los procesos de organización y participación de las personas mayores en los niveles nacional, departamental y municipal.



Este programa cuenta con un propuesta metodológica estratégica que invita a las personas mayores al disfrute de los encuentros, participando de diferentes expresiones recreativas y culturales, conduciéndolo a vivencias que involucran experiencias desde lo físico, emocional y psicológico, siendo necesario implementar acciones desde la fase municipal; sus proyecciones y expectativas en la representación y goce durante una fase departamental donde se muestra con alegría y orgullo el trabajo realizado que se ha llevado durante varios meses. El encuentro nacional entonces recoge las muestras más representativas y genuinas, que muestren su valor creativo, su habilidad para enseñar y compartir con otro, haciendo de estos encuentros una disculpa para el encuentro con el otro, el abrazo, la sonrisa, la espalda vencida y la mano endurecida por el arduo trabajo, el rostro agrietado y el ojo expectante serán la mayor gratificación para todos.

Estrategia Nacional de Recreación con y para las Personas Mayores, se propone entonces ampliar la oferta de atención para la personas mayor, optimización de los recursos físicos, administrativos, humano y económicos con que cuenta la administración municipal y que en una alianza transversal a las responsabilidades públicas y privadas con la persona mayor, favorezcan su Mejor Vivir.

Encuentro Nacional de Nuevo Comienzo (Cispatá)	34	395	60	95	120	641
	Departamentos distritos y país invitado	Personas mayores	coordinadores y acompañantes	personal de apoyo gubernación y alcaldía	Jóvenes y niños	total



3.2.4 Relación de recursos invertidos y población atendida

Se levantó estadística sobre los recursos asignados y los alcances en coberturas poblacionales de acuerdo a las líneas de cofinanciación y la estructura guía para la presentación de los veintisiete (27) convenios de cofinanciación con los Entes Departamentales, tres (3) con entidades oficiales y siete (7) con organizaciones de no gubernamentales, que permitan garantizar el fomento y desarrollo de las actividades enmarcadas en el Plan de Acción de COLDEPORTES para la vigencia 2014. No se presentaron los departamentos de Boyacá, San Andrés, Valle y Meta, por el registro de moras en los procesos de cierre de convenios en años anteriores.



DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	MUNICIPIOS ATENDIDOS	POBLACION ATENDIDA	RECURSOS		
				ECONOMICOS	FISICOS	HUMANOS
Amazonas	2	2	444	\$ 121.250.000.000	Se adquirió implementación recreativa	6 Promotores lúdicos 1 promotor lúdico discapacidad 1 gestor
Antioquia	125	4	438	\$ 107.600.000	Se adquirió implementación recreativa (dotación para ludotecas, Mobiliario y ambientación dotación salas de interés)	Se contrataron cinco promotores lúdicos y un comunicador social
Arauca	7	7	4255	\$ 103.200.000	Implementación recreativa para el desarrollo de las actividades.	Se contrataron 16 promotores lúdicos
Atlántico	23	22	7001	\$ 107.500.000	logística, implementación y dotación recreativa	2 GESTORES 10 PROMOTORES LUDICOS
Bogota	20	11	2693	\$ 114.055.265	Implementación recreativa para el desarrollo del programa de campamentos, alimentación, transporte, menajes entre otros.	No se llevó contratación de personal con recursos de coldeportes
Bolívar	45	8	1586	\$ 108.750.000.000	Implementación recreativa para el desarrollo de escuelas recreativas	1 gestor y 8 promotores lúdicos
Boyacá	123					
Caldas	27					
Caquetá	16					
Casanare	19	18	260	\$ 113.447.000	Materiales recreativos y espacios públicos	1 Gestor, 6 promotores lúdicos
Cauca	41	6	1816	\$ 128.770.000	logística, implementación y dotación recreativa	1 GESTOR 6 PROMOTORES LUDICOS
Cesar	25					
Chocó	32	13	2740	\$ 100.000.000	Materiales recreativos y espacios públicos	1 Gestora y 3 promotores lúdicos.
Cundinamarca	116	116		\$ 140.000.000	logística, implementación y dotación recreativa	14 PROMOTORES LUDICOS
Córdoba	30	9	770	\$ 100.000.000	Apoyo a la inversión en alimentación, transporte. Implementación recreativa, carpas.	Contratación de un gestor y 5 promotires lúdicos
Guainía	1					



Fundacion Solidaridad por Colombia N. 432			514	\$ 42.993.504	logistica	Tiquetes para deportistas destacados que van en la carosa de Coldeportes
CORPASAR N. 656	2	2	140	\$ 40.000.000		
HOGARES JUVENILES CAMPESINOS N. 546	1		388	\$ 70.000.000	logistica, implementación	
Sociedad Hotelera Tequendama N. 640			138			
CLUB MILITAR N. 536	33		320	\$ 294.993.222	Logistica, Alojamiento, Alimentación, Implementación y dotación Recreativa	
MUNICIPIO COLON N. 639	1	13	546	\$ 103.533.750	logistica, implementación y dotación recreativa	1 GESTOR, 7 PROMOTORES
CORPASAR N. 527	14		230	\$ 30.000.000	Implementación recreativa	
FUNROSARIO N. 719	1	1	200	\$ 20.000.000	Implementación recreativa	
FUNDACIÓN TALENTOS CORINTO N. 638		1	2646	\$ 20.000.000		1 coordinador 2 facilitadores

Es importante resalta que ha sido uno de los objetivos primordiales del Plan de desarrollo de “Prosperidad para Todos” la generación de empleos, que con los recursos de COLDEPORTES, girados a los departamentos y otros organismos del sector se generaron ciento setenta y nueve (179) empleos directos por un periodo de 4 a 5 meses con asignación salarial que oscila entre un millón doscientos mil pesos (\$ 1.200.000) y los tres millones de pesos (\$ 3.000.000), con cargas laborales en promedio de 32 horas semanales, discriminados en dieciséis (16) gestores departamentales, ciento cuarenta y ocho (148) promotores lúdicos y dieciséis (16) promotores que atendían población en situación de discapacidad y un (1) comunicador social.



3.2.5 Deporte Formativo

Se denomina Deporte Escolar a todas aquellas actividades motrices, deportivas y recreativas que de forma organizada, aportan a la integralidad de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes escolares, como complemento al desarrollo educativo y que se implementan en jornada extraescolar para satisfacer sus necesidades e intereses en los centros educativos.

Coldeportes a través del GIT de Deporte Formativo, en cumplimiento de una de sus principales funciones como es la de formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia de Deporte, Recreación, Actividad Física y Educación Física Extraescolar en el país y, consciente de su responsabilidad respecto al desarrollo y fortalecimiento del deporte formativo, ha dinamizado procesos de participación de los diferentes actores: deportistas, entrenadores, organismos del sistema nacional del deporte, académicos e investigadores que lideran los procesos de formación, a través del deporte en los niños y jóvenes Colombianos, con miras a la consolidación de una política pública, que a mediano y largo plazo defina acciones concretas para el sector.

De igual forma y para garantizar la oferta y la calidad del servicio de formación de las Escuelas Deportivas y de la Educación Física Extraescolar en Colombia como lo plantea otra de las funciones, adelantó una consulta que permitiera apoyar los Centros de Educación Física que existieran en el país.

Por lo anterior, el presente informe tiene como propósito presentar en forma detallada, el desarrollo de las actividades que se llevaron a cabo para el cumplimiento de las metas trazadas en el año 2014, especialmente las que tienen relación con Escuelas Deportivas y la Educación Física Extraescolar.

Aumentar la oferta y la calidad del servicio de formación de las Escuelas Deportivas en Colombia

3.2.5.1 Mesas Regionales

Llevar a cabo Mesas Regionales que permitan obtener información para consolidar una Política Pública que optimice el funcionamiento de las Escuelas Deportivas.

Se pudieron realizar cuatro convenios así:

1. Con COLDEPORTES ARAUCA, para realizar la Mesa Regional de la Orinoquía-Amazonía del 16 al 19 de septiembre de 2014.
2. Con INDEPORTES HUILA para realizar la Mesa Regional de Centro Occidente del 28 al 31 de octubre de 2014.
3. Con el CLUB MILITAR para realizar la Mesa Regional Costa 2 del 31 de octubre al 3 de noviembre y la Mesa Distrito Capital del 1 al 4 de diciembre de 2014.



4. Con el MUNICIPIO DE PEREIRA para realizar la Mesa Regional Eje Cafetero del 10 al 13 de diciembre de 2014.

La metodología diseñada para estas mesas posibilitó la recolección de información que visibilizará las experiencias, expectativas y propuestas de los profesores y dirigentes de las escuelas deportivas, se realizaron 6 jornadas de cuatro horas, con tres sesiones de trabajo en cada mesa:

La primera sesión fue un panel que contó con la participación de expertos que expusieron temas sobre:

- ✓ Conceptualización, fines, propósitos, aspectos pedagógicos y didácticos del deporte formativo.
- ✓ Impacto de la práctica deportiva en la salud de los niños y jóvenes colombianos.
- ✓ Normatividad vigente sobre escuelas deportivas.
- ✓ Las estructuras organizativas y administrativas de las escuelas, los escenarios e implementos deportivos que se emplean
- ✓ Las relaciones de las escuelas deportivas con el deporte federado.

La segunda sesión dio a conocer la perspectiva de los diferentes actores: cuáles son las problemáticas y necesidades en las escuelas deportivas en cada uno de los departamentos de las regiones convocadas, para ello los asistentes previo a la participación en las mesas de trabajo regional, recibieron un instrumento que debían diligenciar, para que con estos insumos se realizara un trabajo por grupos, acordados por los expertos, donde se propiciaría la puesta en común de los temas convocados.

La tercera sesión fue la socialización final de temas por grupos a todos los participantes. El presupuesto planeado para la realización de las mesas regionales, el pago del experto(a) para la compilación, sistematización de la información y elaboración del documento borrador de política pública para el Programa Escuelas Deportivas, fue de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000), los cuales se invirtieron en su totalidad.

Se presenta el cuadro de participación en las mesas.

No.	Mesa Regional	Participantes
1	Orinoquía-Amazonía	112
2	Centro Occidente	125
3	Costa 2	115
4	Distrito Capital	110
5	Eje Cafetero	102



3.2.5.2 Aumentar la oferta y la calidad del servicio de formación de las Escuelas Deportivas en Colombia.

Brindar asistencia técnica y apoyar el funcionamiento de escuelas deportivas.

Se apoyaron 21 escuelas deportivas de las comunidades negras, afros y raizales, mediante convenio con Plaza Mayor.

El presupuesto planeado para apoyo al funcionamiento de escuelas deportivas, fue de trescientos millones de pesos (\$300.000.000), los cuales se invirtieron en su totalidad.

Resultados

Departamentos con población Afro para apoyo a Escuelas Deportivas					
1	ANTIOQUIA	8	CORDOBA	15	PUTUMAYO
2	ATLANTICO	9	CUNDINAMARCA	16	QUINDIO
3	BOLIVAR	10	LA GUAJIRA	17	RISARALDA
4	BOGOTA D.C.	11	HUILA	18	SAN ANDRES ISLA
5	CALDAS	12	MAGDALENA	19	SANTANDER
6	CAUCA	13	META	20	SUCRE
7	CHOCO	14	NARIÑO	21	VALLE DEL CAUCA

3.2.5.3 Aumentar la oferta y la calidad del servicio de formación de las Escuelas Deportivas en Colombia

Brindar actualización mediante un Congreso Internacional de Deporte Formativo para fortalecer el programa nacional de escuelas deportivas.

Se realizó el Congreso con participación de expertos nacionales e internacionales, a través del cual se debate los aspectos de mayor trascendencia para la formulación de la política pública y que brindan elementos teóricos y conceptuales que aportan a la capacitación de los actores responsables de las escuelas deportivas del país, entre los cuales están:

- ✓ Surgimiento de las escuelas deportivas en el contexto internacional.
- ✓ Modelos de deporte formativo para niños y jóvenes empleados en el contexto internacional.
- ✓ Relaciones del deporte formativo con el deporte de rendimiento
- ✓ Participación y responsabilidad de las familias en el deporte formativo de sus hijos.
- ✓ Escuelas deportivas de carácter polideportivo vs. Escuelas deportivas unideportivas.
- ✓ Impacto del deporte en edad escolar en los hábitos de actividad física de poblaciones adultas.



- ✓ Las escuelas deportivas como producto de la industria deportiva.

Para el desarrollo de las temáticas, el congreso contó con la modalidad de conferencias centrales, ponencias y talleres, lo cual fue responsabilidad del comité científico el determinar los trabajos participantes.

El presupuesto planeado para la realización del Congreso Internacional, fue de cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000), los cuales se invirtieron en su totalidad.

3.2.5.4 Evaluar e iniciar la construcción o actualización del Plan Nacional de Desarrollo de la Educación Física.

Apoyo a encuentros académicos, congresos: nacional y regionales y, brindar asistencia técnica.

- Se llevó a cabo el XIII Congreso Colombiano de Educación Física.
- Se realizaron reuniones con expertos que formularon el Plan Nacional de Desarrollo de la Educación Físicas 2002-2006, para definir método e instrumentos de evaluación del Plan Nacional de Educación Física en mención.
- Se prestó asistencia técnica a coordinador académico del Congreso Colombiano de Educación Física.
- Se preparó presentación y se socializó en el XIII Congreso Colombiano de Educación Física, los principales aspectos a tener en cuenta para la construcción del nuevo Plan Nacional de Educación Física.
- Se gestionó tiquetes aéreos para conferencistas del XIII Congreso Colombiano de Educación Física y del Congreso de ALESDE.
- El presupuesto planeado para apoyo a encuentros académicos, congresos: nacional y regionales y, brindar asistencia técnica, fue de doscientos cincuenta millones de pesos (\$250.000.000), los cuales se no se invirtieron debido a la escasa demanda de estos apoyos.

3.5.2.5 Fortalecer los Centros de Educación Física municipales.

Identificar y cofinanciar Centros de Educación Física (CEF).

- Se elaboró un instrumento que permitiera identificar dónde existían CEF y cómo estaban constituidos.
- Se envió el instrumento a los Entes Deportivos Departamentales.
- Se recopiló y analizó la información recibida sobre CEF.
- Se visitó los CEF que se identificaron.
- Se realizaron cinco estudios previos, organización y entrega en la oficina de contratación de las carpetas, que implican la revisión y aprobación de la propuesta, solicitud y obtención de: CDPs., de certificación de programación en el plan de adquisiciones de bienes y servicios, de documentos de los contratista, para llevar a cabo apoyo a CEF.



- Se apoyó con dotación deportiva al CEF de Buga, mediante convenio con IMDERBUGA.
- El presupuesto planeado para apoyo a Centros de Educación Física (CEF), fue de ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000), de los cuales solo se invirtieron cuarenta millones de pesos (\$40.000.000).

3.5.3 Convivencia y Paz

Su objetivo primordial es fortalecer las relaciones de convivencia en niños, niñas y adolescentes en condición de vulnerabilidad a través del acompañamiento lúdico-formativo y deportivo, la recuperación y apropiación de escenarios deportivos y la promoción de procesos comunitarios en zonas urbanas y rurales del territorio nacional, sus principales componentes son:

1. Acompañamiento lúdico-formativo y orientación deportiva
2. Transformación y Apropiación de escenarios deportivos
3. Posicionamiento de nuevos liderazgos juveniles y referentes comunitarios

Con el desarrollo de actividades que buscan la promover los indicadores que hacen parte del programa, específicamente de las líneas de interés de los aliados estratégicos para el desarrollo del convenio. Estos talleres son impartidos una vez por semana entre el grupo de niños, niñas y adolescentes por parte del gestor territorial y a partir del segundo periodo del convenio las actividades son desarrolladas por un gestor formativo, persona con formación y/o experiencia en trabajo comunitario.

Se relacionan a continuación los territorios que suman en total 16 pero que para efectos de entrega de información se cuentan como 27 territorios ya que en territorios como Valledupar y/o Tuluá se atiende más de un barrio y un número considerable de beneficiarios lo que multiplica las obligaciones y responsabilidades de los profesionales encargados de estas zonas.

Los mismos corresponden a 6 departamentos del país y están ubicados en diferentes zonas, se hace la aclaración de que los territorios que hacen parte de este convenio han sido priorizados por Coldeportes y aliados estratégicos.

NUMERO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TERRITORIO	CONVENIO
1	CESAR	VALLEDUPAR	25 DE DICIEMBRE (ADRIANA REPORTA DOS)	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
2	CESAR	VALLEDUPAR	MILAGROS	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013



3	CESAR	VALLEDUPAR	POPULANDIA	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
4	CESAR	VALLEDUPAR	SANTA ROSA	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
5	CESAR	VALLEDUPAR	MANANTIAL	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
6	CESAR	VALLEDUPAR	MAYALES	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
7	CESAR	VALLEDUPAR	PARAMO	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
8	CÓRDOBA	MOMIL	MOMIL	Alcaldía continuidad 2012-2013
	CÓRDOBA	SAN BERNARDO DEL VIENTO	SAN BERNARDO DEL VIENTO	Alcaldía continuidad 2012-2013
10	NARIÑO	MAGÜÍ	PAYAN	Alcaldía continuidad 2012-2013



11	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	7 CANCHAS	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
12	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	AGUA CLARA	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
13	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	BOSQUES	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
14	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	PEÑARANDA	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
15	VALLE DEL CAUCA	TULUÁ	SAN PEDRO CLAVER	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
16	VALLE DEL CAUCA	TULUA	VILLA LILIANA	Alcaldía- Alta Consejería continuidad 2012-2013
17	ANTIOQUIA	CAUCASIA	CAUCASIA	Gip Coldeportes continuidad 2012-2013
18	TOLIMA	ATACO	COPLICUA	Colombia Responde 2014



19	TOLIMA	ATACO	HORIZONTE	Colombia Responde 2014
20	TOLIMA	ATACO	POLECITO	Colombia Responde 2014
21	TOLIMA	CHAPARRAL	BRUCELAS	Colombia Responde 2014
22	TOLIMA	CHAPARRAL	HELECHALES	Colombia Responde 2014
23	TOLIMA	PLANADAS	GAITANA	Colombia Responde continuidad 2012-2013
24	TOLIMA	PLANADAS	RUBÍ	Colombia Responde continuidad 2012-2013
25	TOLIMA	RIO BLANCO	BOQUERON	Colombia Responde continuidad 2012-2013
26	TOLIMA	RIO BLANCO	QUEBRADON	Colombia Responde continuidad 2012-2013

27	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	BUENAVENTURA	Coldeportes
----	-----------------	--------------	--------------	-------------

3.5.3.1 Cobertura General del Programa en 2014

Al 17 de noviembre 3136 NNA se encuentran registrados en el sistema de información, de los cuales **2909** Son beneficiarios activos. Los 227 NNA que no se contemplan como activos, corresponden a la categoría de inactivos y aspirantes. Los aspirantes, son NNA que participan por interés y gusto por el programa, pues el cupo en los territorios donde se encuentran llegó al límite en el momento de las inscripciones.

La población beneficiaria en territorios continuidad es de 1433 y en territorios nuevos es de 1476 participantes activos. Según fecha de ingreso, la población de los territorios de continuidad ha variado sustancialmente, pues 15 de sus territorios cuenta con población nueva en más del 80%, 3 con participación del 53% al 66% de población nueva, lo que quiere decir que se trata de población donde algunos NNA participan máximo desde hace aproximadamente un año, con la novedad de que de esa clasificación el 33% ingresó, al inicio del segundo semestre de este año (luego del 1 de julio).

Este hallazgo es de gran importancia para los análisis que se realicen de línea de base, desarrollo de caja de herramientas y más delante de efectos tempranos, dado que aunque la operación del programa en estos territorios lleve 2 años, las expectativas de cambio deben considerar la constante rotación de beneficiarios, tema que sería importante analizar con mayor profundidad para la exploración de estrategias orientadas a promover la permanencia de los NNA.



Los 18 territorios que presentan esta novedad son: Arauca (56% nuevos), Cubará (66% nuevos), Pamplona (62%), Providencia (90%)¹, Barbacoas (82%), Puerto Carreño (80%), Mitú (94%), Becerril (100%) Codazzi (100%), Juradó (100% nuevos), Unguía (100% nuevos), Urumita (100% nuevos), Villanueva (100% nuevos), Chontal (100%) Cúcuta (100%), Ragonvalia (100%), Puerto Asís (100%), Cumaribo Chupave (100%).

En territorios nuevos, la población ha rotado en menor proporción, sólo se cuenta con el 4% de NNA que ingresaron del 1 de julio en adelante. El 96% ingresó entre febrero y mayo del año en curso aproximadamente.

TABLA 1: COBERTURA GENERAL DEL PROGRAMA CONVIVENCIA Y PAZ

TERRITORIO	CONVENIO	CUPO	NNA REGISTRADOS	NNA ACTIVOS BENEFICIARIOS	NNA INACTIVOS	ASPIRANTES
ACANDÍ	Cancillería continuidad 2012-2013	50	53	50	2	1
ALBANIA	Cancillería nuevo 2014	50	51	50	0	1
ALDANA	Cancillería nuevo 2014	50	66	49	17	0
ARAUCA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
ARAUQUITA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	61	50	0	11
BARBACOAS	Cancillería continuidad 2012-2013	50	80	46	9	25
BECERRIL	Cancillería continuidad 2012-2013	50	56	56	0	0
BOCHALEMA	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
CHIMICHAGUA	Cancillería nuevo 2014	50	48	48	0	0
CHINÁCOTA	Cancillería nuevo 2014	50	56	56	0	0



CHONTAL	Cancillería continuidad 2012-2013	50	72	60	1	11
CIMARRÓN	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	49	1	0
COCONUEVO	Cancillería continuidad 2012-2013	50	49	49	0	0
CODAZZI	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
CUASPUD	Cancillería nuevo 2014	50	54	50	4	0
CUBARÁ	Cancillería continuidad 2012-2013	50	68	50	18	0
CÚCUTA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	51	51	0	0
CUMBAL	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
CURUMANÍ	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
EL CARMEN	Cancillería nuevo 2014	50	62	49	13	0
FONSECA	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
FORTUL	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
GUACHUCAL	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
IPIALES	Cancillería nuevo 2014	50	67	48	19	0
JURADÓ	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
LA HORMIGA	Cancillería nuevo 2014	50	48	38	10	0
LA JAGUA DE IBIRICO	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
LA PRIMAVERA	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
LOS PATIOS	Cancillería	50	50	50	0	0



	nuevo 2014					
MAICAO	Cancillería nuevo 2014	50	51	50	1	0
MANAURE	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
MITÚ	Cancillería continuidad 2012-2013	50	47	47	0	0
PAMPLONA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	31	31	0	0
PASTO	Cancillería continuidad 2012-2013	50	48	48	0	0
PROVIDENCIA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	45	33	12	0
PUERTO ALEGRÍA	Cancillería nuevo 2014	50	46	46	0	0
PUERTO ASÍS	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
PUERTO CARREÑO	Cancillería continuidad 2012-2013	50	40	40	0	0
PUERTO COLOMBIA	Cancillería nuevo 2014	50	48	48	0	0
PUERTO OSPINA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	55	51	4	0
PUERTO PRINCIPE	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	0 ²	50	0
RAGONVALIA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
RICAURTE	Cancillería nuevo 2014	50	51	51	0	0
RIOHACHA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	32	32	0	0
SAN ANDRÉS	Cancillería continuidad	50	48	46	2	0



	2012-2013					
SAN FELIPE	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
SAN MIGUEL	Cancillería nuevo 2014	50	50	46	4	0
SARAVENA	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
TARAIRA	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
TARAPACÁ	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
TITUMATE	Cancillería nuevo 2014	50	53	48	5	0
TOLEDO	Cancillería nuevo 2014	50	50	49	1	0
TUMACO	Cancillería continuidad 2012-2013	50	57	52	5	0
UNGUÍA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
URIBIA CABECERA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	42	42	0	0
URIBIA POBLACIÓN WAYÚU	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
URUMITA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
VILLA DEL ROSARIO	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
VILLANUEVA	Cancillería continuidad 2012-2013	50	50	50	0	0
YAVARATÉ	Cancillería nuevo 2014	50	50	50	0	0
TOTAL		3000	3136	2909	178	49

Teniendo en cuenta el cupo proyectado correspondiente a 3000 NNA para este año, se puede inferir que la diferencia es de 91 NNA por debajo de la cobertura esperada, lo que indica que la cobertura lograda hasta el momento corresponde al 97%.

Además de los territorios arriba mencionados, se cuenta con 50 beneficiarios más en el territorio de Cumaribo, los cuales son financiados por la administración municipal y no relacionados en esta tabla ya que no hacen parte de los territorios financiados por Cancillería

Vale la pena resaltar, que los territorios donde se encuentran NNA aspirantes es donde se ha superado el cupo proyectado, lo que refleja una acogida especial del programa; por el retiro de algunos beneficiarios, las cifras podrían mostrar que podrían ser compensados los cupos si se determina que unos NNA aspirantes de estos territorios pueden ser inscritos oficialmente. Este es el caso de: Barbacoas. Es importante resaltar la acogida que tiene el programa en este último territorio y en Chontal, donde se ha superado el cupo proyectado y adicionalmente, se registran NNA aspirantes, lo que sugiere considerar la ampliación de la cobertura en estos territorios.

Por el contrario, los que se encuentran por debajo del cupo proyectado reflejan una realidad que es preciso indagar para comprender los factores que pueden estar incidiendo en la disminución de la participación de los NNA, sin desconocer que la realización de las reinscripciones con el requerimiento de llevar documentación, pudo incidir significativamente. Los territorios que presentan número de NNA activos por debajo del cupo proyectado son: Puerto Alegría, San Andrés, Providencia, La Primavera, Puerto Carreño, Valle del Guamuez y Pamplona; se destaca que las dificultades presentadas se vienen solucionando gracias a la contratación del gestor formativo.

En Uribe cabecera, Uribe Wayú y Riohacha no se cuenta con reportes de beneficiarios a la fecha. Fueron reportadas alertas relacionadas con dificultades en el desempeño del GT: no envió reportes, baja asistencia a las actividades y no realización de minga en Uribe y Uribe Wayú. En Riohacha la GT no se reporta.





3.5.4 Deporte Social Comunitario

Promover el “Deporte Social Comunitario” para la generación de inclusión en diversos ámbitos sociales, sin discriminación de edad, género, condición física, social, cultural o étnica, en diversas manifestaciones, entendiendo al deporte como un ámbito propicio para el desarrollo humano integral, mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida.

La labor da inicio a partir de la necesidad de identificar el estado del Deporte Social Comunitario en el territorio colombiano, identificando la forma en que los departamentos lo conciben, lo desarrollan y los resultados que a partir de esta estrategia se han obtenido en los diferentes grupos poblacionales a las que da prioridad el Deporte Social Comunitario tales como lo son las poblaciones que desde la historia general y particular colombiana se han visto expuestas al riesgo aumentando su vulnerabilidad como lo son las poblaciones indígenas, afros, palanqueras, raizales, campesinas, personas con discapacidad y la equidad de género. Para lograr identificar estos aspectos se aplicó un instrumento el cual logra evidenciar la necesidad de fortalecer el Deporte Social Comunitario desde las particularidades de cada departamento, y es así, como a partir de acciones como la cofinanciación de proyectos, la construcción de un diplomado que fortalezca la inclusión de personas con discapacidad a través del Deporte Social Comunitario, la construcción de la Política Pública de Deporte Social Comunitario, el fortalecimiento de la equidad de género, los Juegos deportivos para la integración de la función pública, Juegos de la Orinoquía y Amazonía, Juegos de Isla Fuerte, cofinanciación de proyectos espaciales, Encuentro de Deporte Social Comunitario, entre otros, se logra obtener resultados significativos.

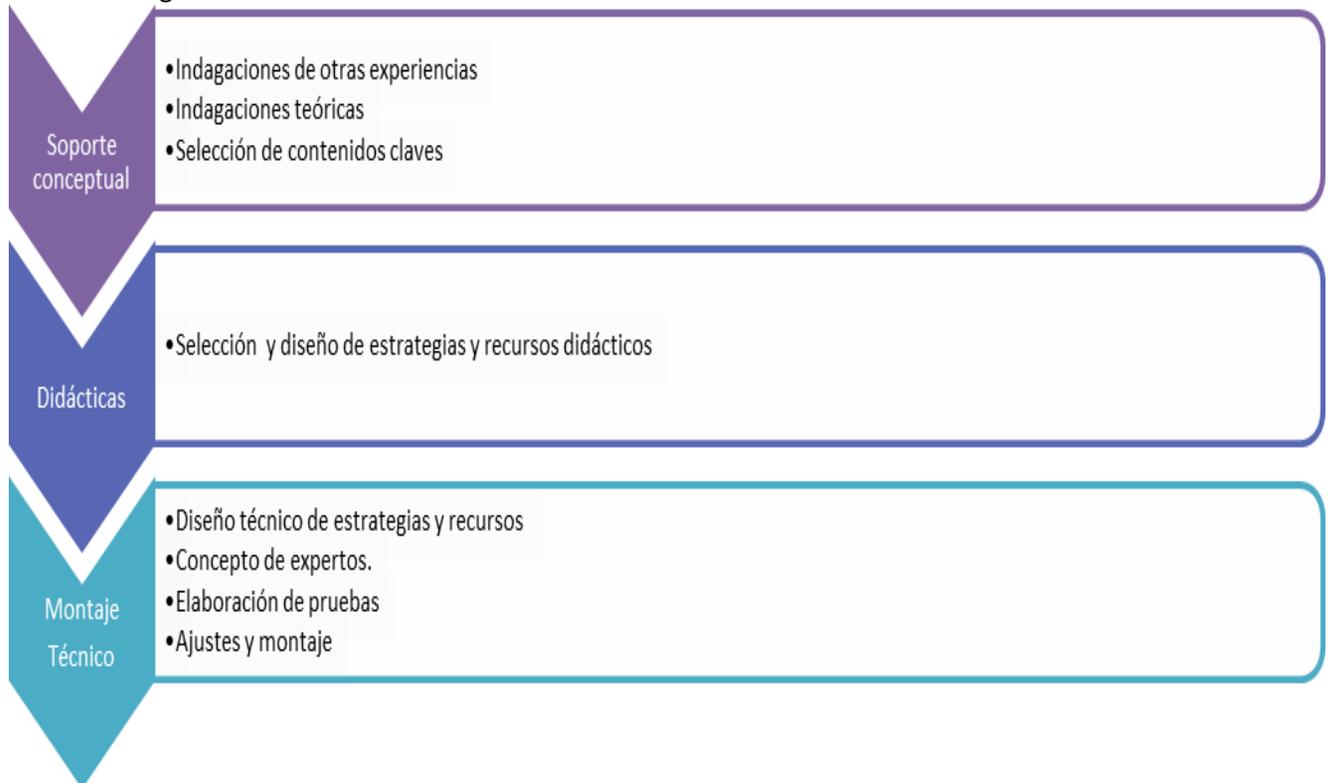
3.5.4.1 diplomado “Deporte Social Comunitario y Recreación una herramienta de inclusión de las personas con discapacidad

- Se planteó, diseño, y construyo los contenidos de un diplomado que en una fase 2 y 3 totalmente virtualizados, basado en pedagogías críticas y procesos reflexivos en torno a la diversidad.
- Respondiendo a las necesidades de formación de los gestores, o personas asistentes territoriales que trabajan por la discapacidad en los diferentes territorios, quienes además representan los intereses poblacionales relacionados con el deporte y la recreación.
- Se diseñó los procesos de evaluación de los cuatro módulos.
- Se formularon y construyeron cinco módulos que son :
 1. Módulo Introductorio Alfabetización Virtual
 2. Nociones comprensivas para la gestión y desarrollo de la cultura física como práctica social
 3. Contextualización en el escenario de la discapacidad y el deporte (histórica, normativa e institucional)
 4. Deporte Social Comunitario
 5. Mirada crítica a los escenarios y prácticas desde las accesibilidades

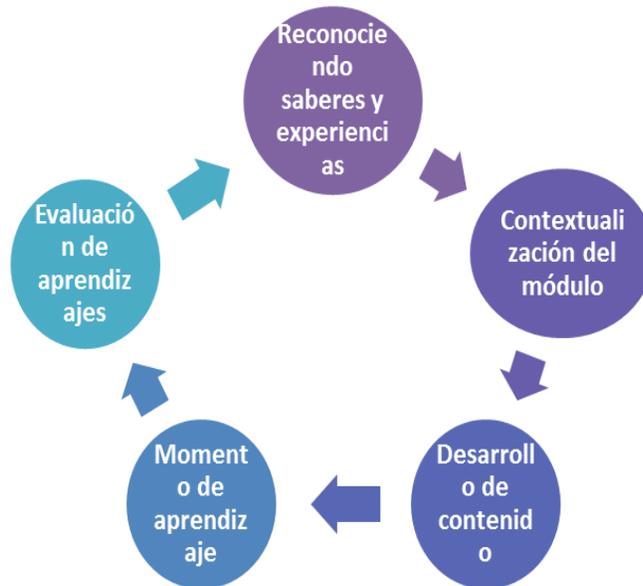


- El diplomado busca suministrar conocimientos, desarrollar actitudes, valores, disposiciones, habilidades y destrezas para el desarrollo de la cultura física para todas y todos, en términos del reconocimiento de la cultura física como constructo biológico, psíquico, y sociocultural, así como de la comprensión de la diferencia, la diversidad y los sujetos diversos en el marco del deporte como práctica social.

La Metodología utilizada fue:



COMPONENTES DE LOS MODULOS



ESTRUCTURA DEL DIPLOMADO

- Identificando lo que conozco: Conducta de entrada (lista de chequeo)
- Contextualización del módulo: ¿De qué trata ?
- Socialización de objetivos: ¿Para qué?
- Mapa de contenidos Visibilizar los temas y sus relaciones
- Manipulación del concepto: Texto corto y video, lecturas de apoyo (cartilla)
- Momento de aprendizaje, reconociendo lo aprendido (apuesta lúdica): Juego que impulsa el aprendizaje del concepto
- Comprendo y propongo: Ejercicio de construcción contextual
- Auto reconocimiento de mis aprendizajes: cuestionario

MODULO 1: Nociones comprensivas para la gestión y desarrollo de la cultura física como práctica social

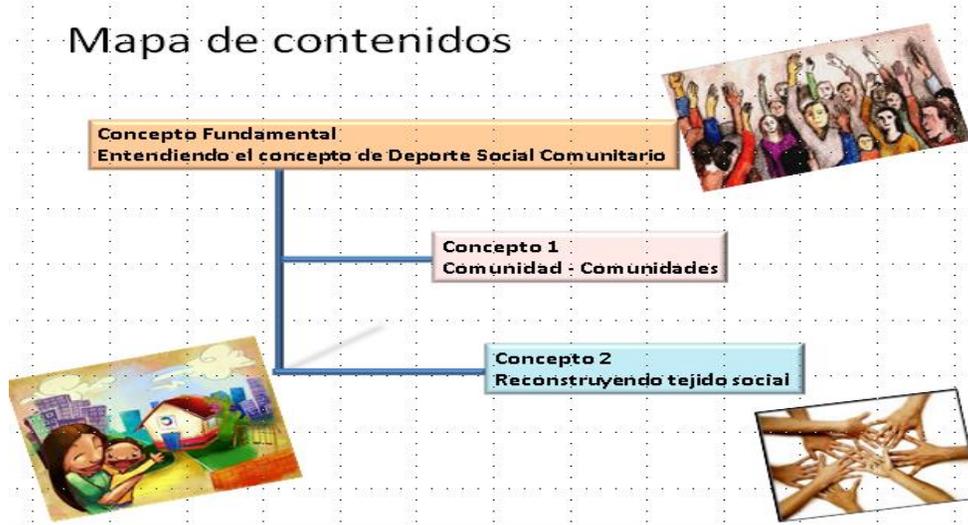


MODULO 2:

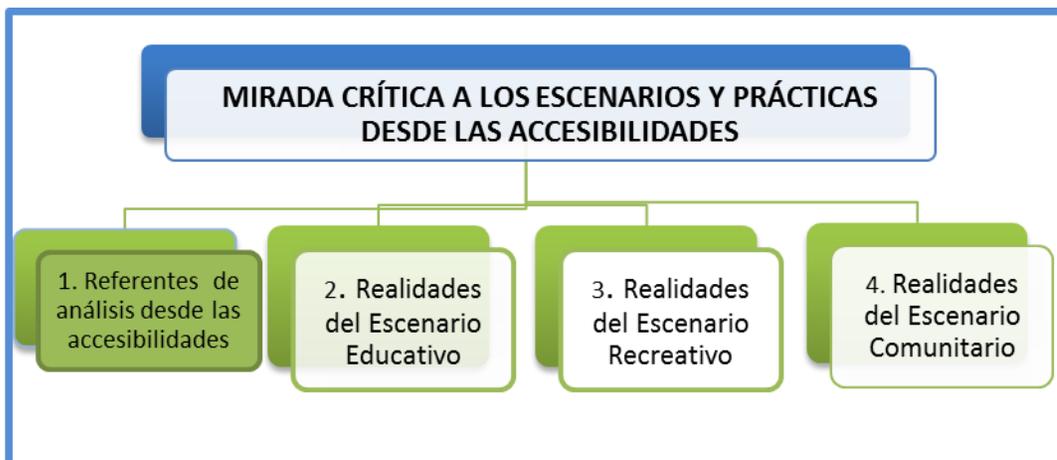


MODULO 3:

Mapa de contenidos



MODULO 4:



El diplomado que se implementará en el año 2015 es para que 100 líderes de los entes departamentales del deporte y la recreación se capaciten y se conviertan en multiplicadores de la atención para la población con discapacidad.



3.5.4.2 Juegos de la Función Pública



Reuniones mensuales con el Comité Organizador y operador se encuentran las actas de cada reunión con el fin de hacerle seguimiento al desarrollo de los Juegos y dar respuestas a todas las situaciones presentadas.

Se construye y se habilita la página Web: <http://www.juegosfuncionpublica.com> y se publicó:





Se organizaron reuniones con las entidades participantes que fueron:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
	SUPERFINANCIERA
	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL RIESGO
	DIAN
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Dirección General Marítima
ANLA	FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN - SECCIONAL BOGOTÁ
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca -AUNAP
Superintendencia de sociedades	Fondo de Previsión Social del Congreso de la República
UIAF	AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN
Departamento Administrativo de la Función Pública	MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES	COLDEPORTES
DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL-DPS	UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA LA CONSOLIDACIÓN TERRITORIAL
comando general fuerzas militares	Fuerza Aérea Colombiana
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA-ESE	AGENCIA NACIONAL DE MINERIA
FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
TEVEANDINA CANAL TR3CE	INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI
HOSPITAL MILITAR CENTRAL	RAMA JUDICIAL
Universidad Nacional Abierta y a Distancia	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	SENA DIRECCIÓN GENERAL
CAPRECOM	CAR-Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
MINISTERIO DE TRANSPORTE	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES
SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA
UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS	INCODER
MINISTERIO DEL TRABAJO	Servicio Geológico Colombiano
Agencia Nacional Para la Superación de la Pobreza Extrema – ANSPE	Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A.
Instituto colombiano de Bienestar Familiar	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
Ministerio de Educación Nacional	Banco Agrario de Colombia
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN	ESCUELA SUPEIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP



Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico
Superintendencia Nacional de Salud	Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación - Colciencias
Corpoica	IDRD
INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES IDEAM	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION A LAS VICTIMAS	Instituto Nacional de Salud
Positiva Compañía de Seguros	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Cupo por disciplina deportiva en los Juegos año 2014

No	Deporte	Rama	Modalidad	No de Deportistas Femenino		No de Deportistas Masculino		Técnicos	Delegados Deporte	Jefe de Misión
				Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo			
1	Ajedrez	F-M	Individual	6	2	6	2	1	1	1
2	Baloncesto	F-M	Equipos	16	10	16	10	2	1	
3	Billar	F-M	Individual	6	2	6	2	1	1	
4	Fútbol	M	Equipos	0	0	24	16	1	1	
5	Fútbol de Salón	F-M	Equipos	16	10	16	10	2	1	
6	Tenis de Mesa	F-M	Sencillos y Dobles	4	2	4	2	1	1	
7	Tenis de Campo	F-M	Sencillos y Dobles	4	2	4	2	1	1	
8	Voleibol	Mixto	Equipos	8	6	8	6	1	1	

Cupo máximo por disciplina deportiva en los Juegos año 2014

DEPORTE	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
BALONCESTO FEMENINO	30
BALONCESTO MASCULINO	30
FÚTBOL	60
FÚTBOL DE SALÓN FEMENINO	30
FÚTBOL DE SALÓN MASCULINO	30
VOLEIBOL MIXTO	40

Entre los logros del año 2014 se creó trabajo articulado entre las entidades que hacen parte del Comité de Organizador, fueron unos juegos organizados y en general hubo satisfacción por la organización de los mismos.



3.5.4.3 Equidad de Género para la Mujer CONPES 161

De acuerdo a los compromisos que tiene Coldeportes en el CONPES 161 nos permitimos evidenciar el cumplimiento y actividades realizadas en el año 2014.

Teniendo en cuenta a las acciones que debemos realizar con un aporte de Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Millones de Pesos (\$458.000.000) vigencia 2014, se ejecutó Seiscientos Setenta y Seis Millones Novecientos Mil Pesos (\$676.900.000), donde se realiza proceso de cofinanciación con los Entes Departamentales de la Recreación y el Deporte en temas específicos de Equidad de Género para la Mujer, apoyo de campañas deportivas contra la No Violencia a la Mujer, capacitación en la ruta de atención en prevención de la No violencia para la mujer y planear en el Deporte con Equidad de Género.

Igualmente se firma convenio con la Asociación Colombiana de Mujer y Deporte para la Investigación en Educación y Deporte con Inclusión Social en las niñas y adolescentes en prevención de embarazo.

Se adjunta relación de los convenios donde se evidencia el cumplimiento de los compromisos, el objeto del convenio y el valor de los aportes de Coldeportes.

No.	ACCIONES CONCRETAS CONPES 161	DEPARTAMENTO	No. Convenio	LINEA DE CONFINANCIACIÓN	APORTES DE COLDEPORTES
1	1.1.22 Apoyar a través de la cofinanciación el desarrollo de programas de infancia, adolescencia, juventud, Adulto mayor y deporte social comunitario, a través de los Entes Departamentales del Deporte a las mujeres en zonas rurales y urbanas.	QUINDIO	392 DE 2014	Equidad de Género - Capacitación y Encuentro Campesino con Mujer Rural	\$ 72.300.000
2	1.2.21 Desarrollo de programas de promoción de hábitos y estilos de vida saludable en las mujeres.	NORTE SANTANDER	408 DE 2014	Equidad de Género - Capacitación y Juegos Tradicionales con Mujer Rural	\$ 72.300.000
3		GUAVIARE	407 DE 2014	Juegos Campesinos y Capacitación en Equidad de Género	\$ 50.000.000
4		ARAUCA	466 DE 2014	Implementación del programa del deporte social comunitario en cada uno de los municipios del departamento de Arauca". Equidad de Género	\$ 72.300.000
5		CALDAS	401 de 2014	Deporte Social Comunitario Una Estrategia De Convivencia	\$ 10.000.000
6		MAGDALENA	449 de 2014	Inclusión social de las comunidades afro descendientes, LGBTI y con discapacidad del Departamento del Magdalena en el deporte social comunitario a través de ciclos de capacitación y actividades deportivas.	\$ 50.000.000
7		1.2.22 Investigación e implementación en el desarrollo y fomento del deporte, la recreación y la actividad física, a través Sistema Nacional del Deporte.	ASOMUJER	222 de 2014	Mujer y Deporte
8	1.2.23 Realización de campañas que rompan con el esquema tradicional del género dentro del ámbito deportivo.	Asociación Colombiana de Atletismo AtleMaster	562 de 2014	XVII Campeonato Sudamericano de Atletismo Máster 2014 - Homenaje a las mujeres deportistas de Suramérica	100.000.000
TOTALES					\$ 676.900.000

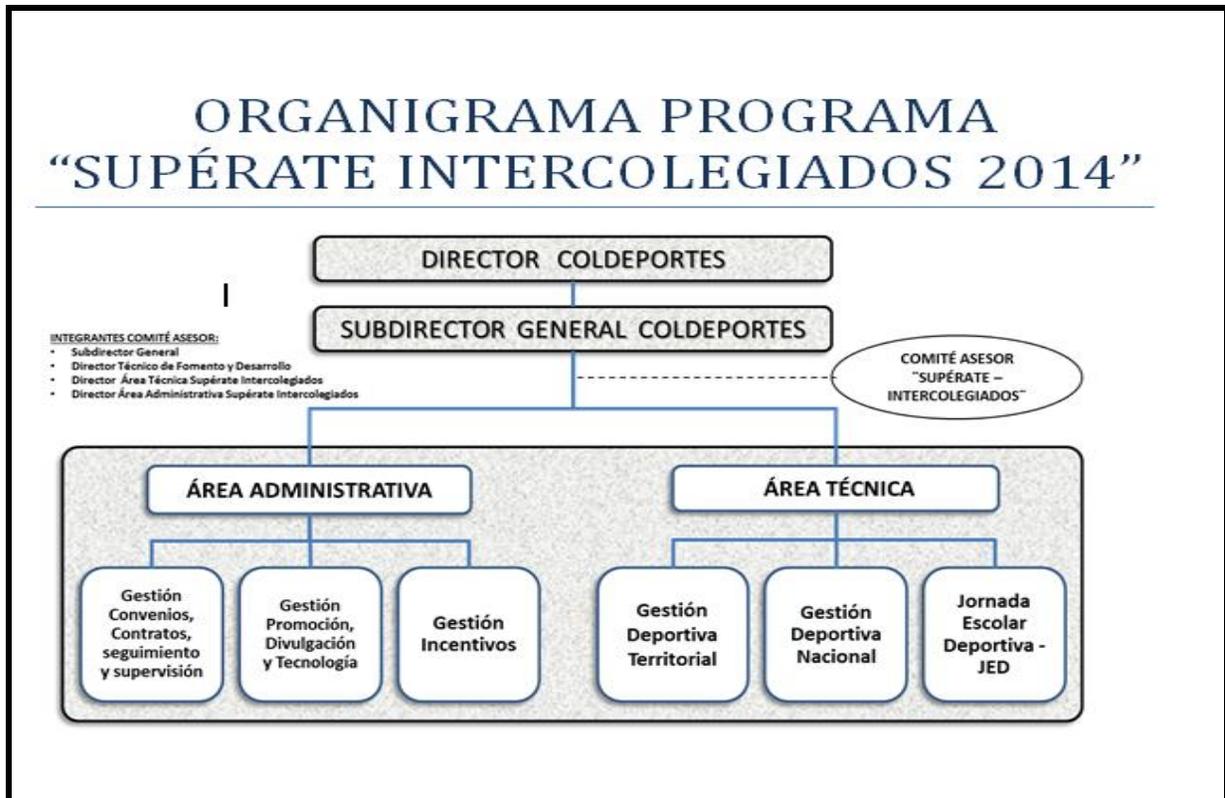


3.5.5 Supérate

Es un Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas, basado en el desarrollo social, que busca generar oportunidades al ejercicio del derecho al deporte y a la educación, dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes escolarizados y no escolarizados, entre 7 y 28 años de edad, a través de competencias y procesos de formación deportivos, y a los niños escolarizados, mediante las competencias académicas, priorizando a la población en situación de vulnerabilidad rural y urbana.



Organigrama del programa Supérate Intercolegiados 2014



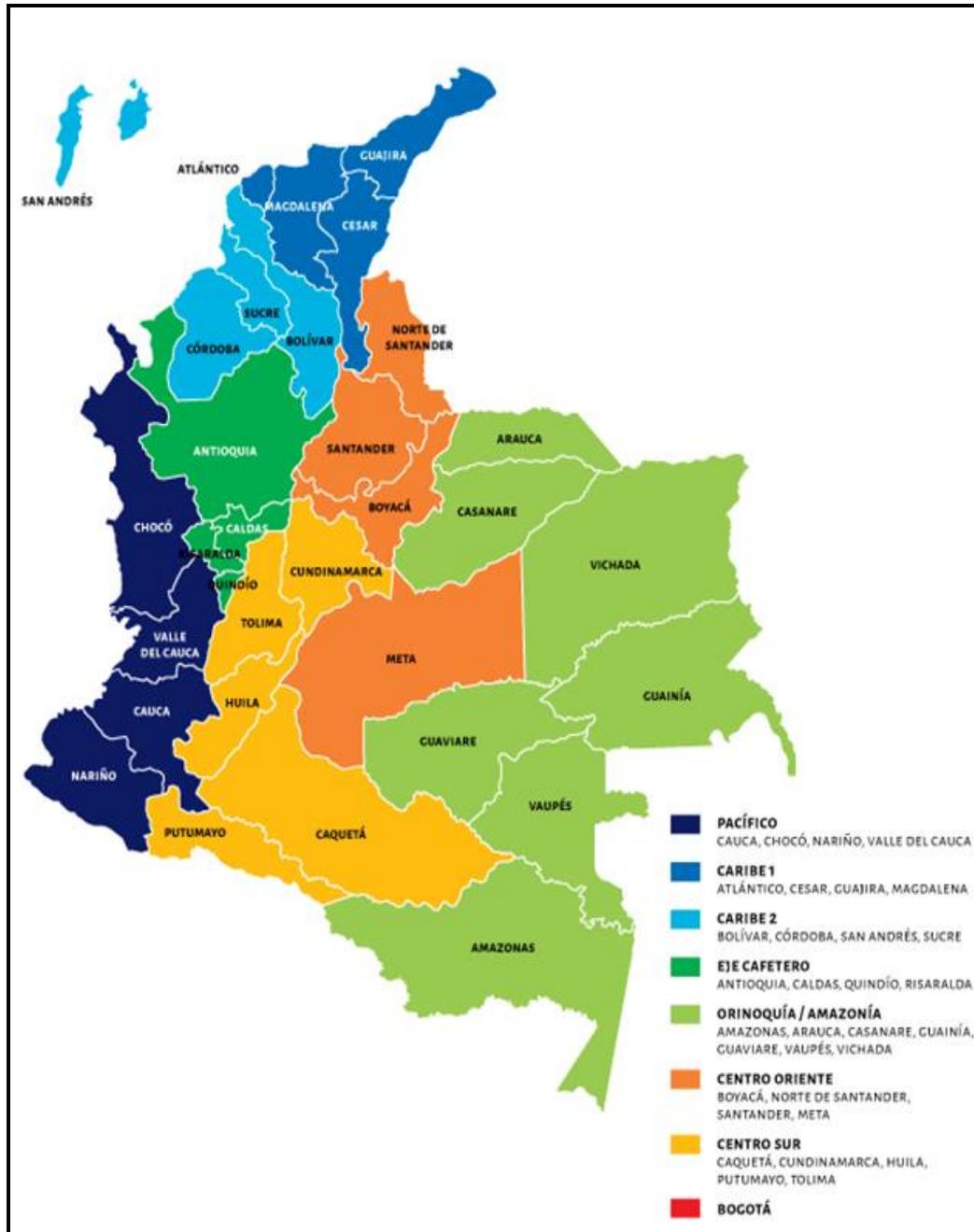


La Constitución Política de Colombia en su artículo 44 define, entre otros, que son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y en su artículo 52 que...“El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano. El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social...” Con esa base y entendiendo que la política pública se define como un “Conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad” (Viteri Díaz, Galo – Política social elementos para su discusión 2.007), se establece la creación de un programa de competencias deportivas con enfoque de inclusión, orientado a niños, niñas, adolescentes y jóvenes de 7 a 28 años, escolarizados y no escolarizados. Este programa se enmarca en la Ley 1450 de 2011 por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo que contiene la línea “COLOMBIA VOLCADA AL DEPORTE”, por medio de la cual se instaura la iniciativa número 19 denominada : “SUPÉRATE CON EL DEPORTE”. Posteriormente se incluyó en el Plan Nacional de Desarrollo como una de las estrategias principales para el fomento y desarrollo deportivo.

Para fortalecer el concepto que... “Las políticas públicas consisten en examinar una serie de objetivos, de medios y de acciones definidos por el Estado para transformar parcial o totalmente la sociedad así como sus resultados y efectos” (Roth 2.007), a partir del 2.013 COLDEPORTES, dentro de las competencias establecidas en el artículo 3° del Decreto No. 4183 de 2011, decide fusionar el Programa Supérate con el Deporte y el Programa Juegos Intercolegiados, para “promover el bienestar, la calidad de vida, así como contribuir a la salud pública, a la educación, a la cultura, a la cohesión social, a la conciencia nacional y a las relaciones internacionales, a través de la participación de los actores públicos y privados”.

Para el desarrollo y ejecución del Programa Nacional Supérate – Intercolegiados, el artículo 14 de la ley 181 de 1995, determina que los Entes Deportivos Departamentales y Municipales diseñarán conjuntamente con las Secretarías de Educación correspondientes los programas necesarios para lograr el cumplimiento de los objetivos de la Ley 115 General de Educación del 8 febrero de 1994 y concurrirán financieramente para el adelanto de programas específicos, tales como Centros de Educación Física, Centros de Iniciación y Formación Deportiva, Festivales Recreativos Escolares y Juegos Intercolegiados, fomentando el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios y a la generación de oportunidades para el desarrollo social de los Colombianos

Regiones Supérate Intercolegiados 2014





Metas supérate intercolegiados con el deporte 2014

INDICADOR DE PRODUCTO				
INDICADOR /AÑOS		2012	2013	2014
NUMERO DE PARTICIPANTES/ESTUDIANTES Y DOCENTES FASE INTRAMURAL	META	900.000	1.800.000	2.000.000
	EJECUTADO	905.545 (106%)	1.675.115 (93%)	2.118.657 (105%)
NUMERO DE CENTROS EDUCATIVOS VINCULADOS	META	2.408	7.000	9.500
	EJECUTADO	5.360 (222%)	7.362 (105%)	8.968 (94%)
NUMERO DE MUNICIPIOS	META	600	1.101	1.101
	EJECUTADO	602 (100%)	1.058 (96 %)	1.092 (99%)

Indicador – Meta SISMEG

INDICADOR	META	TOTAL META	% de CUMPLIMIENTO
Número de establecimientos educativos atendidos	9.500 Establecimientos Educativos	8.968	94%

C

CONSOLIDADO GENERAL DE LOS CONVENIOS ENTES DEPORTIVOS DEL PROGRAMA SUPÉRATE INTERCOLEGIADOS 2014		
NÚMERO DE CONTRATO	VALOR CONVENIO	VALOR EJECUTADO
ANTIOQUIA - CTO 588 / 2103 - 2014 - INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DE ANTIOQUIA - INDEPORTES ANTIOQUIA	\$ 871.379.976	FUE DEVUELTO L RECURSO
ARAUCA - CTO 663 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental del Deporte y la Recreación de Arauca - COLDEPORTES ARAUCA	\$ 84.420.390	\$ 80.199.371
ARAUCA - CTO 662 / 2103 - 2014 - Municipio de Arauca	\$ 29.841.083	\$ 4.476.162
ARMENÍA - CTO 765 / 2103 - 2014 - Instituto Municipal de Deportes de Armenia - IMDERA	\$ 46.608.589	\$ 44.278.160
ATLÁNTICO - CTO 591 / 2103 -2014 - Instituto Municipal de Deportes y Recreación de ATLÁNTICO	\$ 181.643.199	\$ 172.561.039
BOGOTÁ - CTO 732 / 2103 - 2014 - Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte de Bogotá - I. D. R. D.	\$ 319.282.385	\$ 47.892.358
BOLÍVAR - CTO 589 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental de Deportes y Recreación de Bolívar – IDERBOL	\$ 346.103.532	\$ 328.798.356

Convenios Entes Departamentales y Municipales 2014



BOYACÁ - CTO 589 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental de Deportes de Boyacá	\$ 858.840.003	\$ 128.826.000
BUCARAMANGA - CTO 579 / 2103 - 2014 - Instituto de la Juventud, el Deporte y la Recreación de Bucaramanga - INDERBU	\$ 41.061.798	\$ 39.008.708
CALDAS - CTO 606 / 2103 - 2014 - Secretaría de Deporte y Recreación de Caldas	\$ 206.723.146	\$ 31.008.472
CAQUETÁ - CTO 607 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental de Cultura, Deporte y Turismo del Caquetá	\$ 148.021.432	\$ 140.620.361
CARTAGENA – CTO 580 / 2013 - 2014 Instituto municipal para el deporte y la recreación DE CARTAGENA	\$ 86.583.181	\$ 12.987.477
CASANARE - CTO 605 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental para la Recreación, el Deporte y la Educación Extraescolar y Aprovechamiento del Tiempo Libre en el Departamento de Casanare - INDERCAS	\$ 149.392.091	\$ 141.922.487
CAUCA - CTO 604 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental de Deporte del Cauca - INDEPORTES CAUCA	\$ 307.944.109	\$ 292.546.903
CESAR - CTO 592 / 2103 - 2014 - Departamento del Cesar	\$ 194.183.173	\$ 184.474.014
CHOCO - CTO 593 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental de Deporte, la Educación Física y la Recreación del Chocó - INDECHO	\$ 247.332.233	\$ 234.965.621
CÓRDOBA - CTO 608 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deportes de Córdoba - INDEPORTES CÓRDOBA	\$ 134.531.751	\$ 127.805.164
CÚCUTA - CTO 614 / 2103 - 2014 - Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte IMRD de Cúcuta	\$ 59.427.678	\$ 44.446.350
CUNDINAMARCA - CTO 650 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental de Recreación y Deporte Inder Cundinamarca	\$ 821.220.082	\$ 780.159.078
FLORENCIA - CTO 651 / 2103 - 2014 Municipio de Florencia	\$ 17.144.360	\$ 2.571.654
GUAINÍA - CTO 658 / 2103 - 2014 Instituto Departamental De Deporte Y Recreación de Guainía - INDER GUAINÍA	\$ 95.050.202	\$ 90.297.692
GUAJIRA - CTO 641 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deportes de La Guajira - IDDG	\$ 124.312.144	\$ 118.096.537
GUAVIARE - CTO 654 / 2103 - 2014 Instituto Departamental del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Extraescolar del Guaviare	\$ 76.240.242	\$ 72.428.230
HUILA - CTO 602 / 2103 - 2014 - Instituto Departamental para el Deporte, la Recreación y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - INDERHUILA	\$ 269.423.014	\$ 255.951.863
IBAGUÉ - CTO 671 / 2103 - 2014 - Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué	\$ 47.760.728	\$ 45.972.691
MAGDALENA - CTO 610 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deportes de Magdalena - INDEPORTES MAGDALENA	\$ 225.533.107	\$ 214.256.452
MANIZALES - CTO 613 / 2103 - 2014 Municipio de Manizales	\$ 28.799.233	\$ 27.359.271
MEDELLÍN - CTO 649 / 2103 - 2014 Instituto para el Deporte y la Recreación en Medellín - INDER MEDELLÍN	\$ 156.528.306	\$ 148.701.891
META - CTO 719 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Meta - IDERMETA	\$ 219.263.120	\$ 32.889.468
MOCOA - CTO 615 / 2103 - 2014 Municipio de Mocoa	\$ 13.039.569	\$ 1.955.935



NARIÑO - CTO 688 / 2103 - Departamento de Nariño	\$ 460.226.140	\$ 437.214.833
NEIVA - CTO 618 / 2013-2014 - MUNICIPIO DE NEIVA	\$ 29.723.486	\$ 57.960.798
NORTE DE SANTANDER - CTO 597 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deportes de Norte de Santander - INDENORTE	\$ 295.404.135	\$ 280.633.928
PEREIRA - CTO 598 / 2103 - 2014 Municipio de Pereira	\$ 36.378.237	\$ 5.456.736
POPAYÁN - CTO 600 / 2103 - 2014 Municipio de Popayán	\$ 21.992.240	\$ 3.298.836
PUTUMAYO - CTO 586 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deportes, la Recreación y la Educación Física del Putumayo - INDEPORTES PUTUMAYO	\$ 135.481.458	\$ 128.707.385
QUINDÍO- CTO 585 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deportes y Recreación del Quindío Indeportes Quindío	\$ 105.502.184	\$ 100.227.075
RIOHACHA - CTO 620 / 2103 - Municipio de Riohacha	\$ 25.899.658	\$ 24.604.675
RISARALDA- CTO 583 / 2103 - 2014 Departamento de Risaralda	\$ 118.042.157	\$ 112.140.050
SAN ANDRÉS - CTO 584 / 2103 - 2014 Departamento de Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$ 40.723.989	\$ 6.108.598
SANTANDER - CTO 582 / 2013 - 2014 Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander	\$ 618.778.157	\$ 587.839.250
SINCELEJO - CTO 621 / 2103 - 2014 Instituto municipal para el deporte y la recreación de Sincelejo	\$ 25.562.121	\$ 24.284.015
SUCRE - CTO 667 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deporte y Recreación de Sucre – INDERSUCRE	\$ 200.453.160	\$ 190.430.502
TOLIMA - CTO 609 / 2103 - 2014 Instituto Departamental de Deportes del Tolima - INDEPORTES TOLIMA	\$ 339.294.043	\$ 322.329.340
TUNJA - CTO 596 / 2103 - 2014 Instituto de Recreación y Deporte de Tunja IRDET	\$ 17.058.864	\$ 16.205.921
VALLE CAUCA - CTO 785 / 2103 - 2014 Instituto Departamental Del Deporte, La Educación Física Y La Recreación Del Valle Del Cauca - INDERVALLE	\$ 582.925.830	\$ 553.779.539
VALLEDUPAR - CTO 594 / 2103 - Instituto Municipal de Deportes y Recreación de Valledupar – INDUPAL	\$ 43.754.783	\$ 6.563.217
VAUPÉS - CTO 661 / 2103 - 2014 Instituto Departamental del Deporte y la Recreación del Vaupés – IDDER	\$ 69.970.255	\$ 66.471.742
VILLAVICENCIO - CTO 659 / 2103 - 2014 Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMDER Villavicencio	\$ 41.473.072	\$ 66.220.961
YOPAL - CTO 595 / 2103 - 2014 Instituto para la recreación y el Deporte de Yopal	\$ 13.917.419	\$ 2.087.613
TOTAL	\$ 9.630.195.244	



Convenios suscritos con Federaciones 2014

CONSOLIDADO GENERAL DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS CON FEDERACIONES 2013		
NÚMERO CONTRATO	VALOR	VALOR EJECUTADO
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA CTO 551	\$ 13.964.000	\$ 6.982.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE KARATE DO CTO 554	\$ 14.250.000	\$ 7.295.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENIS CTO 560	\$ 13.279.680	\$ 6.639.840
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE NATACIÓN CTO 557	\$ 11.921.400	\$ 5.960.700
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TRIATLÓN CTO 565	\$ 19.840.000	\$ 9.920.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONMANO CTO 552	\$ 17.832.000	\$ 8.616.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL DE SALÓN CTO 529	\$ 46.272.600	\$ 23.136.300
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BALONCESTO CTO 528	\$ 114.092.000	\$ 57.046.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VOLEIBOL CTO 533	\$ 114.760.800	\$ 57.380.400
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE AJEDREZ CTO 553	\$ 24.852.080	\$ 12.426.040
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TAEKWONDO CTO 558	\$ 31.600.000	\$ 15.800.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE FÚTBOL CTO 532	\$ 124.503.060	\$ 62.251.530
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PATINAJE CTO 568	\$ 14.997.800	\$ 7.498.900
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO CTO 561	\$ 30.000.000	\$ 15.000.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE LUCHA CTO 559	\$ 11.640.000	\$ 5.820.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE BÉISBOL CTO 575	\$ 12.720.000	\$ 6.360.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE JUDO CTO 569	\$ 30.152.600	\$ 30.152.600
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE SOFTBOL CTO 566	\$ 11.240.000	\$ 5.620.000
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE TENNIS DE MESA CTO 567	\$ 18.408.500	\$ 9.204.250
FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ATLETISMO CTO 540	\$ 99.471.540	\$ 49.735.770
TOTAL	\$ 775.798.060	

Los medios digitales y las redes sociales fueron parte fundamental en el desarrollo de la estrategia. La red más popular fue Facebook en donde el aumento de seguidores se dio como resultado al interés que ha despertado en las personas el Programa Supérate Intercolegiados. Además de ello, el tema de las redes generó la interacción con las personas vinculadas y no vinculadas al Programa, por lo que durante el primer semestre del año las dudas, sugerencias y preguntas fueron solucionadas por este medio, lo cual generó cercanía con el usuario. Para el



segundo semestre se incorporó en la página web el botón de PQR'S "queremos conocer tu opinión..." Para escalar de manera más efectiva y directa las solicitudes de los usuarios.

En todas nuestras redes sociales hemos tenido un crecimiento de aproximadamente 6000 personas y una baja de alrededor de 500 personas (Personas que se suscribieron de nuestras redes sociales).

Nuestro crecimiento inició sus picos más altos en los meses de abril y mayo con la afluencia de interesados en inscripción y participación del programa para 2014. El segundo momento en que mostró de nuevo un pico elevado fue en octubre y noviembre en donde se dio 100% prioridad al crecimiento numérico de la comunidad como se puede ver en la gráfica.

En la gráfica "Pages Impressions" podemos ver el número de veces que los usuarios nos ven, tanto el recuento total como los usuarios únicos, vemos que los picos más altos inician en el momento en que nuestro contenido se vuelve 100% emotivo.

El 52% de nuestra audiencia son hombres

El 48% de nuestra audiencia son mujeres

En ambos casos (hombres y mujeres), las edades que más nos leen son entre los 13 y los 17 años, seguidos por individuos entre 18 y 24 años, en su mayoría colombianos residentes en la ciudad de Bogotá

3.5.5.1 Jornada complementarias deportivas 2014

Las Jornadas Complementarias Deportivas Supérate (JCDS) son la estrategia nacional que a través de procesos de enseñanza y aprendizaje complementa la educación de niños, niñas, adolescentes, en la jornada contraria a la escolar, para desarrollar contenidos pedagógicos, didácticos y metodológicos, el deporte formativo, la recreación y la cultura. Propiciando el cuidado del cuerpo y el respeto por sí mismos y los demás, el cuidado del ambiente, la práctica de los principios, la promoción de los derechos, la responsabilidad con los deberes, la inclusión social, hábitos y estilos de vida saludables y las competencias ciudadanas, asimismo, para fortalecer el desarrollo físico, motriz, cognitivo, afectivo, social, intelectual y sicosocial de sus participantes.

En las Jornadas participan también de forma directa e indirecta los tutores (estudiantes universitarios que en calidad de practicantes realizan la implementación de las JCDS con la población beneficiada), los docentes, las familias y la comunidad en general de los municipios, quienes a su vez generan oportunidades de aprendizaje, desarrollo económico y social.

Las JCDS propenden disminuir la deserción en el sistema educativo y elevar el rendimiento escolar, brindando oportunidades a los participantes de utilizar el tiempo libre en un proceso de formación que se centre en él y su relación con el entorno, mejorando complementariamente los hábitos nutricionales y la orientación para la construcción de proyectos de vida desde las edades tempranas.



I.E. Media Luna Jawao, Aula Petsuapa, Mannachonn. Uribia, LaGuajira

Las Jornadas Complementarias Deportivas Supérate se han implementado en las diferentes instituciones educativas de los municipios y departamentos focalizados por el Ministerio de Educación Nacional. Se vinculan para su implementación a diferentes Instituciones de Educación Superior en diferentes ciudades, de las cuales se escogieron los tutores, quienes son estudiantes de carreras profesionales relacionadas con el área de educación física y deportes, que son trasladados a las diferentes regiones.

Los tutores desarrollan las JCDS con niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años, a través de actividades lúdicas, deportivas, culturales, conceptuales y de desarrollo físico motriz, usando, el deporte, la recreación y la cultura, como alternativa educativa y de atención integral para el mejoramiento de su calidad de vida.

En el siguiente cuadro se evidencian las coberturas en términos de población beneficiada, universidades participantes, departamentos, municipios, establecimientos educativos y tutores vinculados:



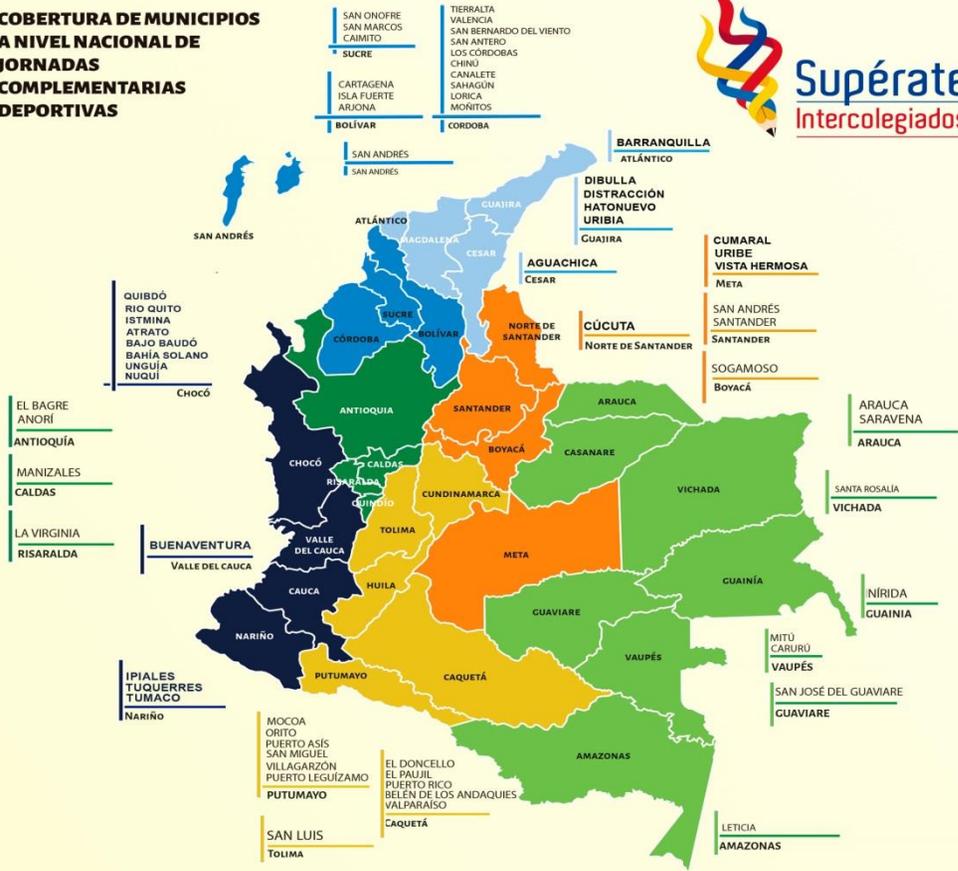
Cobertura Histórica JCDS

	2012	2013	2014
Departamentos	8	32	27
Municipios	26	91	66
Establecimientos Educativos	88	201	91
Universidades Participantes	9	14	18
Tutores	109	249	91
Estudiantes atendidos	13.080	29.880	10.920

Cobertura Municipios a nivel Nacional de las JCDS



COBERTURA DE MUNICIPIOS A NIVEL NACIONAL DE JORNADAS COMPLEMENTARIAS DEPORTIVAS



6 REGIONES
26 DEPARTAMENTOS
66 MUNICIPIOS

REGIONES



Población beneficiada y criterios de focalización

La población de las JCDS son niños, niñas y adolescentes entre los 7 y 17 años, que en su mayoría se ubican en zonas rurales, dispersas y de difícil acceso. Las JCDS desarrollan sus actividades con la población escolarizada de las regiones o municipios focalizados por COLDEPORTES y el MEN.

Para la selección de los establecimientos educativos focalizados en donde se implementan las JCDS se tiene en cuenta:

- a. El MEN establece que los beneficiados con las JCDS estarán entre las 18 entidades territoriales certificadas que se encuentran en la categoría de Intervenciones Directas (en el marco de la regionalización de las 94 entidades territoriales certificadas) y que se le apliquen los criterios de focalización.
- b. Los criterios de focalización de COLDEPORTES orientan que serán beneficiados con una tula de implementación deportivas y didáctica, los ganadores en la fase departamental de Supérate Intercolegiados y con la estrategia JCDS, los establecimientos educativos ganadores generales en las fase final nacional de las competencias deportivas Supérate Intercolegiados, según los siguientes criterios de focalización.



I.E. de Nangan, Tuquerres (Nariño)

- c. La ejecución de las JCDS requieren:
 - Vincular Instituciones de Educación Superior del país con programas académicos antes mencionados.
 - Facilitar espacios de capacitación con docentes, coordinadores regionales y tutores para la implementación de las JCDS, los cuales generen puntos para el desarrollo de investigaciones que evidenciaran el impacto.



- Vincular Coordinadores Regionales y Tutores.
- Implementar el manual para la implementación de las JCDS.
- Proveer complementos nutricionales (refrigerios) para los niños, niñas y adolescentes participantes de cada Jornada, que cumplirán con las especificaciones técnicas y los mínimos nutricionales.
- Será entregada a cada establecimiento educativo, una Tula de implementos didácticos y deportivos para el desarrollo de las jornadas.
- Transporte de los niños, niñas y adolescentes participantes de las JCDS, en las condiciones y lugares en los que se pueda garantizar su prestación y en real necesidad, cumpliendo con lo todas las condiciones de seguridad y que realmente lo ameriten por situaciones de distancia.

Departamentos y Coberturas de las JCDS 2014

DEPARTAMENTOS	II-2014	COBERTURA
	MUNICIPIOS	
AMAZONAS	1	360
ANTIOQUIA	2	240
ARAUCA	2	240
ATLÁNTICO	1	240
BOLÍVAR	2	360
BOYACÁ	1	120
CALDAS	1	120
CAQUETÁ	5	720
CESAR	1	120
CHOCÓ	8	960
CÓRDOBA	10	1800
GUAINÍA	1	240
GUAVIARE	1	120
LA GUAJIRA	4	1200
META	3	360
NARIÑO	3	360
NORTE DE SANTANDER	1	120
PUTUMAYO	6	1440
RISARALDA	1	120
SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	2	360
SANTANDER	1	120
SUCRE	3	360

TOLIMA	1	120
VALLE DEL CAUCA	1	240
VAUPÉS	2	240
VICHADA	1	120
TOTALES	66	10920

Alistamiento previo a la ejecución de las jornadas

Este alistamiento consiste en que luego de convocadas las Instituciones de educación superior, se procede a la capacitación de los tutores en todos los componentes temáticos que enmarcan las Jornadas Complementarias Deportivas, asimismo, la contratación de los proveedores para los refrigerios y transporte en los municipios focalizados.



I.E. Kamusuchiwou, Uribia, la Guajira

Participación de Universidades y Tutores

N°	Participación de las Universidades en JCDS	Ciudad	Cantidad De Tutores
1	Universidad del Atlántico	BARRANQUILLA	7
2	Universidad del Tolima	IBAGUÉ	6
3	Universidad de la Guajira	RIOHACHA	10
4	Universidad de Cartagena	CARTAGENA	4
5	U.T.C.H	QUIBDÓ	19
6	CECAR	SINCELEJO	7
7	Universidad de Córdoba	MONTERÍA	1
8	Universidad de Cundinamarca	CHÍA	12
9	U.P.T.C	SOGAMOSO	1



10	U.S.C.O	BOGOTÁ	7
11	CENDA	BOGOTÁ	3
12	San Buenaventura de Medellín	MEDELLÍN	3
13	Universidad de Caldas	MANIZALES	1
14	Universidad el Quindío	ARMENIA	4
15	U.T.P.	PEREIRA	1
16	CESMAG	SANTA MARTA	1
17	Universidad Del Cauca	POPAYÁN	1
18	Universidad De San Andres (E.N.D.)Infotep	SAN ANDRES ISLAS	3
	18		91

Cobertura II Semestre De 2014

COBERTURA II SEMESTRE DE 2014	
Descripción	Cobertura
6	Regiones
26	Departamentos
66	Municipios
95	Establecimientos educativos
96	Sedes de Instituciones Educativas
10920	Beneficiados
91	Tutores

Inversión Jornadas Complementarias Deportivas Supérate

En 2014 las JCDS invierten su población beneficiada \$ 3.356.778.310 para la atención de la población beneficiada con las Jornadas Complementarias Deportivas Supérate. En términos generales las JCDS requieren de la estimación por niño de los factores de: Tutores, Coordinadores Regionales; Pólizas Seguro médico para coordinadores regionales y tutores; movilización de tutores coordinadores regionales y de práctica; capacitación; dotación para tutores; refrigerios para la población beneficiada JCDS; hidratación, transporte, tula de implementación deportiva, formación, investigación, seguimiento y medición de impacto.



4. DIRECCION DE RECURSOS Y HERRAMIENTAS DEL SISTEMA

La Dirección Técnica de Recursos y Herramientas gestiona procesos que favorecen el cumplimiento de las políticas, planes, programas y proyectos relacionados con el Sistema Nacional del Deporte. Con este propósito, desarrolla actividades para la presentación de proyectos de cofinanciación, apoyo tecnológico, investigación y coordinación del Laboratorio Control al Dopaje y el Centro de Alto Rendimiento en Altura”.

4.1 INFRAESTRUCTURA

Con la presentación del Informe de Gestión se resalta cada uno de los resultados obtenidos, propuesto en el Plan de Acción, por cada proyecto ejecutado empezando por la CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS, RECREATIVOS, LUDICOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA EN COLOMBIA, cuyo objetivo final es el apoyo económico a los Entes Territoriales para la construcción, mantenimiento y adecuación de la infraestructura deportiva, mediante la presentación de proyectos, para su Evaluación, Viabilización o Convalidación por parte del área, donde fortalecemos los procesos deportivos, recreativos y de aprovechamiento del tiempo libre, en los niños, niñas, jóvenes y adultos de las diferentes regiones del país, que no cuentan con escenarios deportivos que cumplan con las normas técnicas vigentes.

El proyecto de los CENTROS DE ALTO RENDIMIENTOS EN COLOMBIA, tiene como objeto el fortalecimiento de la Infraestructura Deportiva, que permita el desarrollo técnico, táctico de los



niños, las niñas y jóvenes que han iniciado sus procesos de altos logros en las diferentes regiones del país.

Los JUEGOS NACIONALES, proyecto que fortalece la Infraestructura Deportiva de los Municipios y Departamentos sedes y subsedes, que con la organización de este evento ven la oportunidad de mejorar los escenarios de tipo recreativo y competitivo, así como el embellecimiento de su entorno urbano.

En el informe se observa, cada una de las actividades realizadas por esta área, así como los recursos utilizados para la ejecución, de los objetivos trazados y resultados.

4.1.1 proyecto construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos, recreativos, lúdicos y de actividad física en Colombia.

Adecuar la Infraestructura Deportiva y Recreativa del país, en condiciones óptimas para la comunidad en general, apoyando a los Departamentos y Municipios con recursos económicos, para el proceso de construcción, adecuación, mejoramiento y dotación de la infraestructura local, que sumando los recursos de las Entidades Regionales, se apunte a lograr los objetivos y metas propuesta en los Planes de Desarrollo Nacional, Regional y Local.

Su objetivo general es el de contar con escenarios deportivos y recreativos con condiciones físicas y técnicas adecuadas para su uso.

Se contó con un presupuesto para la vigencia 2014 Ciento Setenta y Seis Mil Ciento Cuarenta Millones de Pesos M/cte. (\$ 176.170.000.000,00)

Para el seguimiento a la ejecución de convenios suscritos por COLDEPORTES con diferentes Entidades Territoriales, mediante los cuales se ejecutan Proyectos de Infraestructura Deportiva, se contrató al Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo – FONADE.

No.	No. Contrato	OBJETO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO
1	239 - 213059	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO – FONADE.	D.C.	BOGOTA	\$ 6.076.922.399.31
VALOR TOTAL DE RECURSOS					\$ 6.076.922.399.31

Con el presupuesto asignado para la vigencia 2014, se firmaron 56 convenios en el primer semestre y 110 convenios en el segundo semestre, apalancados éstos últimos con Vigencias Futuras, para un total de 166 convenios en el 2014, con diferentes Entes Municipales y Departamentales, los cuales relaciono a continuación con los valores aportados por COLDEPORTES:



Convenios Interadministrativos Firmados Primer Semestre Vigencia 2014

No.	No. Convenio	OBJETO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR CONVENIO
1	341	ADECUACION Y MANTENIMIENTO REMODELACION DE ESCENARIOS DEL PARQUE QUITASOL	ANTIOQUIA	BELLO	\$ 1.054.270.708,00
2	364	CONSTRUCCION DE CUBIERTA CANCHA EL CAFETAL EN EL MUNICIPIO DE BELLO - ANTIOQUIA	ANTIOQUIA		\$ 275.832.100,00
3	340	CONSTRUCCION DE LA CUBIERTA Y MEJORAMIENTO DE LA PLACA DEPORTIVA DEL BARRIO LA CHORRERA EN EL MUNICIPIO DE HELICONIA - ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	HELICONIA	\$ 316.997.695,00
4	348	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ADECUACION COLISEO MUNICIPAL MIGUEL ABAD CORREA DEL MUNICIPIO DE VENEZIA ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VENEZIA	\$ 440.762.555,92
6	307	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLACA DEPORTIVA DEL SECTOR GUAYABITO DE LA ZONA URBANA DE MUNICIPIO DE YALI, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	ANTIOQUIA	YALI	\$ 286.370.816,62
7	365	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION ESCENARIO DEPORTIVO Y CULTURAL	BOYACA	CHINAVITA	\$ 1.099.507.692,00
8	328	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO SECTOR CAIBOCA VEREDA GUINTIVA	BOYACA	OICATA	\$ 200.424.761,06
9	354	PROYECTO DE CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA CANCHA DE FUTBOL	BOYACA		\$ 293.851.604,06
10	336	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS A TRAVES DE LA COSTRUCCION DE CUBIERTA CANCHA UTILIZADA PARA FUTBOL DE SALON Y VOLEIBOL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO NACIONALIZADO DE PAUNA BOYACA, CENTRO ORIENTE	BOYACA	PAUNA	\$ 708.787.155,72
11	343	CONSTRUCCION DE UN ESCENARIO DE CANCHAS SINTETICAS PARA FUTBOL 5 Y FUTBOL 10 EN EL MUNICIPIO DE SORACA, BOYACA	BOYACA	SORACA	\$ 247.893.075,61
13	472	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO PARA EL I.E. SAN ISIDRO VEREDA SISA	BOYACA	UMBITA	\$ 208.999.327,86
14	359	ACTUALIZACION, ADECUACION Y OPTIMIZACION DEL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL DE VICTORIA	CALDAS	VICTORIA	\$ 598.269.390,00
15	315	REPARACION DE LAS INSTALACIONES Y CONSTRUCCION DE CUBIERTAS PARA CANCHAS MULTIPLES Y PISTA DE PATINAJE EN EL POLIDEPORTIVO MNPAL DE SUPIA CALDAS	CALDAS	SUPIA	\$ 573.298.492,00
16	498	CONTRUCCION CUBIERTA GRADERIA Y CANCHA SINTETICA DEL MUNICIPIO DE MIRAND, DEPARTAMENTO DE CAUCA	CAUCA	MIRANDA	\$ 702.987.882,00
17	442	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE MICROFÚTBOL CON CESPED SINTÉTICO EN EL CORREGIMIENTO DE LA UNIÓN MOÑITOS - CÓRDOBA	CORDOBA	MOÑITOS	\$ 388.452.223,00
18	427	PROYECTO CONSTRUCCION CUBIERTA GRADERIA POLIDEPORTIVO	CUNDINAMARCA	CAQUEZA	\$ 344.118.430,42



19	524	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO ESCUELAS URBANAS	CUNDINAMARCA	FOMEQUE	\$ 203.892.000,00
20	356	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FUQUENE CUNDINAMARCA CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	FOMEQUE	\$ 256.385.121,32
21	363	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL MARCO A. MORALES DEL MUNICIPIO DE PACHO CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	PACHO	\$ 1.715.692.308,00
22	424	PROYECTO CONSTRUCCION CUBIERTA PLACA Y GRADERIA PARA POLIDEPORTIVO	CUNDINAMARCA	SASAIMA	\$ 444.704.041,00
23	415	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO EN LA INSPECCIÓN DE LA PRADERA, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	CUNDINAMARCA	SUBACHOQUE	\$ 416.525.179,95
24	357	CONSTRUCCION DE CUBIERTA SECTOR MATA DE UVO VEREDA PAUNITA SUSAS CUNDINAMARCA	CUNDINAMARCA	SUSA	\$ 260.539.011,73
25	444	CONSTRUCCION TOTAL DE UNA CUBIERTA EN LA I.E. TISQUESUSA	CUNDINAMARCA	SUSA	\$ 254.605.978,36
26	306	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METALICA EN LA CANCHA MULTIPLE BARRIO SAN MIGUEL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA CUNDINAMARCA CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRA	\$ 298.153.846,14
27	355	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METÁLICA EN LA CANCHA MÚLTIPLE BARRIO LOS COMUNEROS DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ-CUNDINAMARCA CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRA	\$ 298.153.846,14
28	346	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA METÁLICA EN LA CANCHA MÚLTIPLE BARRIO SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRÁ CUNDINAMARCA CENTRO ORIENTE	CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRA	\$ 298.153.846,14
30	344	CONSTRUCCION, ADECUACION Y AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DE LA PISCINA MUNICIPAL DE CALAMAR GUAVIARE	GUAVIARE	CALAMAR	\$ 596.959.733,65
31	349	ADECUACION DEL COMPLEJO RECREACIONAL DEL MUNICIPIO DE EL RETORNO GUAVIARE	GUAVIARE	EL RETORNO	\$ 206.612.904,12
32	351	CONSTRUCCION UNIDAD RECREATIVA EN EL BARRIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE MIRAFLORES - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	GUAVIARE	MIRAFLORES	\$ 1.254.961.832,00
33	369	CONSTRUCCION DEL POLIDEPORTIVO EN EL RESGUARDO INDIGENA DE BARRANCON COMUNIDAD "JIW", MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	GUAVIARE	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACION DEL GUAVIARE "INDERG"	\$ 172.774.280,54
34	412	ADECUACION, MEJORAMIENTO Y PERFECCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO MULTIPLE DE LA VEREDA EL CARMEN, AGRADO, HUILA	HUILA	EL AGRADO	\$ 191.128.402,64
35	311	CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPROTIVO CENTRO POBLADO EL GUADUAL MUNICIPIO DE RIVERA DEPARTAMENTO HUILA	HUILA	RIVERA	\$ 191.076.553,00
36	316	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA CHORRILLO MUNICIPIO DE CHACHAGUI	NARIÑO	CHACHAGUI	\$ 753.198.906,00
37	337	CONSTRUIR LA CUBIERTA FALTANTE Y GRADERIAS EN EL COLISEO DEL MUNICIPIO DE CUASPUD, NARIÑO, OCCIDENTE	NARIÑO	CUASPUD	\$ 765.636.239,00



38	330	CONSTRUCCION DE LOS POLIDEPORTIVOS EN LOS CORREGIMIENTOS CHAPAL Y CHITARRAN MUNICIPIO DE FUNES NARIÑO	NARIÑO	FUNES	\$	280.000.000,00
39	339	RECUPERACION DEL COLISEO DE TEJO "AMBROSIO ALFINGER" CHINACOTA, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	NORTE DE SANTANDER	CHINACOTA	\$	267.109.440,00
40	314	CONSTRUCCION E INSTALACION DECUBIERTA EN ESTRUCTURA METALICA PARA POLIDEPORTIVO DE CHONA UBICADO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE LABATECA DE NORTE DE SANTANDER	NORTE DE SANTANDER	LABATECA	\$	309.676.124,00
41	526	CONSTRUCCION DE CUBIERTA CANCHA MULTIFUNCIONAL LA PIÑUELA, BARRIO LA PIÑUELA, MUNICIPIO DE OCAÑA	NORTE DE SANTANDER	GOBERNACION	\$	330.925.253,12
42	319	MEJORAMIENTO ADECUACION DEL ESCENARIO DEPORTIVO UNIDAD DEPORTIVA LA PALMA MUNICIPIO DE SANTUARIO, RISARALDA	RISARALDA	SANTUARIO	\$	491.692.307,00
43	425	PROYECTO DE CONSTRUCCION ADECUACION DEL ESCENARIO DEPORTIVO YARAVI	RISARALDA	APIA	\$	184.344.311,94
44	312	ADECUACION Y MEJORAMIENTO CANCHAS DE FUTBOL DE SALON BARRIO LOS CANELOS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	SANTANDER	BUCARAMANGA	\$	249.532.373,10
45	332	CONSTRUCCION GRADERIA CUBIERTA PARA LA CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO EL GUACAMAYO DEPARTAMENTO DE SANTANDER CENTRO ORIENTE	SANTANDER	EL GUACAMAYO	\$	260.561.441,76
46	410	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO Y REMODELACION DE LA CANCHA MULTIPLE EN EL MUNICIPIO DE ENCISO - SANTANDER	SANTANDER	ENCISO	\$	290.159.638,00
47	433	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA REMODELACION PARQUE PRINCIPAL CORREGIMIENTO LA PALMA	SANTANDER	GAMBITA	\$	740.092.008,00
48	409	PROYECTO DE CONSTRUCCION CUBIERTA Y GRADERIA POLIDEPORTIVO VEREDA SARDINAS	SANTANDER	LEBRIJA	\$	307.464.788,74
49	421	PROYECTO CONSTRUCCION CANCHA DE MINIFUTBOL	SANTANDER	MATANZA	\$	187.999.999,98
50	322	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DE LOS POLIDEPORTIVOS BARRIO COMUNEROS Y 1 DE MAYO, MUNICIPIO DE SOCORRO, SANTANDER	SANTANDER	SOCORRO	\$	120.984.084,60
51	347	RESTRUCTURACION DEL POLIDEPORTIVO VEREDA SAN JAVIER DE ZAPATOCA - SANTANDER - CENTRO ORIENTE	SANTANDER	ZAPATOCA	\$	124.081.147,88
52	420	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA TERMINACION POLIDEPORTIVO BARRIO LAS PALMERAS	TOLIMA	CUNDAY	\$	347.555.884,00
53	419	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA TERMINACION DE POLIDEPORTIVO RURAL CORREGIMIENTO VALENCIA	TOLIMA		\$	404.717.278,00
54	438	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE URBANISMO Y ADECUACION DE POLIDEPORTIVO CON CANCHA SINTETICA DE LA VILLA OLIMPICA MUNICIPIO DEL GUAMO TOLIMA	TOLIMA	GUAMO	\$	251.519.441,44
55	413	PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN POLIDEPORTIVO EN LA ESCUELA DE LA VEREDA EL TULCAN	TOLIMA	HERVEO	\$	109.720.118,02
56	423	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO DE VILLA BELEN	TOLIMA	PURIFICACION	\$	445.093.964,00
VALOR TOTAL DE RECURSOS					\$	22.023.207.542,58



Convenios Firmados con Vigencias futuras 2015

NUMERO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	VALOR APORTE COLDEPORTES	VALOR TOTAL
1	AMAZONAS	Leticia	762	CONSTRUCCION DE LA AREAS EXTERIORES Y REMODELACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL COLISEO MUNICIPAL JAVIER RUIZ TEJADA DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	\$ 734.808.907,00	\$ 734.808.907,00
2	AMAZONAS	Leticia	753	CONSTRUCCION DE GRADERIAS, PLACA CONCRETO Y CERRAMIENTO PARA LA TERMINACIÓN DE LA CANCHA POLIDEPORTIVA DEL BARRIO PORVENIR MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	\$ 439.844.259,00	\$ 439.844.259,00
3	ANTIOQUIA	ABEJORRAL	655	ADECUACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DE LA CIUDADELA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE ABEJORRAL - ANTIOQUIA	\$ 1.472.799.142,04	\$ 1.562.407.826,04
4	ANTIOQUIA	ALEJANDRÍA	663	PRIMERA ETAPA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA (CANCHA DE FUTBOL) ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ALEJANDRÍA, ANTIOQUIA	\$ 498.076.923,00	\$ 523.076.923,00
5	ANTIOQUIA	APARTADÓ	632	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE ESTADIO CATERINE IBARGÜEN, BARRIO OBRERO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ, SUBREGIÓN DE URABÁ, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	\$ 5.906.497.601,82	\$ 6.691.864.286,82
6	ANTIOQUIA	Carepa	662	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS INTERNAS Y EXTERNAS DEL COLISEO CUBIERTO DEL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA	\$ 484.510.543,24	\$ 530.794.530,24
7	ANTIOQUIA	Concepción	649	MANTENIMIENTO Y RECTIFICACION DE LA CANCHA DE FUTBOL EN ARENILLA DE LA CABECERA URBANA	\$ 105.133.955,35	\$ 117.133.955,35



8	ANTIOQUIA	San Jose de la Montaña	758	CONSTRUCCION DE LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PLACA POLIDEPORTIVA. SAN JOSE DE LA MONTAÑA.	\$ 525.059.562,67	\$ 568.016.764,23
10	ANTIOQUIA	San Luis	694	AMPLIACION DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, ANTIOQUIA, OCCIDENTE	\$ 1.118.259.563,71	\$ 1.198.450.654,71
11	ANTIOQUIA	San Rafael	680	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESPACIO ANEXO A LA CANCHA DE FUTBOL PARA LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LA COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL, ANTIOQUIA, OCCIDENTE.	\$ 688.213.289,52	\$ 888.213.289,52
11	ANTIOQUIA	Santa Bárbara	749	CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA Y OBRAS DE ADECUACIÓN PLACA POLIDEPORTIVA VEREDA LA LIBORIANA MUNICIPIO DE SANTA BÁRBARA-ANTIOQUIA	\$ 423.476.636,54	\$ 468.251.001,54
12	ANTIOQUIA	Santa Bárbara	750	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA EN LA PLACA POLIDEPORTIVA DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL MERCEDES	\$ 242.063.679,67	\$ 267.657.175,67
13	ANTIOQUIA	Sopetrán	754	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	\$ 172.669.157,98	\$ 190.145.792,98
14	ATLANTICO	Baranoa	693	CONSTRUCCION DEL PARQUE JUNTOS Y CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE CAMPECHE	\$ 1.799.716.790,08	\$ 1.874.716.790,08
15	ATLANTICO	Galapa	759	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE LA ESPERANZA Y CANCHA SINTÉTICA	\$ 1.661.579.143,40	\$ 1.721.579.143,40
16	ATLANTICO	Ponedera	725	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA MÚLTIPLE Y CUBIERTA EN LA IE COMERCIAL DEL MUNICIPIO DE PONDERA - ATLÁNTICO	\$ 405.592.222,80	\$ 460.107.215,80



17	ATLANTICO	Ponedera	723	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DE LA CABECERA Y LOS CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE PONEDERA - ATLÁNTICO - CANCHA MÚLTIPLE Y PISTA DE PATINAJE PARQUE CENTRAL, CANCHA DE FÚTBOL CORREGIMIENTOS DE PUERTO GIRALDO Y DE MARTILLO.	\$ 1.793.076.539,20	\$ 1.995.405.015,20
18	ATLANTICO	Ponedera	718	CONSTRUCCION DE CANCHA DE MICROFUTBOL CON GRAMA SINTETICA	\$ 262.865.359,64	\$ 292.485.316,64
19	BOLIVAR	Cartagena	757	REPARACIÓN PISTA DE PATINAJE DEL CAMPESTRE	\$ 888.685.660,00	\$ 888.685.660,00
20	BOYACÁ	Aquitania	699	CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FUTBOL MUNICIPIO DE AQUITANIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	\$ 495.404.774,74	\$ 561.635.359,74
21	BOYACÁ	Chiquinquirá	755	INFRAESTRUCTURA REMODELACIÓN URBANÍSTICA SOSTENIBLE DE LA VILLA OLÍMPICA	\$ 1.257.904.641,96	\$ 1.554.580.261,96
22	BOYACÁ	Garagoa	678	CONSTRUCCION CUBIERTA CANCHA BARRIO EL BOSQUE, MUNICIPIO DE GARAGOA, BOYACA, CENTRO ORIENTE	\$ 371.473.207,34	\$ 392.188.262,00
23	BOYACÁ	Venta quemada	687	CONSTRUCCIÓN SEGUNDA ETAPA COLISEO MUNICIPAL DE VENTA QUEMADA BOYACÁ, CENTRO ORIENTE	\$ 434.358.066,88	\$ 483.748.410,29
24	BOYACÁ	Somondoco	683	ADECUACION Y TERMINACION DEL POLIDEPORTIVO CENTRAL, MUNICIPIO DE SOMONDOCO, BOYACA	\$ 573.862.482,94	\$ 709.207.408,14
25	CALDAS	Salamina	677	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA EN EL POLIDEPORTIVO LA CUCHILLA EN EL MUNICIPIO DE SALAMINA CALDAS	\$ 310.000.929,60	\$ 326.399.999,60
26	Cauca	Florencia	744	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, VEREDA LOS ÁRBOLES, MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAUCA	\$ 212.871.304,51	\$ 224.871.304,51
27	Cauca	Florencia	743	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA, CORREGIMIENTO EL ROSARIO, MUNICIPIO DE	\$ 212.871.304,51	\$ 224.871.304,51



				FLORENCIA, CAUCA		
28	CAUCA	Puerto Tejada	716	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA CANCHA MUNICIPAL DE BALONCESTO	\$ 491.340.358,50	\$ 602.424.453,50
29	CAUCA	Suarez	702	ADECUACIÓN CANCHA DE FUTBOL DEL MUNICIPIO DE SUAREZ DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$ 143.063.681,59	\$ 193.063.681,59
30	CAUCA	Totoro	745	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO PANIQUITA, MUNICIPIO DE TOTORO-CAUCA	\$ 383.698.880,00	\$ 473.698.880,00
31	CESAR	La Jagua de Ibérico	652	CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE LA PALMITA, MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRCO - DEPARTAMENTO DEL CESAR.	\$ 2.499.197.111,01	\$ 2.999.197.111,01
32	CESAR	San Alberto	712	MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO DEPARTAMENTO DEL CESAR	\$ 1.177.240.895,61	\$ 1.313.210.605,93
33	CHOCO	Acandí	736	CONSTRUCCIÓN PLACA POLIDEPORTIVA CON CUBIERTA Y GRADERIAS BARRIO LOS LIBERTADORES EN LA ZUNA URBANA DEL MUNICIPIO DE ACANDÍ DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	\$ 484.907.557,31	\$ 564.907.557,31
34	CORDOBA	Montería	771	CONSTRUCCIÓN Y ADECUACION DE LAS ZONAS EXTERIORES DEL ESTADIO DE FÚTBOL PROFESIONAL ETAPA II, MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 4.180.952.380,45	\$ 4.380.952.380,45
35	CORDOBA	Montería	717	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ADECUACIÓN DE CANCHA MULTIFUNCIONAL Y AMPLIACIÓN DE PISTA DE BICICROS EN EL PARQUE DEL BARRIO LA GRANJA	\$ 592.869.121,00	\$ 622.869.121,00
36	CORDOBA	San Andrés de Sotavento	756	RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL CON CESPED SINTÉTICO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN SIMÓN DEL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	\$ 1.496.251.264,74	\$ 1.580.136.213,74



37	CUNDINAMARCA	APULO	642	CONSTRUCCIÓN DE GRADERÍAS, CERRAMIENTO, DRENAJES Y GRAMADO DEL CAMPO DE FUTBOL	\$ 1.508.258.609,25	\$ 1.589.499.009,25
38	CUNDINAMARCA	Cachipay	672	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO, INSPECCIÓN PEÑA NEGRA	\$ 456.596.639,10	\$ 471.596.639,10
39	Cundinamarca	Fómeque	697	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA POTRERO GRANDE	\$ 186.960.037,64	\$ 206.720.041,62
40	CUNDINAMARCA	La Mesa	713	ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN ESCENARIO DEPORTIVO Y CULTURAL DEL BARRIO LA PERLA - LA MESA, CUNDINAMARCA, CENTRO	\$ 422.968.178,51	\$ 565.968.178,51
41	CUNDINAMARCA	La Vega	698	ILUMINACIÓN E INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL ESTADIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE LA VEGA - CUNDINAMARCA	\$ 396.781.090,08	\$ 424.949.228,08
42	CUNDINAMARCA	Paratebueno	701	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO ANDRES III	\$ 639.273.377,23	\$ 739.273.377,23
43	CUNDINAMARCA	Quebrada negra	700	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION CUBIERTA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CANCHA MULTIPLE I. E. DEPARTAMENTAL LA MAGDALENA	\$ 324.969.181,88	\$ 343.700.604,88
44	CUNDINAMARCA	Sibate	682	ESTUDIO DE DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LAS PISTAS DE TIRO Y POLIGONO EN EL CAMPO RECREATIVO Y DEPORTIVO LOS SAUCES DE LA VEREDA CHACUA DEL MUNICIPIO DE SIBATE CUNDINAMARCA	\$ 417.196.643,78	\$ 461.290.597,78
45	CUNDINAMARCA	Subachoque	660	CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL ESCENARIO DEPORTIVO DEL BARRIO SANTA MONICA, MUNICIPIO DE SUBACHOQUE	\$ 458.271.439,43	\$ 482.271.439,43
46	CUNDINAMARCA	Subachoque	661	CONSTRUCCION ESCENARIO DEPORTIVO COLEGIO RICARDO GONZALES SEDE B	\$ 135.144.464,15	\$ 140.144.464,15
47	CUNDINAMARCA	Zipacquirá	704	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA PARA LA CANCHA MÚLTIPLE BARRIO EL PRADO	\$ 269.653.846,14	\$ 298.153.846,14



48	CUNDINAMARCA	Silvania	737	ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO SUBIA CENTRAL	\$ 290.081.491,36	\$ 369.125.399,47
49	GUAJIRA	Villanueva	653	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION PISCINA SEMI OLIMPICA	\$ 981.375.379,40	\$ 1.030.422.796,40
50	GUAVIARE	San José del Guaviare		CONSTRUCCIÓN I ETAPA PARQUE DE LA VIDA DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	\$ 1.826.211.578,06	\$ 2.258.211.578,06
51	HUILA	ALGECIRAS	681	PROYECTO DE CONSTRUCCION CUBIERTA POLIDEPORTIVO BARRIO EL JARDIN DEL MUNICIPIO DE ALGECIRAS	\$ 286.911.137,08	\$ 313.133.361,08
52	HUILA	Neiva	667	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CANCHA MÚLTIPLE CON GRADERÍAS EN EL BARRIO ANTONIO BARAYA DE LA COMUNA 10 DEL MUNICIPIO DE NEIVA, DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 65.870.789,44	\$ 72.458.916,44
53	HUILA	Neiva	674	PROYECTO DE INFRAESTRUCURA CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO CATLEYS	\$ 97.850.724,25	\$ 108.192.670,25
54	HUILA	Neiva	769	CONSTRUCCIÓN CUBIERTAS PARA POLIDEPORTIVOS EN LOS MUNICIPIOS DE GARZÓN, BARAYA Y HOBO DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 490.739.539,94	\$ 547.737.888,94
55	HUILA	Neiva	666	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO Y CUBIERTA EN EL BARRIO PANORAMA DE LA CIUDAD DE NEIVA, HUILA, CENTRO ORIENTE	\$ 354.135.606,69	\$ 394.791.781,69
56	HUILA	Pitalito	648	AMPLIACIÓN PLACA, CONSTRUCCIÓN CUBIERTA I.E. MIRA VALLE SEDE MONTE BONITO DEL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA	\$ 160.854.526,98	\$ 175.966.120,98
57	HUILA	Salado blanco	686	CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS E ILUMINACIÓN POLIDEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE SALADO BLANCO	\$ 448.100.289,92	\$ 560.125.362,60
58	Huila	Tello	675	CONSTRUCCIÓN CUBIERTA POLIDEPORTIVO VEREDA LA SIERRA DEL GRAMAL MUNICIPIO DE TELLO DEPARTAMENTO DEL HUILA	\$ 179.704.948,08	\$ 198.704.948,08



59	MAGDALENA	Aracataca	659	CONSTRUCCION DE CANCHA MULTIPLE EN EL BARRIO VILLA DEL RIO ARACATACA, MAGDALENA, CARIBE	\$ 419.744.914,08	\$ 447.744.914,08
60	MAGDALENA	Aracataca	658	CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIPLE EN EL CORREGIMIENTO DE SAMPUES JURISDICCION ARACATACA, MAGDALENA, CARIBE	\$ 402.532.779,65	\$ 430.532.779,65
61	MAGDALENA	Pivijay	752	ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO II ETAPA	\$ 2.563.049.342,90	\$ 2.960.812.773,25
62	MAGDALENA	Salamina	668	PROYECTO ADECUACIÓN CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO	\$ 3.400.356.307,58	\$ 3.575.356.307,58
63	NARIÑO	El Tambo	748	PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN LA VEREDA DE POTRERILLO	\$ 223.038.731,62	\$ 278.798.414,62
64	NARIÑO	Imues	637	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO DEL CORREGIMIENTO DE EL PEDREGAL	\$ 524.120.772,72	\$ 574.120.772,72
65	NARIÑO	Pasto	735	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCIÓN SEGUNDA FASE DE LA PISTA ATLÉTICA SINTÉTICA DE LA UNIDAD DEPORTIVA, RECREATIVA Y AMBIENTAL DE ABONUCO	\$ 1.782.960.822,52	\$ 1.882.957.613,52
66	NARIÑO	San Pablo	673	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO DEL CORREGIMIENTO DE BRICEÑO MUNICIPIO DE SAN PABLO NARIÑO	\$ 416.363.286,84	\$ 520.454.107,84
67	NARIÑO	San Pablo	669	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO CUBIERTO VEREDA EL MESÓN MUNICIPIO DE SAN PABLO NARIÑO	\$ 339.694.091,27	\$ 424.617.613,97
68	NARIÑO	San Pedro de Cartago	651	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE CARTAGO - NARIÑO	\$ 2.381.168.549,70	\$ 2.581.168.549,70
69	NARIÑO	San Pedro de Cartago	650	CONSTRUCCIÓN CHAZODROMO CABECERA MUNICIPAL	\$ 396.702.302,69	\$ 438.702.302,69
70	NARIÑO	Taminango	684	CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO LOSAS DE CONCRETO RÍGIDO CUBIERTA EN ESTRUCTURA METÁLICA GRADERÍAS BATERÍA SANITARIA, CAMERINOS Y CERRAMIENTO PERIMETRAL	\$ 548.290.088,73	\$ 686.478.767,73



				DE EL PARAMO		
71	NORTE DE SANTANDER	Cúcuta	711	CONSTRUCCION CAMPO DE FUTBOL EN GRAMA SINTETICA CANCHA EL APOSTOL BARRIO CLARET, MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	\$ 1.011.646.649,00	\$ 1.125.585.118,00
72	NORTE DE SANTANDER	Cúcuta	731	CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA, ÁREAS EXTERNAS EN EL BARRIO SIGLO XXI Y CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PATINAJE RECREATIVO, MEJORAMIENTO DE UNA PISTA DE CICLOCROS RECREATIVO Y ÁREAS EXTERNAS DEL BARRIO CAÑO FISTOL EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA - NORTE DE SANTANDER	\$ 1.497.327.282,08	\$ 1.663.696.980,08
73	NORTE DE SANTANDER	Cúcuta	730	CONSTRUCCION CANCHA SINTETICACENTRO DEPORTIVO BARRIO VALLESTER MUNICIPIO DE CUCUTA - NORTE DE SANTANDER	\$ 1.404.230.769,00	\$ 1.569.230.769,00
74	NORTE DE SANTANDER	Gramalote	709	CONSTRUCCION CANCHAS SINTETICAS EN LA VEREDA MIRAFLOREZ Y EN EL INSTITUTO TECNICO AGROPECUARIO GRAMALOTE, NORTE DE SANTANDER, CENTRO ORIENTE	\$ 917.870.828,97	\$ 967.134.360,97
75	NORTE DE SANTANDER	Los Patios	729	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION DEL MINI-ESTADIO DE FUTBOL SECTOR BETANIA MUNICIPIO DE LOS PATIOS DPTO NORTE DE SANTANDER	\$ 997.607.534,17	\$ 1.108.452.816,00
76	NORTE DE SANTANDER	Puerto Santander	710	CONSTRUCCIÓN DE COMPLEJO DEPORTIVO ELÍAS SACHICA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	\$ 2.691.461.360,44	\$ 2.844.775.959,44
77	SANTANDER	Barrancabermeja	726	CONSTRUCCIÓN FASE III DEL ESTADIO DANIEL VILLA ZAPATA	\$ 2.107.942.310,70	\$ 2.536.644.301,36
78	SANTANDER	Charalá	706	PROYECTO CONSTRUCCIÓN CANCHA MULTIFUNCIONAL	\$ 557.603.850,40	\$ 562.603.850,40



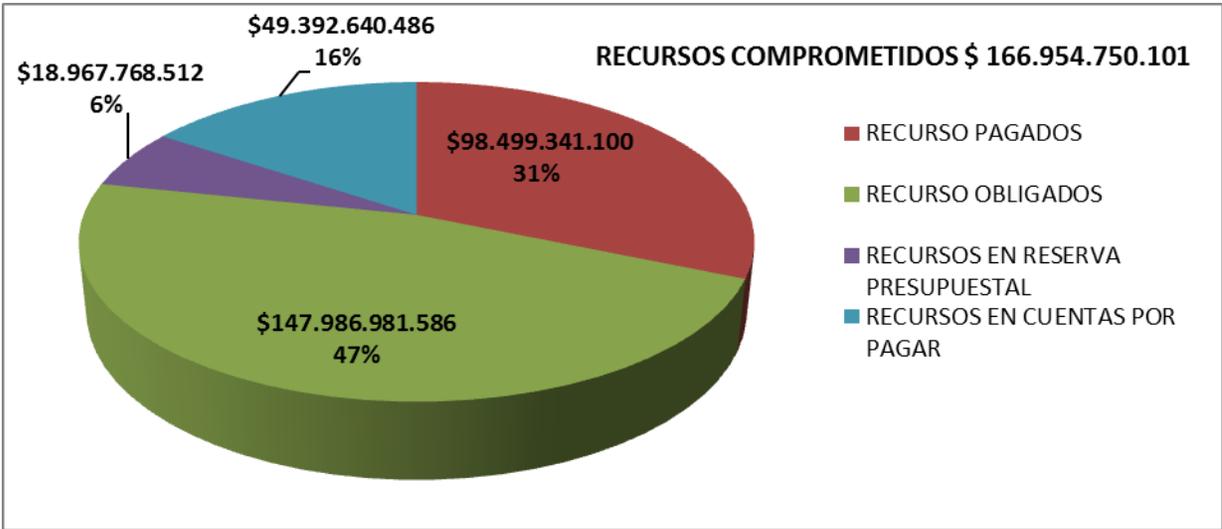
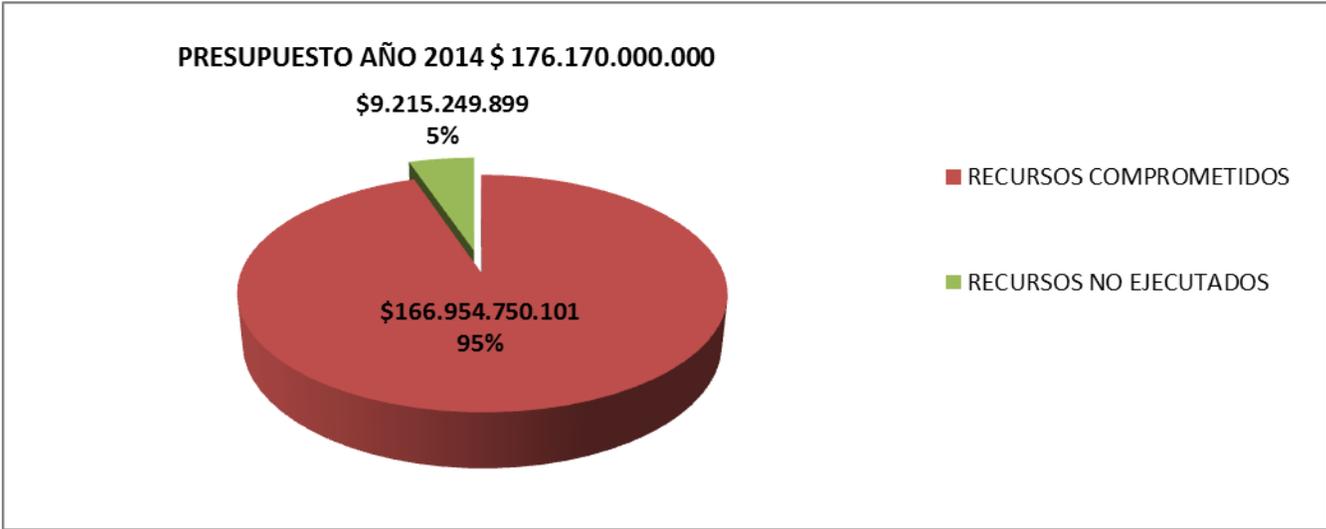
79	SANTANDER	San Gil	738	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DEL ESTADIO CIRO EL PALOMO SILVA	\$ 1.897.084.830,66	\$ 2.102.084.830,66
80	SUCRE	San Antonio del Palmito	690	ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LA CANCHA DEPORTIVA DE FUTBOL ALBERTO BAIZ	\$ 1.043.487.585,39	\$ 1.058.487.585,39
81	SUCRE	San Juan de Vetulia	703	CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE BETULIA - DEPARTAMENTO DE SUCRE	\$ 2.156.021.485,96	\$ 2.666.021.485,96
82	SUCRE	Tolú	665	CONSTRUCCIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL	\$ 5.355.903.614,68	\$ 5.975.903.614,68
83	TOLIMA	Casabianca	691	PROYECTO DE CONSTRUCCION ESCENARIO DEPORTIVO EN CASABIANCA	\$ 664.600.000,04	\$ 864.600.000,04
84	TOLIMA	Espinal	714	CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA DE CUBIERTA Y GRADERÍA EN EL POLIDEPORTIVO BETANIA CAMPESTRE DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAL, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	\$ 307.255.731,53	\$ 327.255.731,53
85	Tolima	Ibagué	761	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN GRAMA SINTÉTICA POLIDEPORTIVO 14 DE OCTUBRE, COMUNA 9 DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ	\$ 1.570.014.700,98	\$ 1.735.628.066,98
86	TOLIMA	Melgar	766	ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO BARRIO ICACAL EN EL MUNICIPIO DE MELGAR	\$ 557.488.655,98	\$ 599.488.655,98
87	TOLIMA	Ortega	695	CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO CORREGIMIENTO OLAYA HERRERA ORTEGA, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	\$ 755.052.794,00	\$ 933.131.506,00
88	TOLIMA	Santa Isabel	688	ADECUACIÓN DEL POLIDEPORTIVO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SAN RAFAEL SEDE COLON DEL MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, TOLIMA, CENTRO ORIENTE.	\$ 443.211.077,06	\$ 498.129.901,06
89	TOLIMA	Santa Isabel	689	ADECUACIÓN POLIDEPORTIVO INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA SANTA ISABEL SEDE LA RICA MUNICIPIO DE SANTA ISABEL, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	\$ 415.419.883,26	\$ 516.376.374,26



90	VALLE DEL CAUCA	Águila	641	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPIO DE EL ÁGUILA, VALLE DEL CAUCA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	\$ 317.062.699,25	\$ 325.312.699,25
91	VALLE DEL CAUCA	ALCALÁ	692	CONSTRUCCIÓN OPTIMIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA PLAZUELA DEL MUNICIPIO DE ALCALÁ, EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 933.442.541,54	\$ 996.546.175,46
92	VALLE DEL CAUCA	Ansermanu evo	696	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ADECUACION POLIDEPORTIVO ANSERMANUEVO	\$ 557.149.292,70	\$ 616.490.448,00
93	VALLE DEL CAUCA	Buga agrande	670	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUCCION MEJORAMIENTO DEL PATINODROMO DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE	\$ 665.052.268,49	\$ 735.298.446,49
94	VALLE DEL CAUCA	Candelaria	740	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA ADECUACION DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$ 541.026.146,50	\$ 601.140.162,50
95	VALLE DEL CAUCA	Dagua	741	MEJORAMIENTO CANCHA MÚLTIPLE PARQUE EL QUEREMAL, MUNICIPIO DE DA GUA -DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA	\$ 646.756.215,17	\$ 714.558.267,76
96	VALLE DEL CAUCA	El cerrito	728	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO PARA LA URBANIZACIÓN EL PORVENIR IV ETAPA CABECERA MUNICIPAL DE EL CERRITO, VALLE DEL CAUCA	\$ 252.730.623,82	\$ 317.002.615,82
97	VALLE DEL CAUCA	La Cumbre	746	MEJORAMIENTO CANCHA MÚLTIPLE GALERÍA, MUNICIPIO DE LA CUMBRE, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 918.864.814,46	\$ 1.015.872.065,62
98	VALLE DEL CAUCA	Palmira	772	CONSTRUCCIÓN PISTA ATLÉTICA ESTADIO FRANCISCO RIVERA ESCOBAR MUNICIPIO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA	\$ 2.113.908.074,63	\$ 2.610.393.376,83
99	VALLE DEL CAUCA	Trujillo	646	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO EN EL CORREGIMIENTO DE VENECIA - MUNICIPIO DE TRUJILLO - VALLE DEL CAUCA	\$ 414.055.811,16	\$ 431.055.811,16
100	Valle del Cauca	Tuluá	644	CONSTRUCCIÓN PARQUE	\$ 957.161.607,36	\$ 1.003.336.511,36

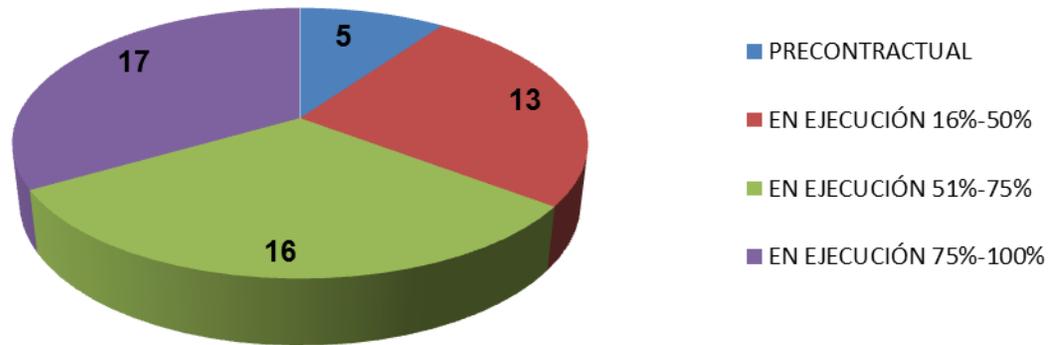


				INTEGRAL 7 CANCHAS		
101	VALLE DEL CAUCA	Tuluá	645	CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO EN EL BARRIO ALAMEDA MUNICIPIO DE TULUA, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE	\$ 405.056.343,03	\$ 451.231.247,00
102	VALLE DEL CAUCA	Yotoco	727	MEJORAMIENTO CANCHA MÚLTIPLE VILLA DEPORTIVA ZONA URBANA MUNICIPIO DE YOTOCO - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	\$ 423.294.090,63	\$ 468.038.882,63
103	VALLE DEL CAUCA	Zarzal	647	PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	\$ 447.163.358,52	\$ 497.363.358,52
104	ANTIOQUIA	Mutató	739	CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA ATLÉTICA, CERRAMIENTO PERIMETRAL Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO DEL MUNICIPIO DE MUTATÁ	\$ 695.516.313,86	\$ 1.031.703.113,86
105	ANTIOQUIA	Caucasia	767	CONSTRUCCION CANCHA EN GRAMA SINTETICA Y ADECUACION URBANISTICA DEL PARQUE EL CENTENARIO MUNICIPIO DE CAUCASIA PRIMERA ETAPA.	\$ 633.213.184,43	\$ 753.213.184,43
106	CAUCA	Balboa	742	CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA PARQUE DEPORTIVO DEL CASCO URBANO, MUNICIPIO DE BALBOA, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	\$ 431.424.735,16	\$ 775.424.735,16
107	CAUCA	Santander de Quilichao	685	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA MÚLTIPLE BARRIO NARIÑO DEL MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO - CAUCA	\$ 481.973.999,80	\$ 532.914.339,80
108	CORDOBA	Valencia	747	CONSTRUCCION DE LA CANCHA DE FUTBOL "MIGUEL HAPPY LORA" EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA	\$ 927.346.154,00	\$ 993.846.154,00
109	NARIÑO	Tumaco	679	ADECUACION TERCERA ETAPA ESTADIO DOMINGO TUMACO - GONZALES, DEL MUNICIPIO DE TUMACO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 2.008.208.150,28	\$ 2.237.261.923,28
110	NARIÑO	Tumaco	671	CONSTRUCCION COLISEO CUBIERTO BARRIO PANAMA HERRERA, EN EL MUNICIPIO DE TUMACO DEPARTAMENTO DE NARIÑO	\$ 2.859.915.713,22	\$ 3.186.114.212,22
VALOR TOTAL DE RECURSOS					\$ 102.718.681.490,35	\$ 115.125.139.628,95



Seguimiento de convenios del año 2013

SOBRE UNA BASE DE 51 CONVENIOS EN



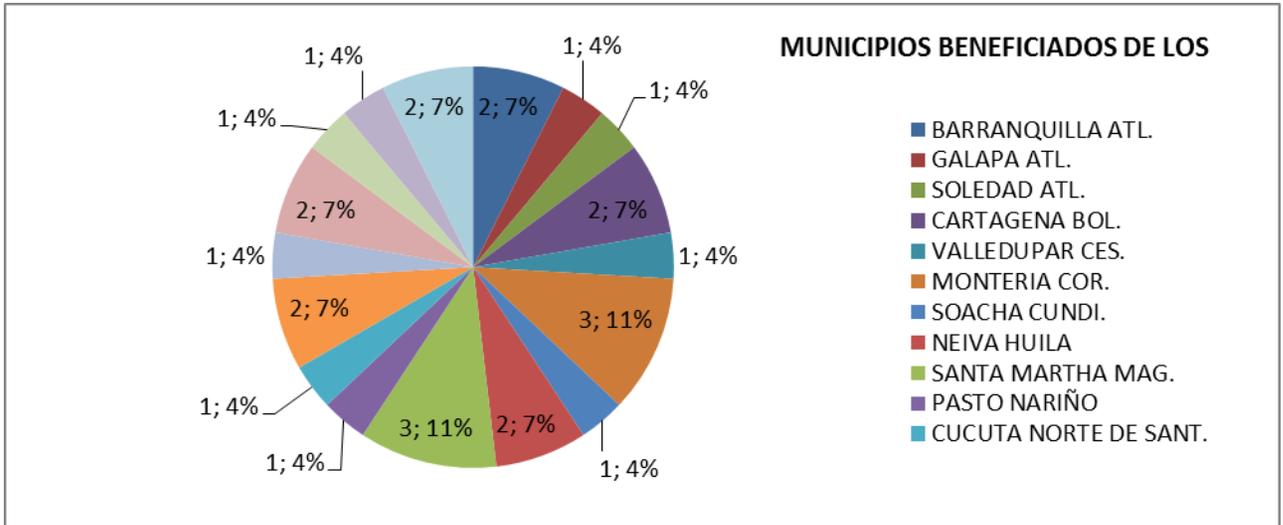
Convenio no. 887 del 27 de diciembre del 2013 con Findeter cuyo objetivo es prestar servicios de asistencia y administración de recursos, para la contratación de los estudios, diseños y construcción de las obras e interventorías correspondientes a los parques recreo-deportivos a ejecutarse en el marco de los proyectos de vivienda establecidos en la Ley 1537 de 2012.

Presupuesto asignado en el año 2014 Treinta y cinco mil Ochocientos Cincuenta y Ocho millones Cuatrocientos Siete mil Trescientos Noventa y Nueve Pesos M/cte. (\$ 35.858.407.399,00).

N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PROYECTO
1	ATLANTICO	BARRANQUILLA	Parque Urbanización Villas de San Pablo
2		BARRANQUILLA	Parque Urbanización Las Gardenias
3		GALAPA	Parque Urbanización Villa Olímpica
4		SOLEDAD	Parque Nueva Esperanza
5	BOLÍVAR	CARTAGENA	Parque Urbanización Ciudad del Bicentenario
6		CARTAGENA	Parque Urbanización Villas de Aranjuez
7	CESAR	VALLEDUPAR	Parque Urbanización Nando Marín remplazado por Parque Urbanización Lorenzo Morales
8	CORDOBA	MONTERIA	Parque Urbanización La Gloria
9		MONTERIA	Parque Urbanización FINZENU
10		MONTERIA	Parque Urbanización El Recuerdo
11	CUNDINAMARCA	SOACHA	Parque Ciudad Verde
12	HUILA	NEIVA	Parque Agrupación G1- G2 - Urbanización Bosques



			de San Luis.
13		NEIVA	Parque Agrupación E - Urbanización Bosques de San Luis.
14	MAGDALENA	SANTA MARTA	Parque 1 urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)
15		SANTA MARTA	Parque 2 urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)
16		SANTA MARTA	Parque 3 urbanización Santa Helena (Ciudad Equidad)
17	NARIÑO	PASTO	Parque Urbanización San Luis
18	NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	Parque Ciudad El Rodeo
19	RISARALDA	DOS QUEBRADAS	Parque Urbanización El Ensueño la Soledad (Antes Reservas del Palmar)
20		DOS QUEBRADAS	Parque Urbanización Milenio Parque Residencial
21		PEREIRA	Parque Ciudadela Gonzalo Vallejo Restrepo
22	SUCRE	SINCELEJO	Parque Urbanización Altos de la Sabana
23		SINCELEJO	Parque Urbanización Villa Karen remplazado por el Parque Urbanización Tierra Grata II
24	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA	Parque San Antonio y Ciudadela Nueva Buenaventura
25		CALI	Parque Urbanización Altos de Santa Helena
26		CALI	Parque Urbanización Casas de Llano Verde
27		JAMUNDI	Parque Plan Parcial El Rodeo



4.1.2 construcción, adecuación y dotación de escenarios deportivos para juegos nacionales e internacionales en Colombia.

Colombia viene siendo sede de eventos deportivos nacionales e internacionales, es así como cada cuatro (4) años, se realizan los juegos deportivos nacionales, generando de esta manera la necesidad de construir, adecuar y dotar de infraestructura deportiva de competencia, a las ciudades sede y subse-des: Esta inversión se realiza de manera conjunta con las regiones a través de proyectos de cofinanciación, siendo las regiones las ejecutoras de los proyectos.

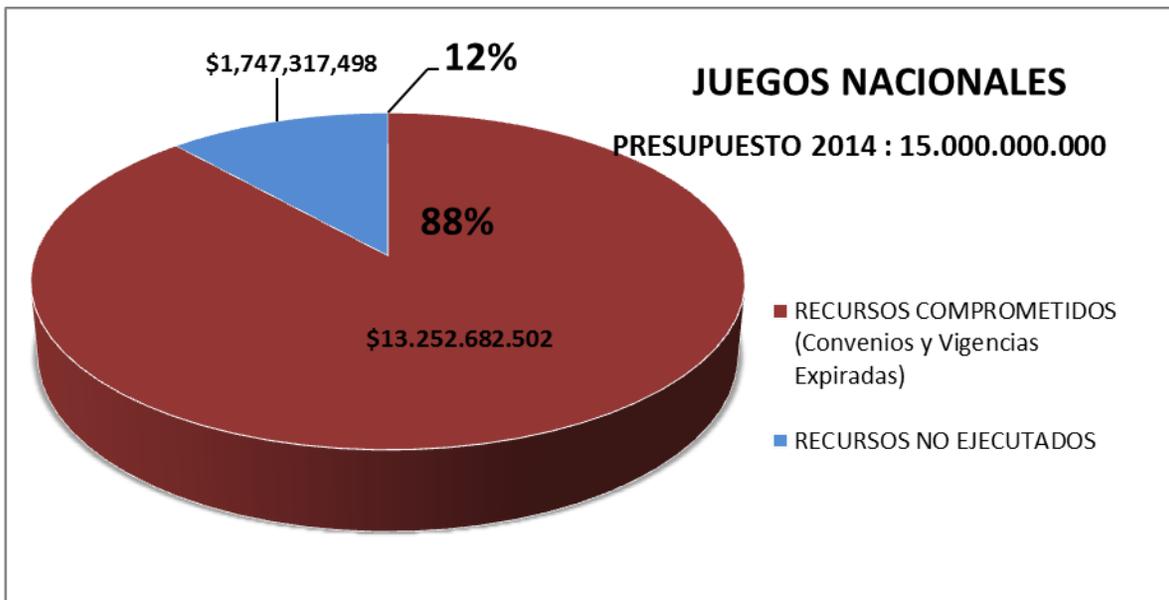
Su objetivo principal es el de construir, adecuar y dotar escenarios deportivos para competencias nacionales e internacionales.

Con el presupuesto asignado para la vigencia 2014, se apalanco la firma de trece (13) convenios con los Municipios sede de los juegos nacionales y para nacionales 2015 en el Departamento del Tolima, que se relacionan a continuación:



N°	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	N° CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	ENTES TERRITORIALES	VALOR APORTE COLDEPORTES	VALOR TOTAL
1	TOLIMA	IBAGUE	613	REMODELACION Y ADECUACION COLISEO MENOR MUNICIPIO DE IBAGUE - TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 4.457.903.738,00	\$ 5.572.379.672,00
2	TOLIMA	IBAGUE	614	CONSTRUCCION COMPLEJO ACUATICO PARQUE DEPORTIVO , MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 8.731.660.113,00	\$ 10.914.575.141,00
3	TOLIMA	IBAGUE	615	CONSTRUCCION COLISEO MAYOR, MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 20.000.000.000,00	\$ 25.000.000.000,00
4	TOLIMA	IBAGUE	616	CONSTRUCCION PATINODROMO, MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 7.269.381.478,00	\$ 9.086.726.847,00
5	TOLIMA	ESPINAL	617	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL COLISEO LOS BALKANES DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL , TOLIMA	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 3.886.115.476,00	\$ 4.857.644.345,00
6	TOLIMA	IBAGUE	618	CONSTRUCCION COMPLEJO DE TENIS, MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 3.879.980.447,00	\$ 4.849.975.559,00
7	TOLIMA	IBAGUE	619	CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES DE URBANISMO Y PAISAJISMO ASOCIADAS A LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 3.200.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00
8	TOLIMA	IBAGUE	620	REMODELACION PISCINAS UNIDAD DEPORTIVA CALLE 42 EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 2.430.076.258,00	\$ 3.037.595.322,00
9	TOLIMA	IBAGUE	621	CONSTRUCCION ESTADIO DE ATLETISMO, MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 9.696.474.036,00	\$ 12.120.592.545,00
10	TOLIMA	IBAGUE	622	AMPLIACION DEL ESTADIO MANUEL MURILLO TORO, MUNICIPIO DE IBAGUE, TOLIMA, CENTRO ORIENTE	ALCALDIA, INSTITUTO, GOBERNACION	\$ 7.200.000.000,00	\$ 14.000.000.000,00

11	TOLIMA	CHAPARRAL	623	CONSTRUCCION COLISEO PARA LOS JUEGOS NACIONALES 2015	ALCALDIA Y GOBERNACION	\$ 4.800.000.000,00	\$ 6.000.000,00
12	TOLIMA	LIBANO	764	CONSTRUCCION COLISEO CUBIERTO PARA PATINAJE ARTISTICO VILLA OLIMPICA EN EL MUNICIPIO DE LIBANO TOLIMA	ALCALDIA Y GOBERNACION	\$ 4.000.000.000,00	\$ 5.500.000.000,00
13	TOLIMA	ESPINAL	765	CONSTRUCCION DEL COLISEO MENOR LA MAGDALENA DEL MUNICIPIO DEL ESPINAL TOLIMA CENTRO ORIENTE	ALCALDIA Y GOBERNACION	\$ 4.800.000.000,00	\$ 6.550.988.948,00
VALOR TOTAL DE RECURSOS: DEL 2014 Y VIGENCIAS FUTURAS 2015						\$ 84.351.591.546	\$ 105.496.478.379



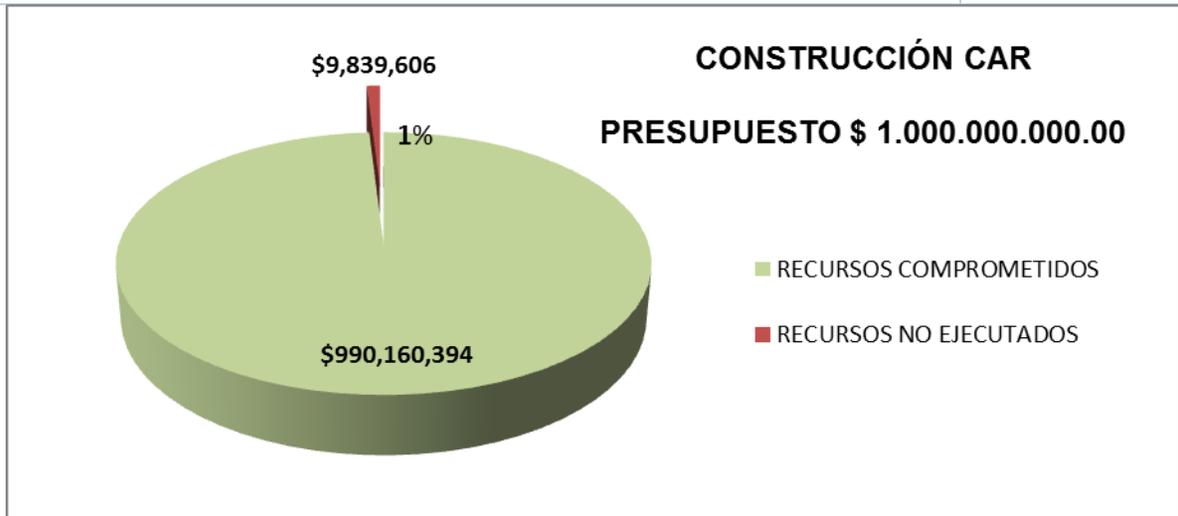
4.1.3. Construcción, adecuación y dotación de centros de alto rendimiento en Colombia.

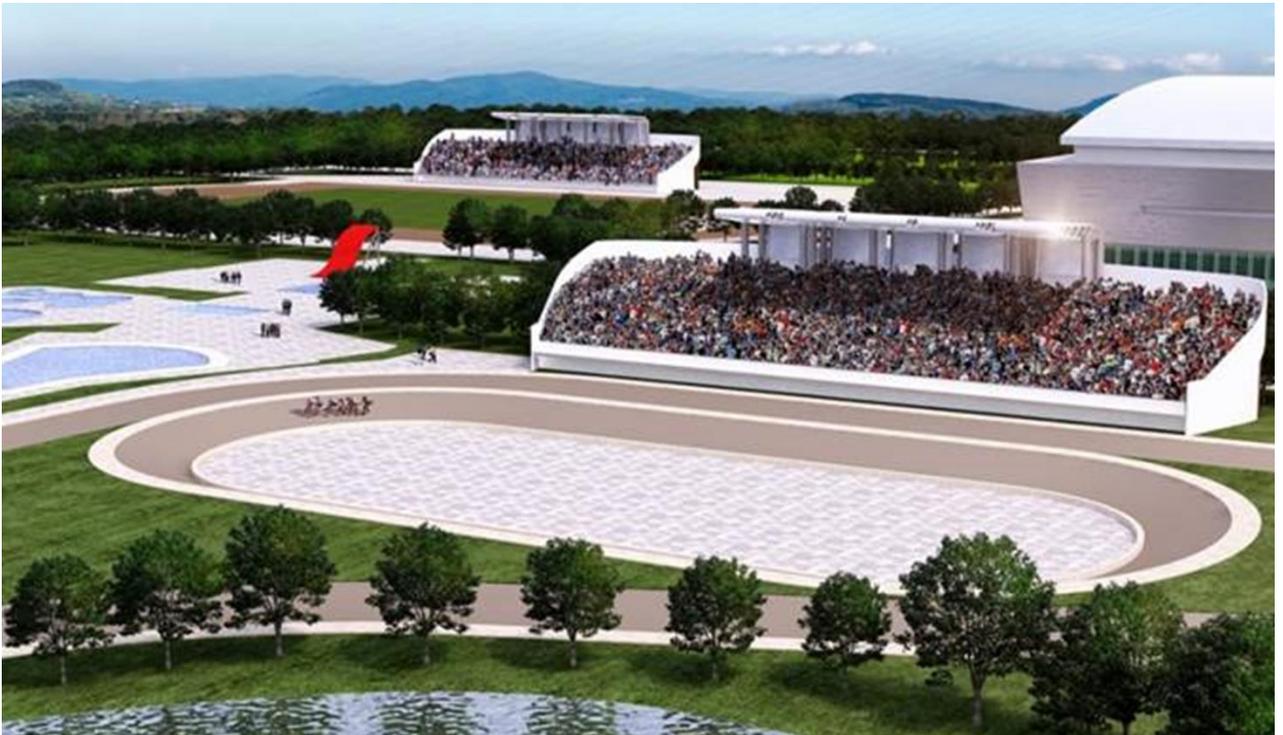
El deporte de altos logros en Colombia requiere de unas condiciones técnicas, científicas y deportivas adecuadas para los procesos de preparación de los atletas en su diferentes disciplinas deportivas, para lo cual COLDEPORTES y el Sistema Asociado, identifica las necesidades de infraestructura, para emprender proyectos de construcción, adecuación, mantenimiento y dotación de centros de alto rendimiento en el territorio nacional, generando a su vez normas de uso, mantenimiento y sostenibilidad de los mismo para hacerlos eficientes y eficaces en lo institucional y deportivo.



Con el presupuesto asignado para la vigencia 2014, se apalanco la contratación de la terminación del alojamiento y el mantenimiento del CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO de la Ciudad de Bogotá.

NUMERO	N° CONTRATO	OBJETO DEL CONVENIO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL
1	CT 708-14	EJECUTAR PINTURA DE LOS CONSULTORIOS DEL CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE	SOLUCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.	\$ 3.340.352,00
2	CT 770 -14	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA CONTRATO DE OBRA	CONSORCIO CONSTRUCCIONES INTEGRALES	\$ 40.181.994,00
3	CT 763 -14	EJECUTAR OBRAS EN EL EDIFICIO ALOJAMIENTO DEL CAR	UNION TEMPORAL GLC 2014	\$ 581.615.161,00
4	CT 276 -14	ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTÓNICOS y TÉCNICOS DEL PROYECTO DENOMINADO CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE UBICADO EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN AL URA DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ.	RIO ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A	\$ 233.076.480,00
5	CT 440 -13	Adición	NEOGLOBAL	\$ 131.946.407,00
VALOR TOTAL DE RECURSOS				\$ 990.160.394,00





4.2 LABORATORIO DE CONTROL AL DOPAJE

El año 2014 fue para el laboratorio un año de desempeño normal, se cumplió en un porcentaje alto las metas propuestas en el Plan de acción, se analizaron todas las muestras que llegaron al laboratorio (alrededor de 6260 muestras entre orina, sangre y suero), se participó exitosamente en los ensayos interlaboratorio de la Agencia Mundial Antidopaje (WADA), lo que condujo a un año más de acreditación y se renovó la del sistema de calidad con la auditoria de re-acreditación en la norma ISO 17025 realizada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), obteniendo en la visita cero no conformidades, lo que hizo posible un reconocimiento a Coldeportes por parte de EMA, reembolsando el 10% del valor de la auditoria.



Además se prestaron servicios a muchos países del área, cerca de 65 clientes internacionales para un total de 4071 muestras (65%), se analizaron todas las muestras de la Confederación Suramericana de Fútbol (CSF), la Confederación Brasileira de Fútbol (CBF), los principales eventos de la UCI en Latinoamérica, los Juegos ODESUR y los principales eventos realizados en Colombia.

Los dos objetivos por los que trabajó el laboratorio fueron:

- Mantener las acreditaciones internacionales ante la Agencia Mundial Antidopaje y la Entidad Mexicana de Acreditación
- Incrementar su capacidad analítica de 3000 a 4000 muestras

Mantener las acreditaciones internacionales ante la Agencia Mundial Antidopaje y la Entidad Mexicana de Acreditación

Para dar cumplimiento a este requisito el laboratorio solicitó la acreditación de su sistema de calidad a la Entidad Mexicana de Acreditación desde el año 2010. En julio de 2014, después de



un primer período de acreditación de 4 años, recibió la visita de re-acreditación, obteniendo como resultado cero no conformidades lo que le permitió ampliar la vigencia de la acreditación por cuatro años más (Figura 1) y el reembolso del 10% del valor pagado por la auditoría. Adicionalmente el laboratorio fue postulado para el Premio a la Calidad de EMA, el cual será otorgado en el transcurso de este año.

La fecha de la nueva auditoría para el 2015 está programada para el mes de julio del presente. Esta evaluación será parcial porque solo se hará un seguimiento y contara con la presencia de 3 auditores durante un día.

Con respecto a esta actividad no se presentaron dificultades. La contratación y los pagos de la auditoría se realizaron a tiempo.

Participar exitosamente en los ensayos interlaboratorio programados por WADA. El actual sistema para evaluar los laboratorios consta de tres grupos de muestras avisadas que son enviadas cada tres meses aproximadamente y varios doble ciegos, que son introducidos a través de los clientes en diferentes momentos y que para este año fueron cinco. La certificación se mantiene si durante un periodo de 12 meses no se acumulan más de 20 puntos negativos. Desde el año 2013 la Agencia Mundial Antidopaje volvió más exigente la evaluación de los laboratorios, pues aunque son los mismos 20 puntos negativos para ser suspendidos, hay más criterios de evaluación para obtenerlos, por ejemplo se incluyó la calificación de las concentraciones calculadas para los perfiles hormonales de cada deportista.

Los resultados que se obtuvieron para estos ensayos fueron:

Ensayo interlaboratorio WADA

CODIGO DE LA MUESTRA	RESULTADO DEL LABORATORIO	RESULTADO WADA
BGT11654	METANDIENONA METABOLITOS (6-OH metandienona, Epímetandiol)	METANDIENONA METABOLITOS (6-OH metandienona, Epímetandiol)
BGT11466	EPLERENONA	EPLERENONA
BGT11547	FORMOTEROL >DL 60.45 ng/ml	FORMOTEROL >DL 57.8 ng/ml
BGT11560	CICLAZODONA	CICLAZODONA
BGT11735	PROLINTANO EPITREMBOLONA	PROLINTANO EPITREMBOLONA
	Acierto (%)	100%



Documentar actividades de investigación. El laboratorio debe designar por lo menos un 7% del total de su presupuesto anual en actividades de investigación y realizar la publicación de estos resultados por lo menos cada dos años. Este requisito es el que tiene un porcentaje de ejecución menor debido a que el presupuesto asignado para este año solo permitió realizar las actividades relacionadas con el plan de acción, mejorar la tecnología y el funcionamiento del laboratorio. Para el año 2015 se propuso contratar una persona con altas calificaciones con el fin de que iniciara un proyecto de investigación.

Mantener un número mínimo de muestras: WADA establece que con el fin de asegurar la eficiencia de los laboratorios se requiere que procesen un mínimo de 3000 muestras al año proveídas por autoridades de prueba cumplidoras del Código Mundial Antidopaje. Este requisito se cumplió en más del 100% (208%), pues se analizaron cerca de 6260.

La distribución de estas muestras es como se muestra a continuación:

ANALISIS	2013	2014
ORINA	3930	5648
PASAPORTE	79	306
CERA	82	4
HGH	0	48
EPO	100	254
TOTAL	4191	6220

En el cuadro comparativo se observa que hubo un gran incremento en el número de muestras procesadas debido a que se tienen muchos más clientes internacionales. La principal dificultad fue la sobrecarga de trabajo y el descuido de algunas actividades propias del sistema por falta de tiempo. Para solucionar este problema se hicieron brigadas semanales para poner al día las actividades faltantes.

El laboratorio se propuso para el año 2014 incrementar su capacidad analítica en un 33%, pasando de 3000 muestras a 4000. Las estadísticas del año 2014 arrojan que el total de muestras analizadas fue de 6260 muestras que equivalen a un aumento 155% con respecto a la meta establecida. Ver tabla 1. De este gran total cerca de 4071 muestras se vendieron a clientes en el exterior, lo que trajo un promedio de ingresos de aproximadamente de 1500 millones de pesos. Entre estos clientes se puede destacar la Conmebol, Confederación Brasileira de Fútbol y la UCI. Para la Organización Nacional Antidopaje Colombiana se procesaron un total de 2189 muestras distribuidas en 1938 en full análisis, 184 de pasaporte biológico, 34 de hormona de crecimiento y 33 de EPO.

Tabla 1: Principales clientes del laboratorio

CLIENTE	TOTAL	%
CBF	1589	25,4%
CSF	594	9,5%
ODESUR	331	5,3%
UCI	439	7,0%
ONAD	2189	35%

4.3 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TICS

Es el encargado de brindar apoyo tecnológico a los miembros del Sistema Nacional del Deporte en materia de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. A sí mismo es el responsable de diseñar y proponer la política de uso y aplicación de tecnologías, estrategias y herramientas para el mejoramiento de los procesos del Departamento.

Se hizo el acompañamiento a los juegos intercolegiados SUPÉRATE y juegos de la Amazonía y la Orinoquía. A si mismo se trabajó en el levantamiento de requerimientos para el desarrollo de los módulos de Inscripción, Reportes, Promoción e Incentivos, Promotores, Voluntariado, Sistema de Competencias Deportes en Conjunto y Acreditaciones de la plataforma de Supérate – Intercolegiados.

Asistencia y participación a la Hackaton para el desarrollo de aplicaciones móviles para personas con discapacidad con el apoyo técnico y financiero del MintIC.

La aplicación móvil desarrollada para Coldeportes fue **ReDeActiva**, que es una aplicación móvil que posibilita el acercamiento de la población con discapacidad a las prácticas recreativas, actividad física y deporte de rendimiento y conocimiento sobre la Evolución, desarrollo; y resultados del Deporte Paralímpico en Colombia

- **Renovación de la plataforma tecnológica de Coldeportes**

Con el fin de dotar a la entidad y a sus usuarios de medios de comunicación acordes al desarrollo tecnológico se adquirieron los siguientes dispositivos:

- Televisores
- Videoproyectores
- Monitores
- Cámaras de video
- Diademas para telefonía IP
- Tablets



Se dota a la entidad de medios de almacenamiento de alta capacidad con el fin de proteger la información de sus usuarios.

Actualmente el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se encuentra definiendo el marco de referencia de Arquitectura Empresarial del Estado, el modelo de Gestión IT4+, la figura de CIO, el Acuerdo Marco de Precios y los lineamientos de TI que deberán ser adoptados por todas las entidades del Estado, herramienta que le permitirá a Coldeportes definir el rumbo a largo plazo a seguir en TI, garantizar la congruencia de los procesos de TI con la planeación estratégica institucional y adaptar la tecnología como un medio para alcanzar las metas de la entidad y del SND.

En concordancia con lo anterior y el interés de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema de tener un mapa de ruta que oriente el desarrollo de la gestión de las TICS en la entidad, se adelantó un concurso de méritos abierto, con el objeto de contratar el diseño y elaboración del plan estratégico de tecnologías de la información PETI, alineado a los objetivos misionales y estratégicos de Coldeportes y de las entidades que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, a los estándares y lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las tendencias tecnológicas y las mejores prácticas.

Este documento se encuentra disponible en la página web de la entidad. Actualmente el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones se encuentra definiendo el marco de referencia de Arquitectura Empresarial del Estado, el modelo de Gestión IT4+, la figura de CIO, el Acuerdo Marco de Precios y los lineamientos de TI que deberán ser adoptados por todas las entidades del Estado, herramienta que le permitirá a Coldeportes definir el rumbo a largo plazo a seguir en TI, garantizar la congruencia de los procesos de TI con la planeación estratégica institucional y adaptar la tecnología como un medio para alcanzar las metas de la entidad y del SND.

En concordancia con lo anterior y el interés de la Dirección de Recursos y Herramientas del Sistema de tener un mapa de ruta que oriente el desarrollo de la gestión de las TICS en la entidad, se adelantó un concurso de méritos abierto, con el objeto de contratar el diseño y elaboración del plan estratégico de tecnologías de la información PETI, alineado a los objetivos misionales y estratégicos de Coldeportes y de las entidades que hacen parte del Sistema Nacional del Deporte, a los estándares y lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, las tendencias tecnológicas y las mejores prácticas.



4.4 CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO

El Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes -CAR-, ubicado en el corazón de la ciudad de Bogotá, es el principal complejo deportivo de Colombia y uno de los más importantes de su tipo en América Latina, dedicado exclusivamente al desarrollo y preparación de los atletas colombianos y extranjeros de alto rendimiento, convencionales y paralímpicos.

El centro construido inicialmente como un Club para los Empleados Oficiales, fue convertido en 1998 a Centro de Alto Rendimiento, con el propósito de “dar el gran salto deportivo para Colombia y conducir nuestro deporte hacia su primera medalla de oro olímpica”.

El CAR ocupa un área de 32 hectáreas (79 acres), está ubicado a una altura de 2.620 metros (8.600 pies) sobre el nivel del mar, su clima presenta una baja oscilación térmica por encontrarse en la zona tropical, con promedio de 19°C (66°F), una humedad relativa promedio del 75%. y dos temporadas de lluvias (abril y octubre); el promedio anual de precipitaciones es de 824 mm (32.4 pulgadas).

Las instalaciones y escenarios cubiertos del CAR suman 19.000 mts² (200.000 pies cuadrados) representados en cinco (5) escenarios deportivos multipropósito, un campo *indoor* para tiro con arco, una Unidad Especializada de Fuerza y Acondicionamiento Físico UEFAF y una Piscina Olímpica,



Igualmente cuenta con escenarios deportivos al aire libre como un estadio para atletismo, con tribuna para 600 personas, cuatro (4) campos de fútbol profesionales, seis (6) campos de mini fútbol, dos (2) canchas múltiples exteriores con piso duro, diez (10) campos de tenis, 6 en superficie dura y 4 en arcilla, un campo de tiro con arco para 7 blancos, una cancha de voleibol playa y una carpa provisional para deportes de combate.

Adicionalmente, en el mismo complejo se encuentran el Centro de Ciencias del Deporte, un Alojamiento para 120 deportistas (listo en 2015) con todos los servicios y el Laboratorio de Control al Dopaje certificado por la Agencia Mundial Antidopaje –AMA-. El CAR dispone de un parqueadero privado con capacidad para 350 vehículos un restaurante para visitantes y funcionarios.

Recursos Financieros: Para el año 2014 el CAR tuvo una asignación presupuestal de \$1.800.000.000 como parte del rubro presupuestal “Apoyo al Desarrollo y Operación del CAR Bogotá.- 310 1604 33”. No obstante, de ese valor el 64.6%, es decir \$1.162.000.000 fueron manejados directamente por el Grupo Interno de Trabajo Gestión Administrativa. Es importante resaltar que a este mismo rubro en el año 2013 se le asignaron \$3.000.000.000, mientras que en 2012 fueron \$3.124.125.120.

Durante el año 2014 se generaron, por concepto Alquiler de espacios y escenarios del CAR, \$396.196.242 para el Tesoro Nacional; provenientes, principalmente de las siguientes organizaciones:

- Millonarios F.C.,
- Club Independiente Santa Fe
- Escuelas de Formación Willington Ortiz,
- Escuelas de Formación Ivan René Valenciano
- Club Bolton de Inglaterra.
- Universidad Piloto de Colombia (Aprobado por Secretaría General)

De otro lado, la utilización de los espacios y escenarios del CAR por parte de las Federaciones Deportivas nacionales se cuantificó en la suma de \$879.496.000. Las siguientes federaciones tuvieron escenarios asignados en forma parcial o permanente:

- Federación de Tenis de campo - 10 canchas (contrato vigente),
- Federación de JiuJitsu – Carpa Verde (contrato vigente),
- Federación de Atletismo – Pista de Atletismo y UEFAF,
- Federación de Esgrima – Coliseo 1A,
- Federación de Tenis de mesa – Coliseo 1B,
- Federaciones Deportes Combate (Judo, Karate, Teakwondo y Lucha)– Coliseo 2,
- Federación de Tiro con Arco, Indoor y Outdoor,
- Federación de Voleibol – Coliseos 2 y 3 y UEFAF



- Federación de Gimnasia (Rítmica, Artística, Aeróbica y Trampolín) – Coliseos 4 y 5
- Federación de Levantamiento de Pesas
- Federación de Boxeo – Pista de Atletismo y UEFAF
- Federación Deportiva Militar – Pista de atletismo y UEFAF,
- Federación Colombiana de Fútbol – Evaluaciones de árbitros
- Instituto de Deportes de Cundinamarca - Escenarios varios y UEFAF
- Federaciones del Comité Paralímpico Colombiano (FEDELIV, FECDE, FEDESIR y FEDES) – Coliseo 3 y UEFAF

Adicionalmente, varias Federaciones Deportivas Nacionales utilizaron el auditorio del CAR para realizar sus Asambleas Generales y para cursos de formación y capacitación para técnicos y dirigentes deportivos.

Entidades oficiales: Durante el 2014 se apoyaron eventos de las siguientes Entidades oficiales:

- Presidencia de la República,
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de Interior,
- Unidad Nacional Penitenciaria,
- Departamento Administrativo de la Función Pública,
- Procuraduría General de la Nación.

En el siguiente cuadro se presenta una relación de los recursos generados durante los últimos 5 años por concepto de alquiler o préstamo de los escenarios y espacio del CAR:

AÑO	ALQUILERES	FEDERACIONES
2010	\$ 1.306.691.571	\$ 707.240.000
2011	\$ 1.497.894.480	\$ 1.392.937.610
2012	\$ 586.709.396	\$ 1.30.7437.980
2013	\$ 400.822.691	\$ 1.465.216.709
2014	\$ 396.196.242	\$ 879.496.000

Es importante comentar, que a lo largo de la serie, se observa una disminución de los recaudos provenientes del alquiler de los escenarios en virtud a los nuevos lineamientos de la Dirección de Coldeportes, en el sentido de que los escenarios del CAR, deben orientarse



preferencialmente, a los atletas de alto rendimiento, a las federaciones y clubes profesionales, limitando de esta manera, el uso masificado de los mismos.

De otra parte, vale la pena mencionar que estos recursos no hacen parte del presupuesto de Coldeportes en cuanto se consignan directamente a la Dirección del Tesoro Nacional.

A futuro y como una inquietud de carácter financiero y de autonomía administrativa, debería explorarse la viabilidad y legalidad de reestructurar el CAR, como una Unidad Especial o algo afín, de suerte tal que estos recursos se pudieran reinvertir en el mantenimiento del mismo Centro.

Usuarios del CAR:

Durante 2014, ingresaron al CAR 152.980 deportistas/día. La cifra total representa una disminución significativa con respecto al año 2013 como resultado de la aplicación de la directriz de la Alta Dirección de Coldeportes en el sentido de destinar el CAR, cada vez más, a los atletas de alto rendimiento y, cada vez menos, a otros usuarios.

Es igualmente significativo el incremento en el número de usuarios de la Unidad de Fuerza y Acondicionamiento Físico –UFAF- que pasó de 26.420 en 2013 a 45.312 en 2014.

Año	Coliseos	Tenis	Fútbol	Atletismo	UEFAF	TOTAL
2010	75.710	53.201	63.200	16.600	29.670	238.381
2011	89.923	77.614	56.100	33.115	23.110	279.862
2012	49.610	61.814	16.300	13.240	9.732	150.696
2013	63.100	83.340	35.300	22.300	26.420	230.460
2014	15.792	56.911	25.250	9.715	45.312	152.980

Eventos especiales no reflejados en el plan de acción:

Los siguientes son algunos ejemplos de eventos y actividades que permanentemente se realizan en el CAR, y que requieren del apoyo y acompañamiento del equipo de trabajo.

Conversatorio del Presidente de la República con Medallistas Olímpicos



Rally Dakar

En el Centro de Alto rendimiento de Coldeportes se realizó, con la participación del Sr. Director la rueda de prensa con todos los pilotos Colombianos que participaron en este gran desafío.



Coldeportes y las Federaciones de Automovilismo y Motociclismo

Invitan a una rueda de prensa con los
PILOTOS DAKAR este miércoles 22
de enero a las 3:00 pm

Lugar: Auditorio del Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes
Calle 63 No. 59A - 06

Pilotos invitados: Juan Manuel Linares, Iván Moreno, Federico Mosquera,
Alejandro Hoyos y Juan Esteban Sarmiento



Divulgación de la Encuesta Nacional sobre el Fútbol

“Fútbol, valor social trascendental para la población y pacificación del país” La encuesta nacional fue divulgada en reunión presidida por el Ministro del interior Aurelio Iragorri, el Subdirector de Coldeportes Juan Carlos Peña, los presidentes de la Federación de fútbol, Luis Bedoya y de Dimayor Ramón Jesurum y autoridades de Policía, en una rueda de prensa realizada en el Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes.



Mesas de trabajo para la nueva ley, del Deporte

En el Centro de Alto Rendimiento de Coldeportes y ante más de 120 representantes de las Federaciones Deportivas y miembros de los comités Olímpico y Paralímpico, fueron instaladas, las mesas de trabajo para la nueva ley del deporte, la recreación y la actividad física.



Torneo Internacional de Tenis Claro ATP-250 de Bogotá

Claro Open ATP 250 de Bogotá, Torneo realizado en el Centro de Alto Rendimiento con el apoyo de Coldeportes, y que repartió una bolsa de premios de 755 mil dólares. Bernard Tomic de 21 años, a la postre campeón del torneo, fue el primer tenista extranjero clasificado al cuadro principal en llegar al país, para adelantar sus entrenamientos en el CAR de Coldeportes.



Semana Nacional de Hábitos de Vida Saludable - Septiembre

El Centro de Alto Rendimiento, en Bogotá, fue el escenario de Expo Vida Sana 2014, festival del bienestar y la vida saludable realizado por segundo año consecutivo por la Fundación Colombiana de Obesidad y Coldeportes. Los asistentes tuvieron la oportunidad de practicarse gratuitamente una valoración de riesgo cardiovascular, con la determinación de glucometría, presión arterial, medidas antropométricas (peso, talla, perímetro abdominal) y recomendaciones de cuidados de la salud e incorporación de hábitos de vida saludable.



Día del Deporte

El Centro de Alto Rendimiento fue testigo de la cita en la que la comunidad Coldeportes realizó una completa jornada deportiva, de recreación y actividad física que inició con una hora de aeróbicos, en la que los participantes se prepararon para las demás actividades del “Día del Deporte”. Desde las 9 de la mañana se abrió un espacio para los juegos autóctonos y convencionales como la rana, mini tejo, fútbol 8, bádminton, tenis de mesa, tenis y tiro con arco. Fueron dos horas de risa, esparcimiento, actividad deportiva y un espacio para compartir con colegas y compañeros de la entidad.



Finales Nacionales Supérate Intercolegiados:

Por tercer año consecutivo se realizaron en el Centro de Alto rendimiento las finales nacionales del Programa Supérate Intercolegiados. En el presente año se determinó, con mucho acierto, dividir las finales en dos grupos, con lo cual se pudo prestar un mejor servicio desde el CAR.



Celebración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz:

En el CAR se realizó un concurso de pintura infantil en el cual fueron convocados los hijos de los colaboradores y los jóvenes deportistas que hacen parte de las escuelas de formación del CAR con el propósito de “inculcar en los niños los valores del olimpismo, además de plasmar a través del dibujo el significado para ellos del deporte elite y como a través del deporte se puede contribuir al anhelado logro de la paz”.



Siembra de Árboles

En el marco del III Foro Continental de Centros de Alto rendimiento se realizó una actividad de siembra de árboles para mitigar el impacto generado en la capa de ozono como consecuencia de la realización del evento.



5. DIRECCION DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

Coldeportes como ente rector del deporte, cuenta dentro de sus responsabilidades ejercer las facultades de inspección , vigilancia y control sobre los organismos deportivos y demás entidades que conforman el sistema nacional del deporte, sin perjuicio de los que este tema le compete a otras entidades, así como recomendar la adopción de mecanismos de seguimiento y supervisión.



5.1 Deporte aficionado

Reconocimientos deportivos:

El Reconocimiento Deportivo de las Federaciones Deportivas Nacionales y de las Ligas deportivas Departamentales y de Distrito Capital es otorgado, renovado, actualizado suspendido o revocado por COLDEPORTES, de acuerdo a la competencia asignada en los artículos 10 numeral 3, 12 numeral 3, 18 y numeral 2. Del 37 del Decreto Ley 1228 de 1995, pudiendo ser negado de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Decreto 407 de 1996. El reconocimiento Deportivo es solicitado por el organismo deportivo y su vigencia es de cinco (5) años contados a partir de la ejecutoria del respectivo Acto Administrativo.

Se expidieron los siguientes actos administrativos, por medio de los cuales se otorga, renueva o actualiza el Reconocimiento Deportivo, permitiendo al organismo deportivo el integrarse al Sistema Nacional del Deporte:

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO FEDERACIONES DEPORTIVAS		
OTORGAMIENTO	RENOVACION	ACTUALIZACION
4	40	8

RECONOCIMIENTO DEPORTIVO LIGAS DEPORTIVAS DEPARTAMENTALES Y DE DISTRITO CAPITAL			
DEPARTAMENTO	OTORGAMIENTO	RENOVACION	ACTUALIZACION
AMAZONAS	2	2	0
ANTIOQUIA	3	38	8
ARAUCA	2	9	1
ATLÁNTICO	3	29	2
BOGOTA	3	41	3
BOLIVAR	0	34	1
BOYACÁ	3	27	3
CALDAS	2	28	1
CAQUETA	3	11	1
CASANARE	1	15	3
CAUCA	0	22	3
CESAR	3	15	2
CÓRDOBA	1	18	1
C/MARCA	2	32	2
CHOCO	3	10	1
GUAJIRA	1	13	1



GUAVIARE	0	3	0
HUILA	2	21	3
MAGDALENA	4	15	2
META	3	32	5
NARIÑO	5	20	4
NORTE DE STANDER	1	18	1
PUTUMAYO	1	7	1
QUINDIO	3	21	1
RISARALDA	6	26	1
SAN ANDRES	0	11	0
SANTANDER	2	28	3
SUCRE	1	12	0
TOLIMA	3	22	2
VALLE	3	45	4
VAUPES	1		
VICHADA	0	2	0
TOTALES	67	627	60

Capacitación

La capacitación se dicta de acuerdo con lo señalado en el Artículo 25° del Decreto Ley 1228 de 1995, como requisito para que los miembros del órgano de administración, personal técnico y de juzgamiento de los organismos deportivos, puedan desempeñar sus funciones.

Se realizaron las siguientes capacitaciones en legislación deportiva, incluyendo aspectos financieros y contables:

DEPARTAMENTO	CIUDAD	CAPACITADOS
META	VILLAVICENCIO	250
BOGOTA	BOGOTA	320
CALDAS	MANIZALEZ	250
VALLE DEL CAUCA	CALI	174
BOLIVAR	CARTAGENA	198
NORTE DE SANTANDER	CUCUTA	255
CAUCA	POPAYAN	193
CORDOBA	MONTERIA	297
TOLIMA	IBAGUE	96
SAN ANDRES	SAN ANDRES	70
CESAR	VALLEDUPAR	281



QUINDÍO	ARMENIA	360
ARAUCA	ARAUCA	74
CAQUETA	FLORENCIA	187
ATLANTICO	BARRANQUILLA	250
SANTANDER	BUCARAMANGA	192
AMAZONAS	LETICIA	75
CHOCO	QUIBDO	234
GUAVIARE	SAN JOSE DE GUAVIARE	66
MAGDALENA	SANTA MARTA	147
TOTAL CAPACITADOS		3.735

Personería jurídica federaciones deportivas

La Personería Jurídica de las Federaciones Deportivas Nacionales, es otorgada por COLDEPORTES, de acuerdo a la competencia asignada en los artículos 24 y numeral 1. del 37 del Decreto Ley 1228 de 1995.

Federación Colombiana de Balonmano
Federación Colombiana de Rugby
Federación Colombiana de Bridge
Federación Colombiana de Escalada Deportiva

Federaciones deportivas en proceso de constitución:

Federación Colombiana de Baile Deportivo
Federación Colombiana de Porrismo
Federación Colombiana de Muay Thai
Federación Colombiana de Fitsball
Federación Colombiana de Levantamiento de Potencia
Federación Colombiana de Chalanería
Federación Colombiana de Ultimate
Federación Colombiana de Batalla de Alpinismo
Federación Colombiana de Surfing

5.2 Deporte Profesional

Coldeportes a través del área de Inspección Vigilancia y Control realizó el acompañamiento en el proceso de expedición de la ley 1445 de 2011 que reglamente el deporte profesional, de igual manera se apoyaron los decretos 079 del 18 de enero de 2012 y el 1007 del 6 de mayo de 2012, así como varias resoluciones y circulares externas.

Decretos	<ul style="list-style-type: none">• 079 del 18/01/12• 1007 del 6/05/12
Leyes	<ul style="list-style-type: none">• 1445 de 2011
Resoluciones	<ul style="list-style-type: none">• 0768 del 11/08/11
Circulares	<ul style="list-style-type: none">• 000010 del 26/10/11• 00002 del 15/06/12• 00001 del 23/01/13• 00002 del 16/07/13• 00003 del 12/11/13

Se adelantó el proceso de conversión clubes profesionales organizados como corporaciones y asociaciones en sociedades anónimas – ley 1445 de 2011, en la categoría A con ocho clubes y catorce de la categoría B para un total de veintidós clubes convertidos a sociedades anónimas.

**CATEGORIA
PRIMERA A**

- CLUB DEPORTES TOLIMA S.A.
- CLUB DEPORTIVO LA EQUIDAD SEGUROS S.A.
- CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO HUILA S.A.
- PATRIOTAS BOYACÁ S.A.
- ONCE CALDAS S.A.
- INDEPENDIENTE SANTA FE S.A.
- ALIANZA PETROLERA F.S. S.A.
- DEPORTIVO INDEPENDIENTE MEDELLÍN S.A.

**CATEGORIA
PRIMERA B**

- JAGUARES FUTBOL CLUB S.A.
- UNIÓN MAGDALENA S.A.
- CLUB ATLÉTICO BUCARAMANGA S.A.
- VALLEDUPAR FÚTBOL CLUB S.A.
- FORTALEZA FÚTBOL CLUB S.A.
- CLUB DEPORTIVO REAL SANTANDER S.A.
- BARRANQUILLA FÚTBOL CLUB S.A.
- UNIVERSITARIO POPAYÁN S.A.
- EXPRESO ROJO F.C.S.A.
- BOGOTÁ FUTBOL CLUB S.A.
- AMERICA S.A.
- REAL CARTAGENA FÚTBOL CLUB S.A.
- QUINDÍO S.A.
- CÚCUTA DEPORTIVO FÚTBOL CLUB S.A.

Acto seguido a la aprobación de la Ley 1270 de 2009, la Comisión Nacional de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol —CNSCC, mediante su grupo técnico ha venido trabajando como organismo asesor del Gobierno Nacional en la implementación de políticas y estrategias dirigidas a mantener la seguridad y la convivencia en la organización y práctica de este espectáculo deportivo.

El Plan Decenal de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Fútbol, se encuentra en proceso de construcción. Este será un Referente Mundial en la materia, se adelantaron los programas de Barras Construyendo País Fase I y II se realizó el Primer Encuentro Nacional de Comisiones Locales y se intercambiaron experiencias en escenarios académicos de Argentina, México y Ecuador.



6. PRINCIPALES AVANCES VIGENCIA 2015

En los primeros cinco meses de la gestión en 2015 los impactos más relevantes son los siguientes:

Programa hábitos y estilos de vida saludable

Departamento	Aportes Coldeportes	Aporte Municipio / Departamento	Valor Convenio	Personas Beneficiadas
Amazonas			\$ -	
Antioquia			\$ -	
Armenia	\$ 64.800.000	\$ 19.440.000	\$ 84.240.000	2.861
Arauca	\$ 171.533.326	\$ 69.300.000	\$ 240.833.326	6.874
Atlántico	\$ 270.000.000	\$ 97.200.000	\$ 367.200.000	12.337
Bogotá D.C			\$ -	
Bolívar	\$ 133.200.000	\$ 39.960.000	\$ 173.160.000	5.376
Boyacá	\$ 190.800.000	\$ 57.240.000	\$ 248.040.000	10.361
Caldas			\$ -	265
Caquetá	\$ 31.500.000	\$ 21.900.000	\$ 53.400.000	29
Cartagena	\$ 124.796.000	\$ 45.900.000	\$ 170.696.000	2.451
Casanare	\$ 67.496.666	\$ 21.600.000	\$ 89.096.666	2.310
Cauca	\$ 149.520.000	\$ 61.692.500	\$ 211.212.500	5.041
Cesar			\$ -	226
Chocó			\$ -	
Córdoba	\$ 161.199.998	\$ 50.220.000	\$ 211.419.998	6.265
Cucutá	\$ 198.900.000	\$ 60.210.000	\$ 259.110.000	7.783
Cundinamarca			\$ -	
Guainía	\$ 63.000.000	\$ 18.900.000	\$ 81.900.000	1.199
Guaviare			\$ -	
Huila	\$ 169.200.000	\$ 50.760.000	\$ 219.960.000	10.091
Ibagué	\$ 103.500.000	\$ 31.050.000	\$ 134.550.000	5.659
La Guajira	\$ 129.190.000	\$ 39.960.000	\$ 169.150.000	2.692
Magdalena			\$ -	
Meta			\$ -	
Nariño	\$ 315.000.000	\$ 68.400.000	\$ 383.400.000	18.570
Norte de Santander	\$ 219.600.000	\$ 65.880.000	\$ 285.480.000	11.620



Pasto	\$ 212.400.000	\$ 63.720.000	\$ 276.120.000	8.488
Pereira	\$ 158.763.333	\$ 131.500.000	\$ 290.263.333	9.487
Putumayo	\$ 170.000.000	\$ 54.000.000	\$ 224.000.000	5.440
Quindío	\$ 158.839.996	\$ 50.220.000	\$ 209.059.996	5.789
Risaralda	\$ 100.800.000	\$ 38.600.000	\$ 139.400.000	208
San Andrés			\$ -	945
Santander	\$ 97.200.000	\$ 29.160.000	\$ 126.360.000	3.603
Sucre	\$ 163.800.000	\$ 49.140.000	\$ 212.940.000	2.658
Tolima	\$ 94.040.000	\$ 43.150.000	\$ 137.190.000	5.104
Valle del Cauca			\$ -	
Valledupar	\$ 97.300.000	\$ 67.745.000	\$ 165.045.000	522
Vaupés			\$ -	
Vichada			\$ -	
TOTAL	\$ 3.816.379.319	\$ 1.346.847.500	\$ 5.163.226.819	154.254

Supérate

Departamento	Aportes Coldeportes	Aporte Municipio / Departamento	Valor Convenio	Personas Beneficiadas
Amazonas	\$ 79.021.371		\$ 79.021.371	583
Antioquia	\$ 1.174.834.406		\$ 1.174.834.406	122.834
Arauca (Dpto.)	\$ 181.610.480		\$ 181.610.480	14.692
Arauca (Munic.)	\$ 44.023.441		\$ 44.023.441	11.939
Armenia	\$ 62.853.479		\$ 62.853.479	14.568
Atlántico	\$ 281.510.459		\$ 281.510.459	44.499
Barranquilla	\$ 128.754.079		\$ 128.754.079	48.988
Bogotá D.C	\$ 364.125.232		\$ 364.125.232	251.261
Bolívar	\$ 468.686.112		\$ 468.686.112	43.272
Boyacá	\$ 1.097.847.404		\$ 1.097.847.404	79.289
Bucaramanga	\$ 60.239.729		\$ 60.239.729	47.212
Cali	\$ 229.441.745		\$ 229.441.745	39.257
Caldas	\$ 316.439.176		\$ 316.439.176	20.128
Caquetá	\$ 258.656.090		\$ 258.656.090	16.681
Cartagena	\$ 132.565.056		\$ 132.565.056	26.826
Casanare	\$ 255.399.755		\$ 255.399.755	14.970
Cauca	\$ 485.223.887		\$ 485.223.887	56.917
Cesar	\$ 326.633.179		\$ 326.633.179	32.258



Chocó	\$ 345.204.406	\$ 345.204.406	14.258
Córdoba	\$ 387.212.703	\$ 387.212.703	54.131
Cúcuta	\$ 85.996.236	\$ 85.996.236	31.920
Cundinamarca	\$ 1.020.516.286	\$ 1.020.516.286	123.805
Florencia	\$ 28.587.897	\$ 28.587.897	10.404
Guainía	\$ 181.492.860	\$ 181.492.860	4.180
Guaviare	\$ 156.099.880	\$ 156.099.880	8.093
Huila	\$ 455.213.731	\$ 455.213.731	47.454
Ibagué	\$ 69.219.363	\$ 69.219.363	16.575
La Guajira	\$ 246.918.698	\$ 246.918.698	26.522
Leticia	\$ 10.612.772	\$ 10.612.772	3.105
Magdalena	\$ 354.489.104	\$ 354.489.104	39.613
Manizales	\$ 44.896.688	\$ 44.896.688	17.338
Medellín	\$ 206.999.341	\$ 206.999.341	62.981
Meta	\$ 326.427.566	\$ 326.427.566	20.829
Mocoa	\$ 22.120.835	\$ 22.120.835	6.195
Monteria	\$ 67.610.170	\$ 67.610.170	21.559
Nariño	\$ 658.911.113	\$ 658.911.113	65.698
Neiva	\$ 47.189.307	\$ 47.189.307	18.933
Norte de Santander	\$ 448.973.321	\$ 448.973.321	43.281
Pasto	\$ 50.868.236	\$ 50.868.236	17.027
Pereira	\$ 53.235.347	\$ 53.235.347	36.630
Popayán	\$ 36.223.574	\$ 36.223.574	13.298
Puerto Carreño	\$ 16.455.832	\$ 16.455.832	1.434
Putumayo	\$ 238.706.598	\$ 238.706.598	25.392
Quibdó	\$ 39.649.844	\$ 39.649.844	3.294
Quindío	\$ 222.276.872	\$ 222.276.872	15.279
Riohacha	\$ 52.624.988	\$ 52.624.988	7.907
Risaralda	\$ 234.803.232	\$ 234.803.232	30.318
San Andrés	\$ 69.210.552	\$ 69.210.552	4.425
Santa Marta	\$ 67.880.268	\$ 67.880.268	18.431
Santander	\$ 812.373.547	\$ 812.373.547	65.278
Sincelejo	\$ 51.039.321	\$ 51.039.321	21.400
Sucre	\$ 354.883.199	\$ 354.883.199	50.198
Tolima	\$ 482.744.143	\$ 482.744.143	31.007
Tunja	\$ 29.692.050	\$ 29.692.050	8.486



Valle del Cauca	\$ 577.701.864	\$ 577.701.864	83.504	
Valledupar	\$ 67.211.068	\$ 67.211.068	24.641	
Vaupés	\$ 166.361.281	\$ 166.361.281	3.276	
Vichada	\$ 175.233.616	\$ 175.233.616	2.672	
Villavicencio	\$ 60.003.282	\$ 60.003.282	18.690	
Yopal	\$ 25.809.610	\$ 25.809.610	8.924	
TOTAL	\$ 14.997.545.681	\$ -	\$ 14.997.545.681	2.014.559

Convivencia y Paz

Departamento	Aportes Coldeportes	Aporte Municipio / Departamento	Valor Convenio	Personas Beneficiadas
Amazonas	\$ 46.296.295		\$ 46.296.295	0
Antioquia	\$ 27.777.777		\$ 27.777.777	210
Arauca	\$ 37.037.036		\$ 37.037.036	196
Bolívar	\$ 9.259.259		\$ 9.259.259	
Boyacá	\$ 9.259.259		\$ 9.259.259	50
Cauca	\$ 9.259.259		\$ 9.259.259	
Cesar	\$ 101.851.849		\$ 101.851.849	463
Chocó	\$ 120.370.367		\$ 120.370.367	150
Córdoba	\$ 18.518.518		\$ 18.518.518	75
Guainía	\$ 37.037.036		\$ 37.037.036	198
La Guajira	\$ 111.111.108		\$ 111.111.108	449
Nariño	\$ 166.666.662		\$ 166.666.662	405
Norte de Santander	\$ 101.851.849		\$ 101.851.849	430
Putumayo	\$ 37.037.036		\$ 37.037.036	200
Quindío	\$ 9.259.259		\$ 9.259.259	50
San Andrés	\$ 18.518.518		\$ 18.518.518	
Tolima	\$ 9.259.259		\$ 9.259.259	
Valle del Cauca	\$ 64.814.813		\$ 64.814.813	231
Vaupés	\$ 37.037.036		\$ 37.037.036	0
Vichada	\$ 27.777.777		\$ 27.777.777	76
TOTAL	\$ 999.999.972	\$ -	\$ 999.999.972	3.183



Deporte social comunitario

Departamento	Aportes Coldeportes	Aporte Municipio / Departamento	Valor Convenio	Personas Beneficiadas
Amazonas	\$ 53.750.000		\$ 53.750.000	276
Arauca	\$ 106.250.000		\$ 106.250.000	2.000
Atlántico	\$ 106.250.000		\$ 106.250.000	
Bogotá D.C	\$ 279.485.040		\$ 279.485.040	6.720
Bolívar	\$ 111.360.000		\$ 111.360.000	1.500
Casanare	\$ 106.625.000		\$ 106.625.000	2.791
Cauca	\$ 106.260.000		\$ 106.260.000	3.100
Cesar	\$ 109.211.504		\$ 109.211.504	400
Chocó	\$ 110.500.000		\$ 110.500.000	
Córdoba	\$ 106.250.000		\$ 106.250.000	
Guainía	\$ 56.250.000		\$ 56.250.000	2.450
Guaviare	\$ 106.251.000		\$ 106.251.000	
Huila	\$ 56.250.000		\$ 56.250.000	352
La Guajira	\$ 115.000.000		\$ 115.000.000	1.220
Magdalena	\$ 56.250.000		\$ 56.250.000	
Nariño	\$ 83.000.000		\$ 83.000.000	700
Norte de Santander	\$ 75.000.000		\$ 75.000.000	400
Putumayo	\$ 135.840.000		\$ 135.840.000	
Quindío	\$ 75.000.000		\$ 75.000.000	500
Risaralda	\$ 56.250.000		\$ 56.250.000	
Santander	\$ 37.000.000		\$ 37.000.000	350
Sucre	\$ 56.250.000		\$ 56.250.000	
Tolima	\$ 106.250.000		\$ 106.250.000	2.000
Valle del Cauca	\$ 36.000.000		\$ 36.000.000	
Vaupés	\$ 75.000.000		\$ 75.000.000	917
Vichada	\$ 56.250.000		\$ 56.250.000	1.000
TOTAL	\$ 2.377.782.544	\$ -	\$ 2.377.782.544	26.676



Juegos y Eventos

Evento	Aportes Coldeportes	Aporte COC	Valor Convenio	Personas Beneficiadas
I Juegos del Caribe Colombiano	\$ 3.200.000.000	\$ 230.408.795	\$ 3.430.408.795	1305
II Juegos Deportivos de Mar y Playa 2015	\$ 2.500.000.000		\$ 2.500.000.000	1107
	\$ 5.700.000.000	\$ 230.408.795	\$ 5.930.408.795	2.412

Medalleria



Colombia en Toronto 2015



Resultados Finales: Medalleria

Posición	País	G	S	B	Total
1	USA Estados Unidos	103	81	81	265
2	CAN Canadá	78	69	70	217
3	BRA Brasil	41	40	60	141
4	CUB Cuba	36	27	34	97
5	COL Colombia	27	14	31	72
6	MEX México	22	30	43	95
7	ARG Argentina	15	29	31	75
8	VEN Venezuela	8	22	20	50

El mejor lugar histórico!. Participaron 41 países!



 coldeportes

El Director

Ing. Andrés Botero Phillipsbourne



Andrés Botero nació en Medellín el 23 de diciembre de 1945. Es Ingeniero Mecánico graduado en la Universidad de Stanford. Es el décimoctavo director del ente estatal que rige el deporte, el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre.

Fue presidente del Comité Olímpico Colombiano COC durante tres periodos y actualmente es uno de los 107 miembros activos del Comité Olímpico Internacional. Miembro de la junta directiva de Coldeportes durante 12 años y durante su gestión como presidente del COC, entre 1997 y 2009, Colombia ganó cinco medallas olímpicas, mejoró en resultados en eventos del ciclo olímpico y organizó con éxito Juegos Bolivarianos y Centroamericanos.

Además, preparó los Suramericanos de 2010. Fue un deportista activo y ganador en el esquí náutico y, luego de su retiro, durante ocho años fue presidente de la federación de ese deporte, habiendo sido durante diez años consecutivos, campeón nacional de esquí náutico en slalom y salto y campeón mundial de motonáutica en río.

Director General

abotero@coldeportes.gov.co



 coldeportes

